



Jalisco

Síntesis Informativa

14-Enero-2020





Tras el hombre dorado

Los artistas mexicanos Rodrigo Prieto (Mejor Fotografía) y Mayes Rubco (Mejor Diseño de Vestuario) son nominados al Oscar. Joker domina las tertulas, con 11. **GENTE**

TERMINAN POR DOPAJE

CITLALLI MEDINA
La que iba a ser una historia de amor entre las Chivas y Víctor Guzmán terminó en película de terror.
El Rebaño dio por finalizada la relación contractual con el "Pocho", al dar positivo por una droga social, en una prueba antidopaje realizada el 10 de agosto de 2019, cuando aún jugaba en Pachuca.

El análisis se realizó en un laboratorio de Cuba, pues en México no hay uno avalado por la WADA, y los resultados llegaron el jueves. El jugador, quien negó haber consumido alguna sustancia prohibida, solicitó abrir la muestra B.
Una fuente cercana al Pachuca aseguró que el equipo actuó sin dolo en la venta del futbolista, y que la negociación con el Rebaño se desahució tras este incidente.



CASI DE INCOGNITO. Víctor Guzmán acudió ayer a las instalaciones de la FMF acompañado por el abogado de Chivas.

MARTES 14 / ENE. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7.705 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Pago a Electromedicina de Jalisco afectará atención.- Contraloría

Ven boquete ante red de corrupción

Según indagatorias, empresa cobró 2.2 mdp sin trabajar para OPD de Salud

FRANCISCA DE ANDA

La red de corrupción que presuntamente opera en hospitales regionales del OPD Servicios de Salud Jalisco podría estar provocando un daño millonario a las arcas estatales, advirtió la Contralora del Estado, Teresa Brito Serrano.

En el oficio número 4435/DXDE/2019 dirigido a Hugo Ricardo Salazar Silva, Contralor Interno y titular del Órgano Interno de Control del OPD, la funcionaria estimó que la operación de esa red afectaría tanto al erario como a los ciudadanos.

"Se dilucidarán las responsabilidades administrativas de aquellos servidores públicos que pudieran estar involucrados en una red de corrupción en

En perjuicio de salud

La Contraloría atrajo la queja del Hospital Regional de Ciudad Guzmán, ante la posibilidad de mayor daño al erario y servicios.

Por el Ejecutivo del Estado de Jalisco, determina ejercer la facultad de abstención respecto al caso que nos ocupa, por considerarse que la resolución que se emita en este caso, será de relevancia y trascendencia para el interés de la ciudadanía respecto al combate a la corrupción, dado que en él se dilucidarán, las responsabilidades administrativas de aquellos servidores públicos que pudieran estar involucrados en una red de corrupción, en los

involucrados en una red de corrupción en los servicios de salud Jalisco, lo que pudiera traer aparejado un daño millonario al erario público estatal y, en consecuencia, un perjuicio a los jaliscienses respecto a su derecho humano a la salud", sentenció Brito Serrano en el documento con sello de recibido de 12 de diciembre de 2019, del cual MURAL tiene copia.

MURAL publicó ayer que autoridades investigan una red de corrupción en

el OPD Servicios de Salud Jalisco, que tendría un mismo modus operandi, pues se habrían falsificado firmas en pro de la empresa Electromedicina de Jalisco SA de CV, a la que le pagaron -al menos- 2 millones 280 mil pesos.

Fuentes consultadas confirmaron que, debido a las indagatorias, el proveedor no llevó a cabo los trabajos de mantenimiento preventivo y reparación de equipos para los que fue contratado.

En el mismo oficio, la

Contraloría informó que atraería las indagatorias respecto a la red de corrupción que opera en hospitales regionales, luego de que las pesquisas habían estado a cargo del Órgano Interno de Control del OPD Servicios de Salud.

Brito Serrano argumentó que se trata de un asunto de interés para la ciudadanía por el combate a la corrupción.

El caso al que la Contraloría le sigue la pista sucedió en el Hospital Regional de Ciudad Guzmán; hasta diciembre no se había formalizado la denuncia de falsificación de firmas.

Un caso similar se habría presentado en Lagos de Moreno y también estaría bajo investigación.

Autoridades dieron a conocer el 18 de diciembre la presentación de cuatro nuevas quejas por anomalías en Salud.



Ana Rosa Carrillo Dueñas, secretaria del juez, reitor a los abogados que la impresora no servía.

Frena juez resolución por 'falta de tinta'

NOE MAGALLÓN

Argumentando la falta de tinta en la impresora, el juez Jaime Gómez se negó a tomar la declaración de los implicados en el caso de Horacio Servín, socio de la fábrica El Águila detenido irregularmente, lo que se negó a liberarlo, acusó el abogado Marco Antonio del Toro.

"Tanto Gerardo Servín como Jesús Maciel habían presentado juicios de Amparo contra orden de aprehensión (que tenían su contra) y pidieron la suspensión. (Tras concederlas), el juez de Amparo, como siempre lo hace, les ordenó que en un plazo de tres días se presentaran

ante el juez de la causa, el juez Jaime Gómez, para que le tomara su declaración preparatoria.
"Hoy se presentaron con la suspensión para que (el juez) les hiciera la constancia de que se presentaron y los tomara declaración y Jaime Gómez se negó a hacerlo, aduciendo que se le había acabado la tinta a las impresoras del juzgado", aseguró ayer Del Toro.

Posteriormente, añadió el abogado, Gómez se declaró impedido del asunto.

Para el defensor, el juez está haciendo maniobras para impedir que el desistimiento de la acción penal produzca la liberación de Horacio.

CAÓTICA LLEGADA
Usuarios del Aeropuerto tapatío padecen el estacionamiento, tomado por ejidatarios desde el 17 de noviembre. **NEGOCIOS 9**

1942-2020
MARCA AL CINE
Jaime Humberto Hermosillo, un visionario del cine mexicano, falleció ayer en Guadalajara, a los 77 años. **CULTURA 6**



Entre policías con armas largas y binomios caninos, arrancó ayer el operativo Mochila Segura en Coahuila.

¡Safe! Salva AMLO a su equipo de beisbol

JOSE RODRIGUEZ

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador salió al rescate del equipo profesional de beisbol de su natal Tabasco, que ya estaba "desahuciado".

Se trata de Olmecas de Tabasco, que en 26 años ha ganado sólo un campeonato y su desempeño ha sido tan malo que el Gobernador Adán Augusto López planteó quitarle el subsidio en 2019 para cualificar el dinero a programas sociales.

Sin embargo, en una visita al Estado el año pasado, López Obrador pidió públicamente al Mandatario estatal seguir apoyando al equipo, que ahora recibe el doble de fondos públicos.

Datos obtenidos por Grupo REFORMA revelan que, hasta septiembre del año pasado, el Instituto del Deporte y la Juventud de Tabasco había sumistrado 44.4 millones de pesos a la paraestatal Espectáculos Deportivos de Tabasco, que maneja el equipo de beisbol.

El monto duplica los 19 millones de pesos que entregó Arturo Núñez en cada uno de sus últimos tres años de Gobierno y es mayor a los 18 millones de pesos que recibió el año pasado la Comisión de Derechos Humanos de Tabasco, por ejemplo.

Ante caos de Insabi ...alegan sabotaje

Subsecretario de Salud indica que lo que están grupos contrarios al cambio

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Ante las dificultades en el arranque de operación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), las autoridades federales alegan un intento de sabotaje.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatllet, aseguró que existe una campaña de desinformación en torno al nuevo modelo de atención de la salud.

"No nos sorprendería descubrir elementos de evidencia que nos hagan ver que es una sensación de incertidumbre, que atende a una comunicación social organizada para sabotear al Insabi.
"Esa inquietud social se amplifica por una campaña de desinformación, que pareciera estar orquestada por alguien, posiblemente grupos de interés que se resisten al cambio de sistema", argumentó el funcionario en una reunión de evaluación sobre la entrada en funcionamiento del Instituto.

Sostuvo que es legítima y entendible la inquietud de la población pero la gratitud no ha sido inmediata. Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no puede obligar a los Gobernadores a aceptar

el nuevo esquema en materia de salud en los Estados, tras la desaparición del Seguro Popular.

PIDEN CIVILES CLARIDAD
Los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG) demandaron a la Federación que aclare cómo operará el Insabi, pues antes de que transcurra el plazo para su implementación podrían enfrentar desabasto de insumos.

En un desplegado, Jaime Federico Andrade Villanueva, director general de los HCG, dijo que comparten la preocupación social y de los trabajadores sobre cómo seguir prestando los servicios que serán cubiertos por el Insabi.

Con datos de NACIONAL PÁG. 5

Detienen al abuelo de alumno de Torreón

MARÍA ELENA SÁNCHEZ Y ROLANDO CHACÓN

TORREÓN.- La Fiscalía de Coahuila detuvo anoche al abuelo paterno del alumno de 11 años que el viernes mató a balazos en el Colegio Cervantes a una maestra, hirió a cinco estudiantes y un profesor, y finalmente se suicidó de un tiro.

José Ángel "N", de entre 58 y 60 años, fue internado en el Cereso de Torreón y responsabilizado de las muertes al haber sido omiso y permitir que su nieto, también de nombre José Ángel, accediera a sus dos pistolas, informó el Fiscal Gerardo Márquez.

De acuerdo con el funcionario, el abuelo del niño

enfrenta una pena de al menos 18 años de prisión.
"Le estamos atribuyendo de alguna forma el homicidio de la maestra", dijo en rueda de prensa, en la que llamó víctima al menor que causó la tragedia.

"Por haber asumido una conducta omisiva (...), haber sido negligente en la tenencia de armas de fuego en el domicilio (...), donde habitualmente colababa un menor de edad".

La autoridad reportó que el niño disparó nueve veces, ocho balas salieron de una pistola calibre .40, de uso exclusivo del Ejército, y una más de un arma calibre .25, también ilegal.

NACIONAL PÁG. 4





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SESIÓN MUNDIAL

VAN POR ENERGÍAS SUSTENTABLES



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

CONTRALORÍA Llevarán A Toda Máquina a instancias federales



REDACCIÓN

El titular de la Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, consideró que las irregularidades que siguen saliendo a flote en el programa A Toda Máquina demuestran que hay más personas implicadas en el caso, e incluso familiares cercanos a funcionarios. Añadió que el proceso de investigación en el estado sigue sin avances, por lo que recurrirá a instancias federales.

El Diario NTR Guadalajara publicó el lunes que Armando González Farah, vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), quien avaló la licitación de ATM el año pasado, vio compensada su participación en el proceso meses después, pues el gobierno del estado le otorgó un contrato para reparar diversos tramos carreteros del estado.

ZMG 3A



LUTO EN EL CINE HERMSILLO, TRANSGRESOR DE LAS BUENAS CONCIENCIAS

LEGADO. El director provocador Jaime Humberto Hermsillo debutó con el largometraje *La verdadera vocación de Magdalena*, para recorrer un camino en el que participó como director o guionista en más de 40 películas. **SHOW 7B**

UDEG ACEPTA SÓLO A 40 POR CIENTO DE ASPIRANTES

ZMG 4A

REDIM CRITICA A MEDIOS POR CASO DE TORREÓN PRIS 1B

REINO UNIDO ISABEL II ACUERDA PERIODO DE TRANSICIÓN

MUNDO 3B

ACERCAN LOS CLÁSICOS A LOS NIÑOS



TEATRO DEGOLLADO. Ayer se hizo un viaje infantil a través de la música. La Orquesta Filarmónica de Jalisco encabezó una experiencia que llevó a los niños presentes a revivir esos cuentos tradicionales que durante años han marcado la literatura. En total, 38 primarias y casi 4 mil alumnos serán beneficiados con este programa de las secretarías de Cultura y de Educación. **EDGAR FLORES ARTE 6B**



CUARTOCENSO

GOBIERNO PERDERÁN \$25 MILLONES POR ELIMINAR CUOTAS

INICIATIVA. Mientras la Canacar celebra la eliminación del cobro de 6 mil pesos anuales y mil pesos por 72 horas al transporte de carga por pasar por la metrópoli, el gobierno estatal dejará de percibir 25 millones de pesos por concepto de cuotas.

EMPRESA 7A

Denuncian violación a niños en albergue

LOS ATAQUES, A MENORES CON DISCAPACIDAD

El director general del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, confirma que se enteró de la situación el 8 de diciembre al ser advertido de ella por la Contraloría del Estado

JESSICA PILAR PÉREZ

El procurador estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, Luis Antonio Gómez Hurtado, denunció penalmente al albergue 100 Corazones por supuestas violaciones y abusos sexuales a niños con discapacidad ocurridos el año pasado. El responsable sería un cuidador que sigue trabajando en el albergue, ubicado en Zapopan, a cargo del gobierno del estado, mientras se investiga.

El director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, confirmó que se enteró de la situación el 8 de diciembre al ser advertido de ella por la Contraloría del Estado. Esto derivó en la denuncia presentada por el procurador estatal el 30 de diciembre.

El presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, y el dirigente estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hugo Rodríguez

Díaz, dieron a conocer ayer esta denuncia, motivada por escuchas a 12 niños.

Detalló que las acusaciones se centran en uno de los cuidadores que tiene cinco años trabajando en el lugar; sin embargo, podría haber más implicados.

Alberto Alfaro García, regidor de San Pedro Tlaquepaque que

acompañó a los denunciantes, pidió la renuncia de la directora del albergue, Miriam Alejandra Vázquez Casillas, por los hechos referidos y que se investigue su actuar en el DIF Tlaquepaque en el periodo 2015-2019.

Martín Mancilla aclaró a NTR que cuando en el DIF se enteraron de los casos un equipo especializado en Albergues acudió a 100 Corazones para recabar información. Luego pidió que se interpusiera la denuncia.

ZMG 2A

ISAAC HERNÁNDEZ

INICIO DE ÉXITO EN LONDRES

BRILLANTE. El bailarín tapatío destaca en el Ballet Nacional de Inglaterra al llenar el Coliseo de Londres con dos funciones del *Cascanueces* y dos de *Corsario*. El mexicano contó con la presencia de sus padres y su hermana Emilia en el inicio de este año, que arrancó con el pie derecho. **ARTE 6B**

ESCÁNDALO GUZMÁN SE VA DE CHIVAS POR DOPING POSITIVO

NOVELA. La Liga MX revela que el jugador dio positivo en una prueba que se hizo en agosto cuando estaba con Pachuca; la venta para Chivas se cancela, regresa a los Tuzos, es inhabilitado e investigado, y podría ser sancionado. **PASIÓN 8A**

DECESO LA FAMILIA OLÍMPICA DESPIDE A CARLOS GIRÓN

LUTO. Luego de una larga batalla contra una infección pulmonar que se complicó por una bacteria que entró en su cuerpo, el ex clavadista y medallista olímpico de Moscú 80 Carlos Girón Gutiérrez falleció este lunes a la edad de 65 años. **PASIÓN 8A**



NOTIMEX

BARCELONA TERMINA LA ERA VALVERDE; LLEGA QUIQUE SETIÉN

DESTITUIDO. Quedar fuera de la Supercopa a manos del Atlético de Madrid y las eliminaciones en Champions sentenciaron a Ernesto Valverde al frente del Barça, que hoy presenta a Enrique Setién como nuevo estratega. **PASIÓN 8A**



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

CONGRESO

● Pretenden sacar ley de desaparición en este trimestre. **2A**

VERACRUZ

● Santidrán niega que cajera esté involucrada en asalto conejero. **1B**

PRESIOS

● Guisóni' acapara las nominaciones a los Oscar. **7B**

INNOVACIÓN

● Prolongan la vida de un gusano hasta cinco veces. **5B**



Elisa Alanís
"¿Revisar mochilas realmente evitará tragedias?" - P. 2



Esteban Garaiz
"Muchos economistas han perdido rumbo: las necesidades materiales de los humanos" - P. 13



Susana Moscatel
"Se puede ser feminista aun sin nominación de mujeres al Oscar" - P. 35

MILENIO Tv. Rocío Nahle, secretaria de Energía, aclara que los recursos que requiere la refinería fueron aprobados en el Presupuesto; el embajador Qingqiao dijo que dos bancos asiáticos participaban en la obra

Niega México inversión china por 600 mdd en Dos Bocas

R. VALADEZ Y E. DE LA ROSA, CDMX

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, descartó que la refinería de Dos Bocas, Tabasco, tenga inversión extranjera, luego de que el embajador de China en México, Zhu Qingqiao, señaló que dos bancos de ese país aportaron 600 mdd a la obra.

"El proyecto de la refinería de Dos Bocas está soportado y financiado con recursos de la Fe-

deración aprobados en el Presupuesto", aseguró la funcionaria a Elisa Alanís, en MILENIO Tv.

"Todo ha sido con recursos federales; escuché la declaración del embajador y desconozco si a lo mejor alguna empresa contratista o de servicio se acercó a los bancos chinos a solicitar financiamiento, quizá argumentando que iban a trabajar en Dos Bocas, no sé, lo desconozco", dijo Nahle.

Horas antes el embajador Qingqiao dijo en el festejo por el Día de China, realizado en la Secretaría de Economía, que dos bancos de su país participaban en la obra.

"Participan en el financiamiento (de Dos Bocas) bancos chinos junto con otros internacionales; (específicamente) Banco Industrial y Comercial de China y el Banco de China, con 600 mdd más o menos", señaló. PÁG. 26 Y 27



"Intercambio inmenso"
Ebrard prevé la llegada de más capitales de esa nación

R. VALADEZ Y E. DE LA ROSA - PÁG. 26



Parte irá al Tren Maya
Adeudan aerolíneas hasta \$1.280 mdp por derechos

ROBERTO VALADEZ - PÁG. 28



En planteles de Veracruz las autoridades recurrieron a perros para la revisión. ESPECIAL

La SEJ rechaza aplicar Mochila Segura en las escuelas

M. VILLASANA Y F. GONZÁLEZ, GDL

Las autoridades de Jalisco no tienen previsto la implementación del operativo Mochila Segura como una medida para evitar el ingreso de cualquier tipo de armas a planteles educativos, pese al tiroteo ocurrido el pasado viernes en un colegio de Torreón, Coahuila. En Zapopan, buscan que estudiantes pongan su huella dactilar en ingresos a primarias. PÁG. 8

Caso Colegio Cervantes

Cayó el abuelo por armas que usó niño en Torreón

REDACCIÓN - PÁG. 20



P. 40

Liga Mx. Por doping,
Guzmán queda fuera de Chivas e inhabilitado

Firma contratada por Evo facturó al menos 4.5 mdp a partidos en México

REDACCIÓN, CDMX

Neurona Consulting es de origen mexicano, fue registrada en Michoacán y desde ayer desactivó su página de internet. PÁG. 23



P. 32

Cultura y deporte. Luto por las muertes de Jaime Humberto Hermosillo y Carlos Girón

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La incontinencia de Santiago Nieto

La ligereza con que se hacen imputaciones dificultará el trabajo del fiscal Gertz. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo y
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 14 DE ENERO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 96824
AÑO CXCIII

Ven menos tráfico con restricción a tráileres



EL TEMA Recuperan sólo cinco de cada mil celulares robados

Según la Coordinación General de Seguridad de Jalisco, entre 2013 y 2019 se recuperaron, en operativos, 140 celulares. La cifra es baja, pues en ese periodo sumaron 25 mil 739 denuncias por ese ilícito. Aseguraron cinco de cada mil, en promedio.

▶ Páginas dos y tres-A



DISMINUCIÓN. La Carretera a Chapala fue uno de los puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en los que conductores y comerciantes observaron disminución del tráfico por la restricción de paso a los camiones de carga pesada.

Los automovilistas destacan la reducción de embotellamientos y accidentes en Carretera a Chapala y Periférico y López Mateos

Conductores que transitan por Carretera a Chapala y comerciantes de la zona coincidieron en que los atorones disminuyeron en esa vía luego de que se restringió que el transporte de carga ingrese a la metrópoli entre las 06:00 y las 09:00 horas.

El taxista Fernando Castro dijo que también observó que bajaron los accidentes. "Me parece bien que lo hayan prohibido porque estos vehículos son los que provocan embotellamientos, daños a las calles y accidentes en la bajada del Alamo", comentó.

Oscar, quien es comerciante, resaltó que ya comienzan a notarse leves mejoras tras la entrada en vigor, el 1 de enero, de esta regla.

"Ha bajado 50% el tráfico y los embotellamientos", estimó.

Los automovilistas destacaron que esta situación se repitió en el ingreso de López Mateos y Periférico.

"La he visto mejor, más fluida porque no ha habido mucho entorpecimiento. Se ve la diferencia sobre López Mateos, pero se nota también en Periférico de Norte a Sur", subrayó Héctor Ramírez Orozco, un chofer de alquiler cuya base está en las cercanías. Gerardo Delgado, usuario de camiones foráneos que llega desde Colima con frecuencia, aseguró que ahora es más veloz su traslado, pues ahorró 20 minutos de viaje.

De acuerdo con el "Estudio de Origen y Destino del Transporte de Carga", elaborado en 2018 por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), 56 mil 762 vehículos de carga transitan al día en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Alrededor de una tercera parte entra por la Carretera a Chapala y casi una quinta por López Mateos (o Carretera a Manzanillo).

Para tener resultados más concretos acerca del cambio, el Imeplan indica que después se evaluará la siniestralidad y la mejora en la calidad del aire.

Alfaro acuerda con transportistas crear paraderos seguros en ZMG

El gobernador Enrique Alfaro acordó con la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) la realización de paraderos seguros. "El primero en el acceso carretera Sur. Arrancaremos con la construcción del Centro de Capacitación y Profesionalización para Operadores de Transporte de Carga", dijo el mandatario.

DEPORTE

Muere el medallista olímpico Carlos Girón

▶ Página siete-C

CON GOLES, CANTERANOS LEVANTAN LA MANO

▶ Página tres-C

Por dopaje, inhabilitan e investigan a Guzmán; Chivas lo regresa a Tuzos

Fue contratado por el Guadalajara como uno de los refuerzos "bombas" para este Torneo Clausura 2020.

Sin embargo, Víctor Guzmán, ex jugador de las Chivas.

Fue el propio conjunto tapalco que lo dio de baja, por lo que tendrá que regresar a su club de procedencia, el Pachuca.

El jugador se manifestó en redes sociales. Alegó inocencia y señaló que nunca ha tomado nin-



Víctor Guzmán, ex jugador de las Chivas.

guna sustancia para mejorar su rendimiento deportivo.

Afirmó que va a "luchar hasta el final" para demostrar su inocencia e informó que solicitará el análisis de la muestra B, con tal de comprobar que se trató de un error.

Por su parte, los Tuzos del Pachuca le brindaron total apoyo al futbolista de Tonalá, Jalisco, al redactar en un comunicado que verán por el jugador, pero sobre todo por la persona.

"Queremos señalar que en nuestra institución brindaremos

apoyo total a Víctor Guzmán, como atleta y principalmente como persona", señalaron los Tuzos en el documento.

El tonaleca fue inhabilitado por parte de la Liga MX.

El presidente Enrique Bonilla recalcó que en "tanto no se define la situación, ni haya resolución, el jugador no puede practicar el deporte con ningún club y ni siquiera puede presentarse a entrenar".

Guzmán llegó a Chivas junto a José Juan Macías, José Juan Vázquez, José Madueña, Alexis Peña, Cristian Calderón, Jesús Ricardo Angulo y Uriel Antuna.

▶ Página uno-C

PANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL Y 8-A
- ECONÓMICO 9-A

UDEG
Ingresan casi 16 mil a las licenciaturas

▶ Página cinco-A

CRT
Tequila exportado, con récord en 2019

▶ Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

20% REHABILITACIÓN
En rehabilitación
T: 33 36701025
*Aplican restricciones. Solo para suscriptores presentando Cédula CI
CIRCULO
33 3576 9441

7 503003 834007
Hay 34 páginas | \$ 10.00

TRABAJADORES PROTESTAN POR CORRUPCIÓN EN CASO SERVÍN



QUEJAS. Al grito de no más corrupción, trabajadores de la Fábrica de Sulfato El Águila se manifestaron frente al Consejo de la Judicatura para solicitar que se investigue el actuar del juez, Jaime Gómez, titular del Juzgado Noveno de lo Penal, por no haber atendido el desahucio en la detención del empresario Horacio Servín Martínez, sucedido el pasado 25 de diciembre por presentado fraude en un juicio mercantil. Fabián Servín señaló que el pasado viernes el juzgado no admitió el recurso, por lo que su hermano sigue en prisión. ▶ Página cinco-A

El Civil advierte en dos semanas habrá crisis en atención ante dudas por Insabi

El Hospital Civil de Guadalajara señaló que ante las dudas que generó la puesta en marcha del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), como la falta de claridad en las reglas de operación para acceder a los recursos federales, en dos semanas comenzará el desabasto de algunos insumos básicos para atender a los pacientes.

Un ejemplo que dio el director del organismo, Jaime Andrade, es que en una cirugía podrían contar con gasas y guantes, pero no con suturas.

En un comunicado, el Hospital Ci-

AYUDA AÉREA

Australia está lanzando, desde helicópteros, vórnos para los animales hambrientos que pierden su hábitat

GALERIA
https://bit.ly/2t5Hd1



INICIA EL CARNAVAL

El carnaval de Río de Janeiro comenzó con las primeras comparsas callejeras y la elección del rey Momo

MARTILLAZOS EN BOLIVIA
El Gobierno de Bolivia retiró un busto de Evo Morales de un colegio que llevaba el nombre del ex mandatario

VIDEO
https://bit.ly/200990j

REVISTA

Rodrigo Prieto consigue su tercera nominación al Oscar



▶ Página uno-B

FIL ACLARA POLÉMICA POR EL PREMIO SOR JUANA 2019

▶ Página cinco-B

LUTO EN EL CINE: FALLECE JAIME HUMBERTO HERMOSILLO

▶ Página tres-B

ESCRIBEN
► DIEGO PETERSEN FARAH Despolitizar a México, ¿qué hacemos con las armas? ► JAIME BARRERA Insabi de la discordia AMLO-Alfaro? ► CARLOS LÓREZ ► DE MOLA A. Hijo de senador 'Narco' presume 31 vehículos ► GABRIELA AGUILAR ¿Qué les dimos a las y los niñas? ► JAIME GARCÍA ELIAS - Programa tóxico ► RAYMUNDO RIVA PALACIO Las más horas de Marcelo ► SALVADOR CAMARENA Un recado de Jaime Humberto Hermosillo ► DIAMANTEMO CORDERO MADRID El arte urbano, derechos y razones ► JORGE OCTAVIO NAVARRO Tensión inevitable entre Alfaro y AMLO ► ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ► ALFONSO ARZAPALO ¿Houston es selectivo?

ENFERMOS

En aumento la influenza

Esta semana se notificaron once casos nuevos para sumar 26, debido al frío que se ha sentido en el Estado, por lo que recomiendan no automedicarse. **Pág. 3**



A LA UDEG

Fueron 16 mil los admitidos

De los poco más de 39 mil aspirantes, sólo el 40 por ciento pudo ingresar al darse a conocer la lista para estudiar una carrera dentro de la Universidad de Guadalajara. **Pág. 8**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MARTES 14 DE ENERO DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 27,991 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR GENERAL

\$10.00



MORELOS

Apostamos por la paz

La construcción de la paz es un compromiso que no admite regateos, por ello El Sol de Cuernavaca y El Sol de Cuautla, desaparecen de sus páginas la nota roja. Este es uno más de los esfuerzos de la Organización Editorial Mexicana. **Pág. 24**

CINEASTA MEXICANO

Fallece Humberto Herosillo en GDL

Guillermo del Toro se unió a las condolencias via redes sociales por la pérdida del importante director de Aguascalientes. **Pág. 2**

Isaac triunfa en Londres

El bailarín tapatío Isaac Hernández se presentó con éxito en el Coliseo de la capital inglesa en su papel de pirata Conrad al lado de la brasileña Fernanda Oliveira. El jalisciense agotó localidades para las funciones de "Corsario" y contó con la presencia de sus padres y su hermana Emilia Hernández entre el público asistente. Foto: Cortesía / Khalid AlBusaid **Pág. 12**

ZAPOPAN

Tendrán escuelas checador dactilar

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Comenzarán con cien planteles de primaria para dotarlos también con videocámaras y otras medidas de seguridad

El Gobierno de Zapopan reforzará la seguridad en los planteles escolares de primaria, además de las cámaras de seguridad, iniciará con un sistema de huellas dactilares.

Dicha medida iniciará en marzo en 100 escuelas, informó el Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro. Explicó que se trata de tener un control y protección de

las y los alumnos, por lo que a través de las huellas checarán la entrada y salida del plantel. Con relación a establecer un programa de revisión de mochilas a las y los alumnos zapopan, mencionó que, la Comisaría participaría siempre y cuando la Secretaría de Educación, la Asociación de Padres y directivos propusieran dicho acto de prevención. **Pág. 5**

Pablo Lemus Alcalde
"Al momento que ingresen a la escuela podrán su huella digital, y este sistema enviará un mensaje de texto a su padre o a su madre"



DOPAJE

"Pocho" Guzmán fuera de Chivas

Tras el polémico caso, la directiva decidió romper el contrato; el jugador regresa a Pachuca y alega inocencia. **Pág. 30**



METRÓPOLIS

- Admite la UdeG a 4 de cada 10 aspirantes a estudiar una licenciatura
- Denuncia Morena casos de abuso sexual
- Escuelas de educación básica en Jalisco no aplicarán el operativo "Mochila Segura"

OPINIÓN

- Rafael Cardona
- Pepe Grillo
- Francisco Báez Rodríguez

Presidente y Director General: Jorge Kahwagí Costino

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcon

MARTES 14 DE ENERO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[facebook.com/cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Durante 2019, el cambio climático generó daños a la salud e inundaciones en Jalisco



Las avalanchas de lodo en el río Salsipuedes de San Gabriel, la granizada que paralizó las calles del sur de Guadalajara y Tlaquepaque, los casos de dengue y las olas de calor, son algunos de los indicadores

2

★ DESPERFECTO



CRONOMICÓN

VI. Letras
ReBuscadas: la serie *Itar* o la distopía de los pequeños hermanos

IV. Académicos de la UdeG hablan del cambio climático en Jalisco durante el pasado 2019

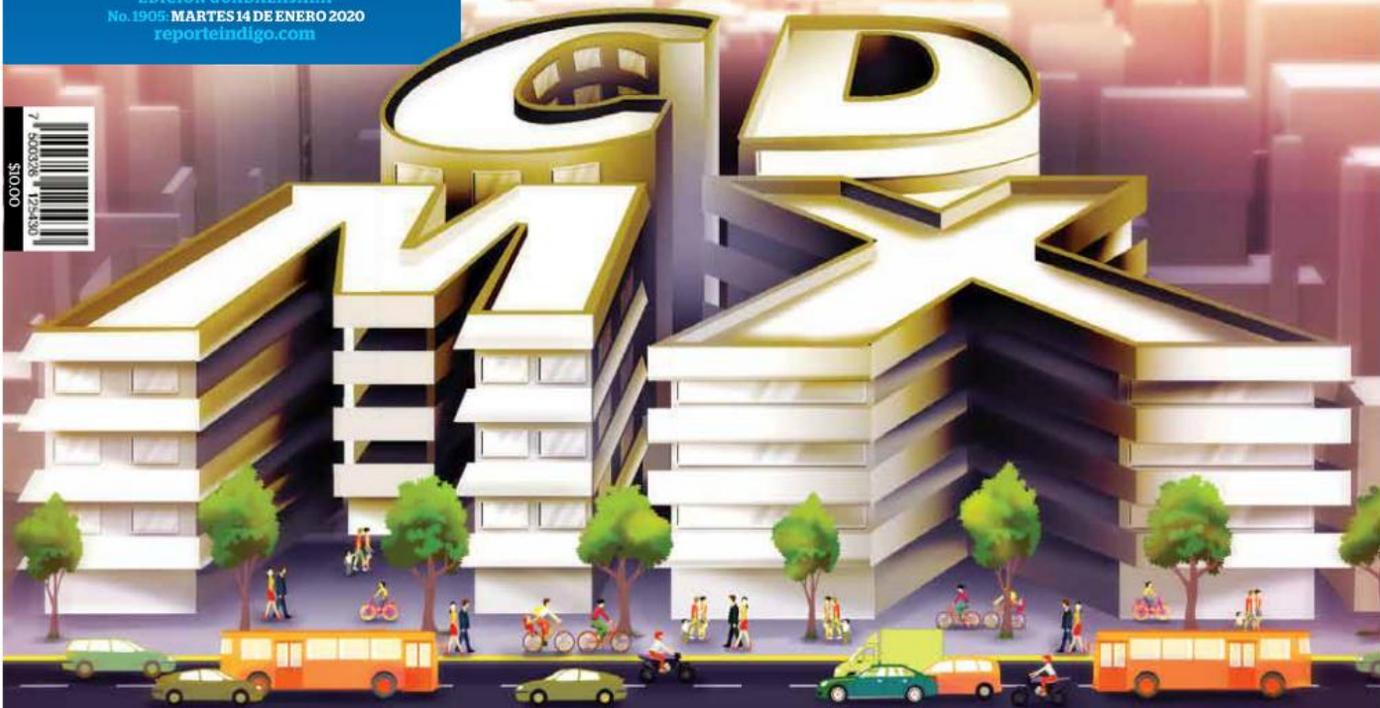
VIII. Jalisco estará presente en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) en Madrid, España



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1905: MARTES 14 DE ENERO 2020
reporteindigo.com

REDISEÑAR LA CAPITAL



El 2020 podría ser el año en el que se concreten los cambios legales que definan el ordenamiento territorial de la Ciudad de México para las próximas dos décadas. Sin embargo, el retraso en los trabajos del Congreso local así como la falta de involucramiento de la ciudadanía podrían dañar un proyecto que pretende beneficiar a todos los capitalinos

12

GDL

Los lujos del secretario

El secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, Ernesto Sánchez gastó en 2019 más de 758 mil pesos del erario público en viajes al extranjero

18

INDIGONOMICS

IFT: el reto de la sucesión

El regulador de telecomunicaciones se enfrentará a una transición ante la próxima salida de su comisionado presidente

26

PIENSA

Premios Oscar: rompiendo los pronósticos

Las nominaciones para los premios cinematográficos mostraron diversidad de género y amplitud racial en sus categorías principales

32



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL DESCONCIERTO priva en algunos integrantes del Sistema Anticorrupción del estado por la presentación de cuatro nuevas denuncias sobre irregularidades en el OPD Servicios de Salud Jalisco.

VEN CON BUENOS ojos que las autoridades se preocupen y ocupen por investigar lo que ocurre en el organismo que dirige **Consuelo Robles**, peero...

NO ENTIENDEN por qué solicitaron la intervención del fiscal del estado, **Gerardo Octavio Solís**, y no la del fiscal Anticorrupción, **Gerardo de la Cruz**, quien sería la autoridad ministerial en la materia.

ESTÁ TAN METIDA en las pesquisas la Fiscalía estatal, que el propio Solís Gómez confirmó el 18 de diciembre pasado que había desplegado a un centenar de peritos y agentes investigadores para revisar la actuación del personal de diferentes áreas de Salud.

NO ESTARÍA de más una explicación desde el Ejecutivo para aclarar por qué optaron por la Fiscalía general.

• • •

LAS DOS VACANTES que tendrá el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), cuando el 31 de marzo terminen sus periodos **María Patricia Kurczyn** y **Joel Salas Suárez**, están en la mira de algunos jaliscienses.

INTERESADOS en ir al INAI están **Cynthia Cantero**, actual titular del Instituto de Transparencia de Jalisco, quien sigue deshojando la margarita, y su compañero comisionado **Salvador Romero**, quien en algún momento fue director jurídico del Comité Directivo Estatal del PAN.

DEBIDO A QUE los "huesos", perdón, las posiciones en el INAI las asignará el Senado, el tema podría ponerse sobre la mesa hoy en una reunión que sostendrá el legislador emecista **Clemente Castañeda** con el gobernador **Enrique Alfaro** y el legislador **Héctor Pizano**, en la CDMX.

• • •

AHORA RESULTA que, cada vez que algo no sale como **Andrés Manuel López Obrador** quiere, la responsabilidad no es de su gobierno o sus decisiones: es culpa de un "sabotaje".

EN LA NARRATIVA oficial, cuando se retrasó el inicio de las obras del aeropuerto en Santa Lucía no fue porque faltaran permisos, ni por la inconformidad de pobladores de la zona: fue por el "sabotaje legal" de quienes interpusieron amparos.

LA SEMANA pasada, López Obrador dijo que el robo de equipos de bombeo en plataformas de Pemex se debe a un "sabotaje" que tiene como fin parar la extracción para que la empresa no alcance sus metas de producción.

Y AHORA que el Insabi arrancó en medio de caos, fallas en los servicios y desabasto de medicamentos, la historia que se quiere construir desde Palacio Nacional es que, quienes tienen "intereses" en el sector "sabotean" al nuevo organismo.

COMO JUSTIFICACIÓN, resulta inverosímil y como pretexto... ¡ya está muy choteado!

LA TREMENDA CORTE

Como dice el presidente López Obrador, las benditas redes sociales sirvieron para que Gerardo del Río, padre del joven muerto en el accidente provocado por *Lady Camaro*, fuera contactado por la Fiscalía General del Estado para estar al día en el proceso que se sigue por el trágico desenlace de los arrancones clandestinos realizados a mediados de diciembre. Gerardo del Río subió a diferentes redes un mensaje de molestia porque se estaban tomando decisiones sin que se le notificaran formalmente los procedimientos. Al final la queja sirvió.

Será un grupo de gobernadores los que estarán presentes hoy en una mesa de diálogo con el presidente López Obrador en la Ciudad de México, para abordar el tema del polémico Insabi, programa de salud federal que vino a sustituir al Seguro Popular. El gobernador Enrique Alfaro es uno de los convocados, aunque viajará a la capital del país una vez terminada la reunión diaria de seguridad que tiene en Casa Jalisco. ¿Regresará el gobernador jalisciense con un buen acuerdo bajo el brazo? O más bien: ¿regresarán todos los gobernadores con dicho buen acuerdo?

Agradable sorpresa para muchos tapatíos fue la nominación de la mexicana Mayes Rubeo a un premio Oscar 2020. Y es que la diseñadora de vestuario, vecindada en Estados Unidos desde hace muchos años, vivió de joven en Guadalajara aunque era originaria de la Ciudad de México. Se le recuerda como alumna del colegio Guadalupe Zuno en la capital tapatía. El apellido de soltera de Mayes Rubeo es Castillero, sobrina de Yolanda Castillero, esposa del ya fallecido exgobernador jalisciense Flavio Romero de Velasco.

El próximo jueves será la prueba de fuego al tema de la movilidad urbana y la restricción de tránsito de camiones en el Área Metropolitana de Guadalajara. Todo porque ese día, el jueves, inician clases en la UdeG y con ello todos los centros educativos de la entidad estarán ya en funciones. Si entre jueves y viernes no colapsa (como ocurría normalmente) la circulación mañanera, entonces quedará claro que sí funciona el programa estatal para impedir la circulación a los camiones por tres horas.

ALLÁ EN LA FUENTE



Día clave

Este día se realizará la reunión de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) con el Gabinete de Seguridad en la Ciudad de México.

El encuentro pinta color de hormiga, pues ocurre al cierre de un año con elevada violencia homicida. También tras el reciente informe de desaparecidos que el gobernador Enrique Alfaro acusó de ser usado para el golpeteo político.

Por si fuera poco, los gobernadores se reunirán después con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para tratar el tema del Insabi, la federalización de servicios de salud y el nuevo esquema de operación que rechazan mandatarios panistas y el de Jalisco. Será un día muy laaargo.

Pese a las restricciones para el transporte de carga, desde antes de las nueve de la mañana de este lunes circulaban tráileres (sí, de esos de cinco ejes conocidos por los que saben como T-S y T-S-R) por el ingreso de la Carretera a Chapala y Avenida López Mateos.

Podemos presumir dos cosas: se les pasaron a los policías viales en los puntos de información o, lo que seguramente dirán, ya estaban dentro de la metrópoli y pues esos sí transitan.

Esperemos que en febrero, ya con las multas, no se vean tractocamiones en las horas vedadas. Como saldo positivo, entre ciudadanos hay la percepción de una disminución del tráfico a esas horas que con un estricto cumplimiento de la norma podría tener más impacto.

La sombra federal del rezago en materia de empleo parece que se quiere quedar en Jalisco. Al menos así lo demuestran los datos de generación de empleos, que si bien son positivos, quedaron apenitas por arriba de lo que se esperaba.

Jalisco sumó su segundo año con regulares resultados en materia de empleo. En 2018 se crearon 43 mil 132 y el año pasado 51 mil 669.

Los resultados en la administración de Enrique Alfaro no tienen la misma inercia que los obtenidos en la gestión de Aristóteles Sandoval.

Por ejemplo, en 2015 se contaron 71 mil 915 puestos de trabajo, en 2016 sumaron 88 mil 982 y en 2017 se contabilizaron 93 mil 631.

¿Será que Jalisco ya está contaminado en materia económica del fenómeno Andrés Manuel López Obrador?

Anflopo

PICA... PORTE

No pagar la luz a tiempo trae muchas complicaciones, viene el corte del servicio y sin más explicaciones.

Siempre será muy difícil si no hay electricidad, en la casa o en el trabajo reina la inactividad.

Mas, persisten privilegios: en el Gobierno hay morosos y siguen teniendo luz... Son de esos casos curiosos.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Cuando se dieron a conocer las irregularidades en la licitación del arrendamiento de maquinaria pesada del programa A Toda Máquina, los empresarios guardaron silencio. Se trató de un chitón colectivo. En boca cerrada no entra maquinaria. Callaron, incluso, aquellos que participaron en la supervisión del proceso. Meses después podemos encontrar una explicación, pues el representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), **Armando González Farah**, se vio beneficiado posteriormente con otro contrato millonario para caminos y carreteras.

Peeeeeroooooo, además, el empresario lo logró con una empresa comercializadora, es decir, no con una constructora. Lo destacamos por si había dudas de cómo se fraguó ese contrato. Total, que esta inquieta vecindad buscó al líder del CCIJ, quien no consideró que fuera el momento o-por-tu-no para hablar del tema. O sea...



En donde no corre ninguna prisa por indagar, asomarse tantito aunque sea para disimular, a las anomalías de la licitación del programa A Toda Máquina, es en el Congreso del Estado. Como diría el desaparecido cómico Clavillazo, la cosa es cal-ma-da en el Poder Legislativo. Que comparezcan los funcionarios estatales responsables de la licitación, de vigilarla y de investigarla es un pendiente que se arrastra desde el año pasado. Hoy se reunirá la Junta de Coordinación Política del Congreso local y la diputada de Morena **Erika Pérez García** pondrá ahí el tema.

Por lo pronto, los legisladores tuvieron ayer su primer día de trabajo y no todos acudieron o se les vio en sus oficinas. Algunos ni siquiera pudieron atender a medios informativos, porque estaban muy ocupados y se nota que no agarran el ritmo, ya que no hay convocatorias para sesiones. Observaremos si se ponen las pilas y presentan trabajo interesante, porque ayer no lo fue tanto.

Primero fue el Hogar Cabañas. Ahora es el albergue 100 Corazones. Ya son dos los espacios de Jalisco denunciados por presuntas agresiones a niños y niñas que están bajo cuidado para garantizar su sano desarrollo. En el segundo caso, los señalamientos son bastante graves, pues incluyen abusos sexuales, como denunciaron desde Morena Jalisco y desde la Contraloría Ciudadana Independiente. Se trata de 51 niños, niñas y adolescentes con discapacidad motriz y mental que llegaron ahí tras enfrentar maltratos diversos, así que, de confirmarse lo denunciado, se les pone en condición más vulnerable.

Como el albergue 100 Corazones depende del DIF Jalisco, ayer declaró su director general, **Juan Carlos Martín Mancilla**, que su objetivo es salvaguardar la integridad de niños y adolescentes bajo su custodia, y que desde diciembre recibieron una denuncia de la Contraloría del Estado e intervino la Procuraduría defensora de los niños, que presentó demanda el 30 de diciembre ante la Fiscalía Estatal. No vamos a parar ni a encubrir a nadie, advirtió. Falta que dictaminen la Contraloría y la Fiscalía. Si hay necesidad de separar a alguien, se hará, añadió. En un contexto de violencia hacia niños y niñas, se requiere aclarar qué sucedió, sancionar y prevenir. Ya.



No sabemos si hoy el gobernador **Enrique Alfaro** llegará enmuinado (derivado de muina, palabra que solicitamos a la RAE la incluya en su diccionario) a la reunión de trabajo de la Ciudad de México de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) con el gabinete de seguridad federal. Tampoco sabemos si se le bajará la muina o se le intensificará (ya ven cómo es) al reunirse luego él y otros mandatarios enmuinados por el Insabi, en Palacio Nacional, con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Si no se enmuina, podría (esperamos) aprender a desenmuinarse.

Sólo preguntas

EL CUERVO BLANCO

La dolorosa tragedia ocurrida en un plantel del Colegio Cervantes en la ciudad de Torreón, ha generado fenómenos sociales entre los que destacan dos de ellos por su insensatez: Primero, la exagerada y no siempre objetiva sobre exposición de la tragedia en los diferentes medios de comunicación y el protagonismo de todo tipo de personajes, lamentando el suceso unos, ofreciendo recomendaciones otros, en pocas y llanas palabras, "después de ahogado el niño, tapen el pozo".

Toda esta parafernalia que desafortunadamente pronto se desvanecerá da lugar a plantear más que soluciones preguntas:

1. Por qué la CNDH dejó de aplicar el programa "mochila segura", argumentando que se trata de una medida atentatoria contra los derechos humanos del alumno.

2. Por qué conociendo la situación familiar del chico agresor no se recomendó practicar una evaluación de su condición de vida y en consecuencia los posibles riesgos que corría por alteraciones del tipo emocional.

3. Por qué sigue la multiplicación de programas de contenido francamente violento, tanto en la TV como en los imitables videojuegos.

REDES DE PODER



Negociar está en chino

El gobierno de México quiere volver a ganarse la confianza de los inversionistas chinos, luego de que en el sexenio pasado quedaron desencantados tras la cancelación de ambiciosos proyectos de infraestructura. Por muy buena voluntad que exista

parece que las partes no se han puesto de acuerdo, ya que el embajador de ese país en México, **Zhu Qingjiao**, aseguró que el **Banco de China** y el Banco Industrial y **Comercial de China** financiarán con 600 millones de dólares la refinería de Dos Bocas. Sin embargo, la secreta-

ria de Energía, **Rocío Nahle**, no tardó en desmentir los dichos del diplomático al asegurar que la obra ha sido financiada con recursos federales y esto no cambiará. Pero no hay que pensar mal porque quizá solo se trata de un error de interpretación y las negociaciones van por buen camino, o a lo mejor a la 4T no le gustaron las condiciones que le ofrecieron para prestarle dinero. Veremos en qué termina esta reconciliación

La Maestra va por todo
Elba Esther Gordillo ya salió a

defenderse de los señalamientos de la dirigencia del **SNTE**, y afirmó que tiene sus derechos políticos vigentes. La pugna entre la exlideresa sindical con quienes actualmente encabezan el magisterio irá subiendo de intensidad. "La Maestra" va fuerte por la dirigencia, pero su proyecto es más ambicioso, ya que quiere recuperar el control absoluto que llegó a ostentar antes de su detención en 2013, y por ello está operando con sus allegados para ganar también las elecciones de las dirigencias seccionales. Atentos.

Higinio resiste al golpeteo

El senador con licencia **Higinio Martínez** se encuentra más fuerte que nunca y operando en favor del proyecto de la **Cuarta Transformación**. El político mexiquense está trabajando en las comunidades más pobres de su entidad, por más que las huestes priistas en el Estado de México hayan iniciado una guerra sucia abierta en contra del oriundo de Texcoco. Su presencia y la fortaleza que va ganando su grupo político en el EDOMEX, así como su relación con el presidente López Obrador son más firmes que nunca.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Despistolizar a México; ¿qué hacemos con las armas?

De todos los factores que pudieron haber sido decisivos en el ataque de un niño a sus maestros y compañeros en una primaria en Torreón, el acceso a las armas es sin duda el más importante. Lo demás, si veía videojuegos, si estaba deprimido, si tenía síndrome de abandono y todos los etcéteras, son especulaciones. Lo que no es especulación es que el niño tuvo acceso a dos armas, cargadas, que hoy sabemos eran propiedad de su abuelo, y que fue las que utilizó para matar y suicidarse.

Ha circulado en estos días mucha informa-

ción sobre la cantidad de armas que hay en nuestro país: 30 mil legales (casi una por cada cuatro mil habitantes) y 16.8 millones de armas ilegales (una por cada siete habitantes), la mayoría de ellas de alto poder. Existe una clarísima correlación entre la letalidad y el número y tipo de armas que circulan en nuestro país, pero por algún motivo es un tema que discutimos poco.

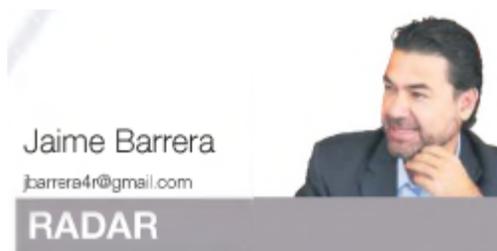
Despistolizar a México es urgente. Cualquier acción de pacificación del país pasa necesariamente porque existan menos armas y por lo tanto reduzcamos la letalidad de cualquier enfrentamiento. Suena un poco patético que nuestro secretario de Relaciones Exteriores ande exigiendo a Estados Unidos que controle el tráfico de armas, como es patético e hipócrita que los vecinos del Norte nos culpen a los mexicanos de la droga que consumen. Vamos a suponer que se trata solo de una posición política para pagar con la misma moneda, pero, mientras en México no seamos capaces ya no de controlar nuestros puertos y fronteras, sino los mercados, que es donde se venden las armas, todo esfuerzo contra la violencia será caminar en

una banda sin fin. Las armas en México se venden en todos lados incluyendo los mercados de Tepito o la Merced, en Ciudad de México, o en el mercado de San Juan de Dios, en Guadalajara. Desde una pistola hasta una granada se puede conseguir de un día para otro. Esto es, se venden en las narices de las autoridades, en inmuebles propiedad del Estado (los mercados) y nadie hace nada para evitarlo.

Los países que han tenido conflictos armados o guerras civiles abiertas pasan por un proceso de desmovilización y canje de armas a cambio de bienes de producción. No es el caso de México, y cuando se intentó no dio mayor resultado. Los retenes, tal como está actualmente en la Constitución, no son viables; sin embargo, con todos los riesgos y las molestias que implican, más que incautar, que si se logra, lo que hacen es inhibir la circulación de armas.

Más temprano que tarde vamos a tener que entrar a discutir en serio qué hacemos con las armas, no solo para evitar que entren más, sino para reducir sustancialmente su número en el país.

Cualquier acción de pacificación del país pasa necesariamente porque existan menos armas



¿Insabi de la discordia AMLO-Alfaro?

Ponderábamos positivamente ayer la operación política y la rectificación que hizo el gobernador Enrique Alfaro al dar marcha atrás al cobro especial de seis mil pesos a los transportistas de carga para que pudieran circular en el Área Metropolitana de Guadalajara, con lo que se conjuró el paro que tenían pensado realizar mañana y que se hubiera convertido en el primer gran conflicto público del año.

Fue claro que en este episodio el mandatario estatal no optó por la lógica del tope donde tope a la que suele apostar en su estilo personal de gobernar y ejercer el poder, y que tantos sobresaltos le provocó en su primer año de gobierno.

Esta vez más bien hizo una evaluación de los costos y las repercusiones que le provocarían a él, a su gobierno y a la entidad entrar en una disputa con el poderoso sector del autotransporte de carga en el país. Tras esos cálculos, la ruta que eligieron fue la de la negociación y el acuerdo y se evitó de entrada un paro que hubiera desquiciado a la ciudad y abierto un nuevo frente contra el gobierno alfarista.

Ante este cambio de vía y manejo en el caso de los transportistas, se torna muy interesante saber el camino y la estrategia que seguirá el Gobierno de Jalisco en su relación con el Gobierno federal y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en este segundo año de gobierno.

¿Se buscará refrendar la tregua abierta el 14 de febrero pasado, luego de los fuertes encontronazos que tuvieron como candidatos en 2018 y como gobernantes a principios de 2019, o de plano se continuará subiendo el tono para reclamar lo que consideran un trato injusto y hasta de revancha política del gobierno de la autollamada cuarta transformación en contra del gobierno de la autollamada refundación?

Hoy será un día clave para saber la decisión que tome el gobierno emecista ante esta disyuntiva, de acuerdo con lo que ocurra en la reunión que tengan varios gobernadores con el Presidente, entre ellos el de Jalisco, para tratar, entre otros puntos, todas las inconformidades que han traído las reformas generadas a la Ley General de Salud que derivaron en la desaparición del Seguro Popular y la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Como se sabe, Jalisco es una de las 12 entidades que hasta ayer no habían firmado el convenio para reconocer y admitir la operación del Insabi, como una clara muestra del rechazo a toda la incertidumbre y caos con el que empezó a operar este nuevo sistema de salud que pretende la cobertura universal y gratuita de los servicios de primer y segundo nivel.

Habrà que ver, pues, si con el caso del Insabi el gobernador sigue o no subiendo el tono de los reclamos a AMLO como ya lo hizo nuevamente con el tema presupuestal y la semana pasada con el tema de los desaparecidos, cuando criticó el informe de la Secretaría de Gobernación y consideró que se estaba utilizando para golpear políticamente a su administración. Veremos.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



AMLO y Alfaro: ¿ganar-ganar?

En Palacio Nacional habrá hoy una reunión importante. Será en algún momento después de la habitual conferencia de prensa del mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador, y tendrá carácter oficioso, aunque no oficial, pues no está agendada en las actividades públicas del presidente para hoy.

Quien conversará con el presidente es

el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, persona que con la charla espera aclarar dudas y resolver diferencias en torno al sistema de salud que el gobierno federal ha instituido a escala nacional. El jalisciense se pronunció el fin de semana por hablar con el presidente antes de ratificar o no su intención de que el estado que dirige no se sume al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, conocido como Insabi, el cual no arrancó de la mejor forma, y que de plano ha generado enojo entre los ciudadanos que eran usuarios del Seguro Popular.

Imagino que la reunión entre López Obrador y Alfaro será respetuosa como las otras que han sostenido, pero también vislumbro que será tensa, pues el tema a tocar no es sencillo, además de que las posturas políticas de ambos personajes los mantienen alejados desde hace por lo menos un par de años.

Y es que otro tema difícil que será abordado en la reunión, según se supo desde el fin de semana, tiene que ver con

la seguridad pública. La semana pasada hubo escozor por parte de las autoridades de Jalisco en cuanto al tema de los desaparecidos, pues las cifras federales colocan a la entidad en primer lugar, datos que no coinciden con los que Alfaro tiene, pues asegura que otras entidades suelen estar por arriba de Jalisco, y que eso no se reflejó en el informe presentado por Alejandro Encinas, subsecretario de la Segob.

Imagino que la reunión entre AMLO y Alfaro será respetuosa

En todo caso lo importante es que ambos gobernantes logren poner sobre la mesa el interés común, y que el resultado del encuentro sea lo más parecido a los

que dicen los expertos: ganar-ganar.

Adiós

Fue el primer director de cine al que conocí. Andaba yo de mirón en un set de *El corazón de la noche*, y aunque realmente nunca tuve una conversación con él, lo recuerdo siempre amable aunque estricto al filmar. Que descanse en paz (y feliz) Jaime Humberto Hermosillo. ■

Gabriela Aguilar
(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

¿Qué les decimos a las y los niños?

Escribir sobre violencia no es fácil. Resulta más difícil opinar sobre hechos específicos de violencia que afectan a miles, millones de personas. Como trabajadores de los medios de comunicación, todos los días tenemos que dar cuenta sobre noticias de este tipo: desapariciones, homicidios, feminicidios, agresiones, ataques a balazos y más, pero el ocurrido el viernes pasado en el colegio Cervantes, en Torreón, Coahuila, a muchos de nosotros nos pone en una situación extraordinaria. La mente es víctima de un alud de pensamientos, unos claros, objetivos, otros encolerizados, fuera de sí. Mientras que las ideas se enciman la saliva se aglu-

tina en la garganta, es imposible gritar, pese a las ganas. El nudo genera una implosión. Del viernes a la fecha se han dicho y escrito muchas cosas al respecto. La misma perorata de siempre. No basta que al día en nuestro país mueran 3.6 niños a consecuencia de la violencia; que entre 2015 y 2019, hubiera 317 feminicidios de niñas de entre cero a 17 años de edad, de acuerdo con información de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim), que apenas el lunes 6 de enero dio a conocer un informe sobre Infancia y Adolescencia en México. No

basta que en estas circunstancias un niño de 11 años haya tenido acceso a armas de fuego y con ellas haya disparado contra su maestra y compañeros de escuela para después quitarse la vida, porque los discursos oficiales siguen siendo los mismos que hace 20 años: que los videojuegos, que la televisión, que la música, que las compañías. ¿Y para cuándo el mea culpa de los gobernantes que no han tenido voluntad ni han sido capaces de poner el foco en el control de armas y articular a las instituciones con un sistema integral y efectivo de pro-

No basta que al día
en nuestro país mueran
3.6 niños a consecuencia
de la violencia

tección a los menores? ¿Y para cuándo políticas públicas que trasciendan administraciones y partidos políticos enfocadas a procurar la salud mental, a los cuidados colectivos, en los que todas y todos seamos parte del desarrollo de las y los niños? ¿Y para cuándo las reformas necesarias para reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres, para que las cargas laborales no impidan la convivencia familiar? ¿Y para cuándo el sistema educativo se enfocará en el interés superior de la niñez y dejará en segundo plano los intereses sindicales? Entre toda la información y desinformación que fluyó a raíz de esta tragedia, circuló un fragmento del documental que realizó el cineasta Michael Moore, en el que entrevistó al cantante Marilyn Manson, a quien después de la masacre en Columbine responsabilizaron por la influencia de sus canciones, ante la pregunta de qué le diría a los niños de la escuela, él responde "no les diría una palabra, escucharía lo que tienen que decir". ¿Y para cuándo les vamos a escuchar?

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Programa utópico

En la Utopía de Tomás Moro o en el Mundo Feliz de Aldous Huxley cabe la aseveración del Presidente López Obrador, en la “mañanera” de ayer, de que el Estado debe suministrar atención médica y medicinas a las personas carentes de recursos para costearlas.

Empero, una cosa es que deba, moralmente, auxiliar a los menesterosos —y, “ya encarrando el ratón”, dar de comer al hambriento, de beber al sediento, vestir al desnudo, etc.—... y otra muy diferente que pueda, realmente, hacerlo.

-II-

Las dudas que muchos medios externaron desde el primer día del año, acerca de si sería factible, vía el flamante Instituto de la Salud para el Bienestar (INSABI), atender y proporcionar medicamentos, de manera gratuita, a cualquier solicitante —en un país en que la demanda de esos servicios rebasa notoriamente a la oferta del Sector Salud, y casi 40 millones de personas viven en niveles de pobreza, sin ser beneficiarias de instituciones como el IMSS o el ISSSTE—, sin más trámite que identificarse, han generado diversas reacciones: por una parte, la “aclaración” de que eso sólo sucedería en el primer nivel (la consulta) de la atención médica, mientras que en el segundo y tercero (estudios, hospitalización, tratamientos, cirugía...) sería necesario aplicar “cuotas de recuperación”; por la otra, la insistencia en que —como en el chiste de las monjitas— “el señor dió que a todas...”.

-III-

Probado como está que el anuncio presidencial —“verdad de Dios”... o punto menos— de que los servicios médicos gratuitos serían universales, llama la atención el desplegado del Hospital Civil de Guadalajara (EL INFORMADOR, I-13-20, P.5-A), que se declara “en una encrucijada, al no contar con reglas precisas (...) para la atención de nuestros pacientes de manera gratuita, así como (...) el alcance de dicha gratuidad”.

La institución —que, según el mismo desplegado, atiende anualmente 600 mil consultas, 80 mil hospitalizaciones, 40 mil cirugías, 11 mil partos, 115 mil urgencias, cinco millones de estudios de laboratorio, etc.—, advierte que si no se puntualizan las normas de operación del traído y llegado INSABI, “en el transcurso de las próximas dos semanas comenzaremos con desabasto de algunos insumos, y (...) en la primera quincena de febrero estaríamos en una situación crítica que impediría la operación casi en la totalidad de los servicios”.

Moraleja (con la venia de Napoleón): “Lo que no puede ser, no puede ser... y, además, es imposible”... (aunque otros tengan “otros datos”).

Palestra 20



JORGE OCTAVIO NAVARRO

jonasr20@gmail.com / @JonasJAL

Tensión inevitable entre Alfaro y AMLO

Intenso, después de sus vacaciones decembrinas, ha sido el retorno del gobernador Enrique Alfaro Ramírez a la actividad pública. En su reaparición para iniciar el año 2020, el mandatario abrió con toda claridad un frente de confrontación con el Gobierno federal con dos temas centrales: el conteo de desaparecidos y la accidentada operación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), en lugar del Seguro Popular.

En el punto inicial, como es natural, porque la inseguridad, la violencia y las víctimas están en el primerísimo lugar de las preocupaciones de los mexicanos, el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, encendió las alarmas al dar a conocer el balance nacional en materia de desaparecidos. En éste, Jalisco figura en el primer lugar nacional.

Las interpretaciones políticas estuvieron a la orden del día. Lo menos que se aseguró es que el Gobierno de la Cuarta Transformación (4T) hace todo lo posible para perjudicar la imagen de la administración de Enrique Alfaro y no escatiman oportunidades para emitir mensajes que destacan el lado negativo de la gestión alfarista en Jalisco. Hay mucho detrás. Movimiento Ciudadano y su líder indiscutible, el gobernador Alfaro, encaran la última oportunidad de enfrentar al poderoso Gobierno central lopezobradorista... y no desaparecer en el intento.

El resultado final se observará tras las elecciones intermedias del año 2021. Sólo entonces se conocerá si el Gobierno naranja sobrevivió en Jalisco, mantuvo sus bastiones en las zonas urbanas e incluso, suma una segunda gubernatura en Nuevo León. De lo contrario, la aventura habrá terminado en apenas un trienio.

Pero antes de que llegue el momento de las elecciones, todos los días se libra una batalla que sólo tenderá a hacerse más aguda.

Cuando el gobernador abordó el tema de los desaparecidos, ya varios días después del balance presentado por Alejandro Encinas, estaba notoriamente enojado. Reclamó que el funcionario federal haya presentado un "informe nacional" con datos de apenas 12 estados, y sin mencionar que 20 fiscalías o procuradurías estatales ni siquiera habían entregado la información correspondiente.

"¿Qué hace el Gobierno federal además de quitarle dinero a Jalisco?", fue el retador cuestionamiento del mandatario.

En días pasados, consultando con varios observadores de la vida pública, respondían a la pregunta sobre si el Ing. Alfaro mantendrá su posición de reto ante el Presidente López Obrador en el año que inicia. La respuesta unánime fue afirmativa. Aparentemente, al menos en la visión de los consultados, el gobernador jalisciense no tiene otra opción. Deberá mantener la tensión y hacer una apuesta final, evidenciando la centralización de recursos, los recortes, la reducción de su margen de maniobra y la inoperancia de la 4T en Jalisco.

El otro tema, el del Insabi, no es exclusivo de Jalisco. Alfaro Ramírez afirmó en público que su Gobierno no será irresponsable y no dejará en manos de la Federación la operación del sistema de salud, y que atenderán las necesidades que se presenten ante el desorden que ha significado la sustitución del Seguro Popular por el nuevo proyecto federal.

Sobre ambos temas, además de la Policía Metropolitana, el gobernador pretende hablar hoy mismo, este 14 de enero, con el Presidente Andrés Manuel.

Un detalle que no puede ignorarse: apenas el fin de semana, López Obrador se reunió con Javier Corral en Chihuahua. Aunque fuera para la foto y los titulares, se mostraron como aliados de años.

¿Cómo se presentarán Alfaro y López Obrador?

¡EUREKA!

Alfonso Pompa

alfonso.pompa@jalisco.gob.mx



Los de adelante corren mucho...

Como sucede al final de un año y en especial al final de una década, surgen interesantes recuentos de los sucesos y logros de ese intervalo de tiempo. Aunque realmente el desarrollo y la vida en general no sufren cambios repentinos del día 31 al 1ero, ni en el cambio del nueve al cero, no deja de ser interesante el recuento de lo que vivimos y, por supuesto, la expectativa para el siguiente periodo que recién inicia, la década de los 20.

El desarrollo tecnológico y científico de la reciente década ha sido exponencial,

como lo podemos apreciar en tantos productos o servicios ahora de uso cotidiano, que pareciera que siempre los tuvimos, pero que en realidad se desarrollaron en estos últimos 10 años.

Por ejemplo los smartphones; después del lanzamiento del iPhone, justo antes del inicio de la década, se abrió todo un campo de opciones para usuarios y competidores que transformaron prácticamente toda actividad económica, humana y social: redes sociales y la proliferación de videos para todo propósito. Transacciones finan-

cias, pagos virtuales, hasta las nuevas Fintechs que ofrecen préstamos y créditos de inmediato, apoyados por algoritmos inteligentes, lo mismo que asistentes para el hogar, como Alexa y Echoe, así como Smart TVs que nos escuchan y aprenden sobre nosotros. Biométrica para acceder a dispositivos y servicios con la imagen de nuestra cara o de la huella digital. La llegada de los vehículos autónomos, eléctricos e híbridos. Las plataformas tipo Uber o Airbnb, que han conjugado de forma magistral la tecnología con la nueva filosofía de economía compartida.

La lista de desarrollos tecnológicos e innovaciones es impresionante, así como nuevos descubrimientos científicos. La vacuna para curar el Ébola, la nueva tecnología CRISPR para la edición de genes –con todas las implicaciones éticas que no han sido resueltas–, la medición clara del calentamiento global que nos asegura que los años consecutivos del 2015 al 2019 han sido los más calientes desde

que se tiene registro, hasta nuevos descubrimientos en el Cosmos en una nueva era de vuelos espaciales.

Ya no nos sorprende casi nada. Hamburguesas de “carne vegetal”, impresión de carne sintética, y la polémica marihuana que ha desarrollado una nueva industria con gran tecnología y genética vegetal, especialmente en Canadá y en algunos estados de Estados Unidos, que ya está dejando “fuera de mercado” a los productores tradicionales.

Asumimos que seguirán llegando de algún otro país nuevos avances y descubrimientos, que éstos vendrán con nombres en inglés y que serán muy bien recibidos por todos nosotros para nuestro servicio. Nos viene bien la tecnología y la utilizamos con gusto para divertirnos, para comunicarnos, para mejorar nuestros negocios.

Pero detrás de cada uno de estos productos y servicios innovadores hay una triple hélice de innovación funcionando con gran efectividad. Centros de investigación, universidades, gran-

des empresas, apoyadas por políticas públicas y recursos para investigación y desarrollo tecnológico.

Recientemente escuché la canción infantil “A la víbora de la mar”, cuya tonada no es solamente pegajosa –“los de adelante corren mucho y los de atrás se quedarán”–, sino también una buena descripción de la economía mundial.

Simplificando: en los países de donde provienen estos desarrollos hay mayor crecimiento económico, hay empleos mejor pagados y mejores condiciones de bienestar para su población. Son los de adelante que corren mucho. Mientras que otros países o regiones compran tecnología y servicios del extranjero que desplaza la fuerza laboral a actividades económicas menores, sin llegar a generar nuevas opciones de trabajo mejores en la economía del conocimiento. Son los países y sociedades que se quedarán atrás.

Esta analogía de la canción infantil nos abre una interrogante: ¿qué tan rápido corremos en innovación,

ciencia y tecnología para aspirar a una mejor economía y calidad de vida?, o preguntarnos al menos, ¿tenemos claro que debemos correr más rápido o nos quedaremos aún más atrás?

La respuesta para México no parece muy halagadora, salvo por honrosas excepciones, y parecería que se quiere abandonar la carrera. Pero la respuesta que damos en Jalisco –basado en logros de innovación y emprendimiento de la última década en alta tecnología, Fintech, Industrias Creativas, y Biotech, por citar algunos, hasta las innovaciones en agronegocios, alimentos y bebidas, así como el ánimo de todos los actores de la triple hélice de innovación–, es que si seguiremos en la carrera y correremos cada vez más rápido, con mejores estrategias y generando sinergias que produzcan resultados económicos y de bienestar social. Con ese ánimo y compromiso iniciamos la nueva década de innovación Jalisco.

TITULAR DE LA SICYT JALISCO

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**
soniassi@gmail.com

Empresarios, ¿vigilantes o cómplices?

Los concursos y las licitaciones de obras públicas y compras se incorporaron a la ley como un mecanismo para transparentar los procesos de gasto desde el gobierno. Para mayor garantía de que las cosas se hacen correctamente, se incluyó a la sociedad civil como vigilante, aunque las autoridades reducen siempre ese concepto a las cúpulas empresariales.

Así que son los representantes de las diferentes organizaciones empresariales quienes se hacen cargo de la vigilancia de las licitaciones. Por ello, llama la atención que cuando surgen irregularidades son los últimos en darse cuenta.

Cuando en algunas ocasiones algún empresario se ha atrevido a hacer denuncias por favoritismos en la asignación de contratos públicos, se ha mencionado que la validación de los empresarios se da porque luego deben esperar que les toque el turno en un contrato futuro.

Ese parece ser el modelo que siguió Armando González Farah, quien fue el responsable por parte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) de vigilar la licitación del arrendamiento de maquinaria pesada para el programa A Toda Máquina. El empresario, quien luego se vio beneficiado con un millonario contrato para la construcción y rehabilitación de caminos, simplemente no vio nada.

Entre los puntos más relevantes que se pudieron documentar en la licitación de A Toda Máquina está la simulación de la licitación al permitir participar a la empresa Avancap, a pesar que no cumplía con los requisitos que se marcaron en la convocatoria; esos mismos requisitos son los que motivaron que se rechazara a otras empresas.

Avancap no presentó algunos documentos, como la calificación crediticia o la experiencia en contratos similares. Además, el costo propuesto para los equipos fue diferente, a pesar que las dos empresas licitadoras lo cotizaron en el mismo lugar. Por si fuera poco, el precio de ambas es superior al que se puede conseguir directamente con el proveedor, descontando los servicios de geocalización y seguros que incluyó el contrato.

El argumento de los empresarios para no identificar irregularidades en los procesos de licitación o concursos es que son demasiados y que no cobran ninguna prestación por revisar los procesos. Pero si en realidad no van a revisarlos, ¿tiene sentido que asistan en representación de la sociedad civil?

Al participar en las licitaciones los empresarios tienen acceso a los documentos y las diferentes etapas de los procesos. Es decir, tienen información privilegiada. Además, el espíritu de la reforma que los llevó a ese lugar fue aprovechar la experiencia que pueden tener para detectar si se actúa de manera correcta.

Tal vez sería más honesto que desistieran de acudir a las reuniones si no son capaces de identificar las irregularidades o si no tienen tiempo para revisar los detalles de las compras y asignaciones. Porque al estar ahí lo que hacen es validar las irregularidades. Voluntariamente o no, se convierten en cómplices.

En el caso de la participación del CCIJ en la licitación de A Toda Máquina, el presidente del organismo, Rubén Masayí González Uyeda, dijo en su momento que revisarían la licitación, aunque es evidente que fue una de esas declaraciones para salir del paso, pues el tema no ha sido abordado de nueva cuenta. Por su parte, González Farah guardó silencio y ni siquiera salió a los medios a dar una explicación de su validación del proceso.

Ahora que *El Diario NTR* dio a conocer que la empresa de Armando González está entre las beneficiarias de un millonario contrato para caminos y carreteras, nuevamente el CCIJ guarda silencio, con el argumento de que no creen que sea el momento oportuno para declarar.

ANÁLISIS**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

Legalidad e ilegalidad, la UIF y la FGR

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a cargo de Santiago Nieto, se encuentra en este momento en una controversia importante con la Fiscalía General de la República (FGR) en relación con las metatribuciones con las que hasta ahora se ha desempeñado.

Es interesante observar que la misión de la UIF se ha sustentado en una de las líneas centrales del proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador y que es el ataque a la corrupción.

La UIF, arropada puntualmente por el presidente, quien señaló que “ya estamos buscando entendimiento, que haya una sana relación, una comunicación para definir qué información, qué se puede o no informar, qué es lo que afecta el debido proceso, cuáles son los límites de la Unidad de Inteligencia Financiera”, como indicó en conferencia de prensa.

Las imputaciones de culpabilidad desarrolladas por la UIF ante diferentes actores, como lo señala el fiscal Alejandro Gertz Manero, debilitan la estructura del estado de derecho y entorpecen el funcionamiento de la Fiscalía General de la República, porque la ausencia del debido proceso en las imputaciones, en las que, de acuerdo con el desarrollo del procedimiento de una carpeta de investigación, hay derechos consagrados constitucionalmente para las partes involucradas en el mismo.

El establecimiento de la presunción de inocencia se considera en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 11), en

La misión de la Unidad de Inteligencia Financiera, en manos de Santiago Nieto, se ha sustentado en una de las líneas centrales del proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador y que es el ataque a la corrupción

la Convención Americana sobre Derechos Humanos (art. 8), en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la ONU (art. 14) y, a partir de 2008, con la aprobación de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, en la Constitución mexicana.

El artículo 20 constitucional señala que “entre los derechos de toda persona imputada” se encuentra el “que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa”.

Es importante señalar que la culpabilidad se define hasta la existencia de una sentencia emitida por un juez. Y aquí, en la confusión de funciones constitucionales, el presidente indicó que: “Santiago (Nieto) no hace nada sin consulta del presidente, o sea, no es echarle la

culpa a él”, dijo el mandatario federal.

El Poder Ejecutivo no tiene funciones judiciales, para eso están establecidas las instituciones encargadas de esos procedimientos, como lo señala el fiscal Gertz Manero.

Es interesante la controversia que se genera al interior de las propias estructuras de gobierno, en las que la integración de carpetas de investigación judicial tiene un protocolo determinado para su elaboración. Existe un cuerpo normativo extenso y claro para todos quienes nos regimos por la Constitución y leyes correspondientes y, precisamente, esa es la réplica del fiscal Gertz Manero cuando apunta que es importante regirnos por las leyes y no por ocurrencias.

En este caso, la desestructura institucional finalmente la señala una autoridad que goza de autonomía, como lo es la Fiscalía General de la República ante una instancia de investigación que debe generar los expedientes para que sea la propia FGR, la encargada de desarrollo y desahogo, con lo que se dejó en evidencia de la equivocación en la concepción y desconocimiento de procuración de justicia, de Santiago Nieto y, por intervención sobre este asunto, de la propia Presidencia de la República. La corrección de tareas y de comprensión de las mismas las apuntó la FGR.

Llama la atención que en este caso sean las propias instancias de gobierno las que establezcan este tipo de controversias, porque los cuestionamientos de la oposición sobre un asunto tan crucial permanecen en el sueño de los justos.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
sergiorene.dedios@gmail.com

La tragedia en Torreón y los 'análisis' superfluos

El viernes ocurrió una tragedia, una más, cuando en un colegio de Torreón, Coahuila, un niño asesina a tiros a su maestra, hiere a cinco compañeros y se suicida. Como sucede con las miles de noticias de violencia que estremecen al país, son numerosas las opiniones en las conversaciones cotidianas y en las redes sociales. Es normal que la gente reflexione, evalúe o haga afirmaciones acerca de cada acontecimiento; es normal que se haga a sí mismo o haga interrogantes, no siempre en busca de respuestas. Lo que no debiera ser normal, porque no contribuye a pacificar el país, ni a comprender lo que sucede, ni a construir posibles soluciones, es cómo se reacciona con aseveraciones tajantes que se consideran irrefutables, con megaverdades de pies de barro, con una carga emocional de odio y recurriendo a formas simples de pensar.

Las preguntas que escuchamos o leemos acerca de las permanentes tragedias, como la de Torreón, conviene revisarlas. Las preguntas que hacemos, expresadas multitud de ocasiones en automático, sin mucha reflexión, sin previamente sopesarlas, no son ingenuas. Detrás de quien pregunta existe una percepción de sí mismo y del mundo. También, cada pregunta encierra una intencionalidad, explícita o implícita, no siempre asumida por quien interroga. De hecho, cada profesión tiene su propio bagaje de preguntas. Y cada pregunta planteada va en una dirección. Pero no sólo eso: cada pregunta enfoca la atención en algo que le interesa al preguntador.

En tragedias como la de Torreón, cuando se carece de suficiente información contextualizada y de antecedentes, así como de formación profesional del tema, entre las primeras preguntas que escuchamos o leemos están aquellas que culpabilizan

El que la elabora se centra y centra al otro en algún aspecto de lo que se aborda. Ahí están en juego lo objetivo y lo subjetivo. Los vaivenes de preguntas tienen una carga emocional con repercusiones igualmente emocionales.

Preguntarse, preguntar, es poder. Para el que se las hace a sí mismo o a otros. En un diálogo, entrevista o debate, preguntar puede o no fortalecer a las dos o más partes, al que pregunta, al respondiente y a los posibles escuchas. Pero lleva la mano el que pregunta. A esto agreguemos que hay preguntas sin salida, que no llevan a nada, que nublan horizontes. Una pregunta puede abrir o cerrar puertas a distintas percepciones

de lo que sucede, y direccionar la mirada hacia los problemas o a los objetivos. Preguntar es orientar búsquedas o hallazgos, mundos presentes o futuros, porque las preguntas horadan paredes mentales y niveles más profundos. Las preguntas pueden construir o destruir relaciones, criterios, destinos, acuerdos, mundos, vidas.

De ahí que en tragedias como las de Torreón, Guadalajara o cualquier otro lugar, cuando se carece de suficiente información contextualizada y de antecedentes, primero, y de formación profesional del tema, segundo, entre las primeras preguntas que escuchamos o leemos están las culpabilizadoras. Quienes preguntan, acusan a alguien de lo que sucedió, sin más. Culpan al niño, a los profesores, al padre, a la madre, a los directores y de ahí para adelante. No distinguen entre culpar y responsabilizar. En acontecimientos como el de Torreón hay responsables, sí, a distintos niveles; pero, ¿culpables? Habría que investigarlo. Las situaciones complejas no se pueden analizar con pensamientos simples, silvestres, donde la lógica o el sentido común en muchas ocasiones no funcionan. Donde los asuntos no son de buenos y malos.

Sin investigar, sin comprender el fenómeno, sin repensar, la tendencia es criminalizar. El acusador se autonoombra policía, ministerio público, juez y carcelero, todo junto.

En parte, por eso aborrezco preguntas y discursos que circulan en Twitter y en general en las redes sociales, que dañan, no aportan y exhiben el limitado modelo de pensar de los acusadores.



Eduardo Morales

Alfaro aclara en seguridad qué toca a cada quien

La seguridad es un desafío en todo el país, la federación tiene un encargo, los Estados y los municipios, la suya, pero mañosamente la federación se lava la cara y esconde su compromiso.

Es clarísimo que el fracaso de las políticas de seguridad, de "abrazos y no balazos", o "que los acusen con sus macinitas" que es su coco en las mañaneras, es evidente que no pueden.

El gobernador de Jalisco, habló muy claro, con mucha energía, con autoridad, precisión, como se habla en el Estado de Jalisco, directo sin tapujos, con cortesía y respeto, pero sin doble lenguaje, el gobernador sabe perfectamente su misión frente a los jaliscienses y conoce claramente los límites, dónde comienza y dónde acaba la de su gobierno y dónde comienza la de los municipios que él conoce, enfrenta y apoya, pero también dónde comienza la del gobierno federal, lo expresó con mucho cuidado y respeto para la institución presidencial, pero también muy preciso, con datos, números y cifras. Un gobernador que tampoco está dispuesto a que le armen grillitas, teatritos y escenarios, con intención electorera para minimizar su esfuerzo y mucho menos el esfuerzo de todos los jaliscienses, ahí queda; que en Jalisco se topan con las raíces de hombres bragados y echados para adelante y de los funcionarios que valiente y honestamente asumen su responsabilidad, Alfaro no se esconde atrás de las faldas de ninguna Comisión de Seguridad, en lo que sabe que le toca hacer; esconderse, no es, ni el estilo ni la costumbre de los jaliscienses, menos de su representante el Gobernador, porque en Jalisco si se equivocan, pues con los pantalones bien puestos lo asumen, pero lo que no se vale, ni permite, es que pretendan hacer política con cifras maquilladas, tendenciosas y engañosas, y así lo dijo, directo, respetuoso pero contundente, "con las personas desaparecidas no se juega a la política" – y agregó yo – ni con la seguridad de los ciudadanos. Hubo un acuerdo con el gobierno de Obrador, para que ellos se hicieran cargo de los delitos de

Un gobernador que tampoco está dispuesto a que le armen grillitas, teatritos y escenarios, con intención electorera para minimizar su esfuerzo y mucho menos el esfuerzo de todos los jaliscienses, ahí queda; que en Jalisco se topan con las raíces de hombres bragados y echados para adelante y de los funcionarios que valiente y honestamente asumen su responsabilidad.

delincuencia organizada, la federación y los que serían de la atención de los gobiernos locales: robos a transporte de carga, casa habitación, Banco y a cuentahabientes.

El tema surgió también, porque en materia de seguridad el gobierno Federal le redujo a Jalisco quince millones de pesos del presupuesto, según el Fondo de Aportaciones para la seguridad Pública FASP.

Jalisco tuvo una reducción delictiva en el Estado y sus municipios del 37%, cifras del Sistema Nacional de Seguridad, revisadas y avaladas por organismos ciudadanos y universidades. Se refirió al comparativo del 2018 contra el 2019, reducción de robo a vehículo 19%; robo a negocio 11,6%; robo a casa habitación 18,7%; robo a personas 4%; a bancos 34%; vehículos de carga 54%; robo a cuentahabientes 25% menos. Sin triunfalismos asumió lo mucho que falta aún.

El tema de homicidios y desaparecidos es tema del crimen organizado, precisamente del gobierno federal. Entre esos asesinatos y desaparecidos es evidente que mucho de ello, tiene su origen en la delincuencia organizada, enfrentamientos de entre ellos mismos.

Que los vecinos de Tlajo tienen que limpiar las calles, los parques...

la re
sor
tera



Aunque vistan de **Troncal 19** a la 380 **Puercochenta** se queda



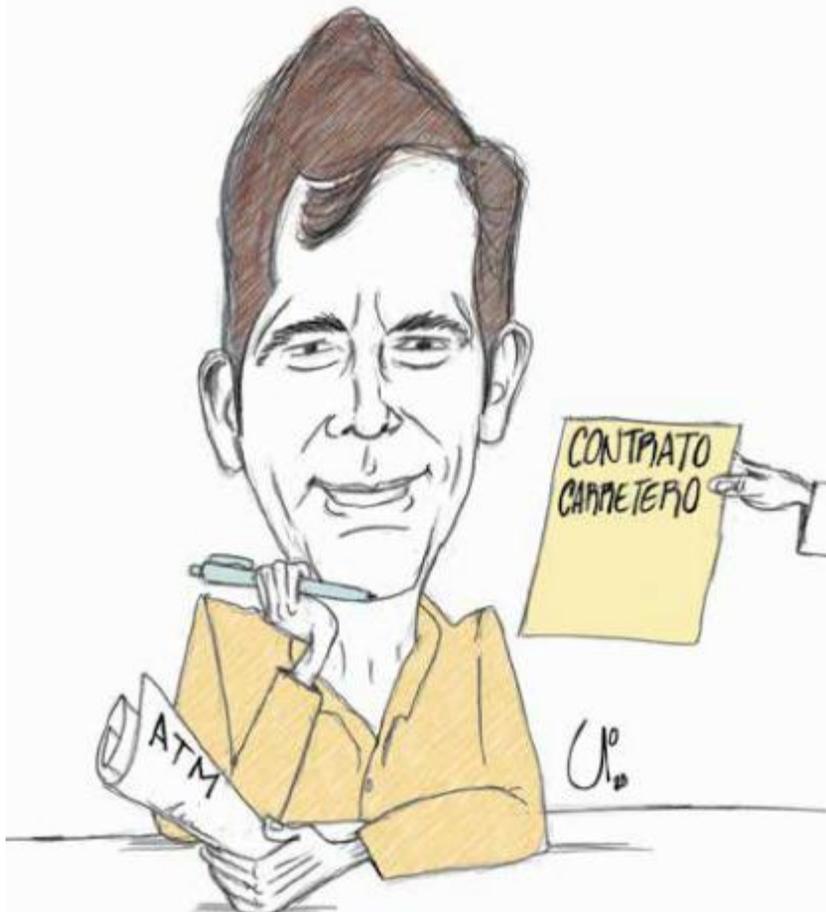
@osvaldomonos



Título: mutación fallida

Osvaldo

A toda madre /yo



Honroso primer lugar /yo



CARTUCHO

Qucho





DOS LENGUAS



Denuncian violación a niños en albergue

LOS ATAQUES, A MENORES CON DISCAPACIDAD

El director general del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, confirma que se enteró de la situación el 8 de diciembre al ser advertido de ella por la Contraloría del Estado

JESSICA PILAR PÉREZ

El procurador estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, Luis Antonio Gómez Hurtado, denunció penalmente al albergue 100 Corazones por supuestas violaciones y abusos sexuales a niños con discapacidad ocurridos el año pasado.

El responsable sería un cuidador que sigue trabajando en el albergue, ubicado en Zapopan y a cargo del gobierno del estado, mientras se investiga.

El director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, confirmó que se enteró de la situación el 8 de diciembre al ser advertido de ella por la Contraloría del Estado. Esto derivó en la denuncia presentada por el procurador estatal el 30 de diciembre.

El presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, y el dirigente estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hugo Rodríguez

Díaz, dieron a conocer ayer esta denuncia, motivada por escuchas a 12 niños.

Detalló que las acusaciones se centran en uno de los cuidadores que tiene cinco años trabajando en el lugar; sin embargo, podría haber más implicados.

Alberto Alfaro García, regidor de San Pedro Tlaquepaque que

acompañó a los denunciantes, pidió la renuncia de la directora del albergue, Miriam Alejandra Vázquez Casillas, por los hechos referidos y que se investigue su actuar en el DIF Tlaquepaque en el periodo 2015-2019.

Martín Mancilla aclaró a NTR que cuando en el DIF se enteraron de los casos un equipo especializado en albergues acudió a 100 Corazones para recabar información. Luego pidió que se interpusiera la denuncia.



ZMG 2A

Denuncian violaciones a niños con discapacidad

NO SE SOLAPARÁ A NADIE: DIF ESTATAL

Los actos se cometieron en el albergue 100 Corazones, a cargo del gobierno del estado, revelan la Contraloría Ciudadana Independiente y Morena Jalisco

JESSICA PILAR PÉREZ

El albergue 100 Corazones volvió a ser noticia al darse a conocer ayer la presentación de una denuncia penal por parte del procurador estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, Luis Antonio Gómez Hurtado, por supuestas violaciones y abusos sexuales a niños con discapacidad ocurridos el año pasado.

El presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, y el dirigente estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hugo Rodríguez Díaz, ayer dieron a conocer esta denuncia, motivada por escuchas a 12 niños. El responsable sería un cuidador que sigue trabajando en el albergue, ubicado en Zapopan y a cargo del gobierno del estado, mientras se le investiga.

Por separado, el director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, confirmó que se enteró de la situación el 8 de diciembre al ser advertido de ella por la Contraloría del Estado. Esto derivó en la denuncia presentada por Gómez Hurtado el 30 de diciembre.

Aunque ayer se dio a conocer el detalle de las escuchas a los menores, el contralor no quiso dar un número de afectados.

Detalló que las acusaciones se centran en uno de los cuidadores



Nosotros mismos como DIF estamos tomando la batuta y llevando esto a las instancias que corresponda sin solapar a nadie ni tapar nada"

JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
DIRECTOR DEL DIF JALISCO



51 MENORES son atendidos en 100 Corazones

que tiene cinco años trabajando en el lugar; sin embargo, podría haber más implicados.

"No tienen madre estas personas que trabajan en estas instituciones porque ya está comprobado que hay abuso sexual a los niños, hay violaciones y por primera vez en este año le decimos al señor gobernador de frente y sin darle vuelta a nada, que ya por favor tome medidas necesarias, tome medidas urgentes para que haya una atención en estas dependencias, comentó.

Tanto Ruiz Romero como Rodríguez Díaz lamentaron que no se haya tomado ninguna medida preventiva y que los implicados continúen en contacto con los menores afectados.

Alberto Alfaro García, regidor de San Pedro Tlaquepaque que acompañó a los denunciantes, pidió la renuncia de la directora del albergue, Miriam Alejandra Vázquez Casillas, y que se investigue su actuar en el DIF Tlaquepaque en el periodo 2015-2019.

NO SE ENCUBRIRÁ A NADIE

Martín Mancilla aclaró a NTR que cuando en el DIF se enteraron de los casos un equipo especializado en albergues acudió a 100 Corazones para recabar información. Luego pidió que se interpusiera la denuncia.

"Tomando en cuenta el nivel de situación que se presentaba y siendo una persona que estaba dentro



"LLEVA LA BATUTA". El DIF Jalisco está atendiendo el caso, afirma el director del organismo.

PARA MENORES CON DISCAPACIDAD. El albergue 100 Corazones se encuentra en Zapopan.



No tienen madre estas personas que trabajan en estas instituciones porque ya está comprobado que hay abuso sexual a los niños, hay violaciones"

JORGE CARLOS RUIZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA INDEPENDIENTE

No es el primer caso

El 9 de diciembre, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y la Contraloría Ciudadana Independiente denunciaron que una menor del albergue 100 Corazones fue enviada a dormir en el piso por orinar en la cama.

En rueda de prensa, Hugo Rodríguez Díaz y Jorge Carlos Ruiz Romero mencionaron que los hechos ocurrieron entre junio de 2018 y enero de 2019, cuando a la pequeña le ordenaron dormir durante un mes en el piso porque orinaba la cama en las noches.

Por el hecho ambos interpusieron una denuncia ante la Contraloría del Estado y adelantaron que harían lo propio por la vía penal.

El dirigente de Morena detalló que el personal que violentó a la menor es solapado por el albergue desde 2018 y que no había reportes sobre la situación.

"La dejaron dormir en el piso durante aproximadamente un mes y su gran pecado, su castigo, es que esta niña se orinaba en la cama. Sus cuidadores (no le facilitaron) alguna colchoneta, pañales o algún apoyo por la situación por la que viven", afirmó.

El año pasado, *El Diario NTR* Guadalajara dio a conocer varios casos de maltrato en contra de menores detectados en 2019 en el Hogar Cabañas, los cuales se detallaron en un informe elaborado por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). *Redacción*

del albergue (la señalada), indique que se levantara la denuncia correspondiente en la Fiscalía", afirmó el funcionario, quien precisó que el organismo será el primero en denunciar estos casos y prometió que no encubrirán a nadie.

"No toleraremos ningún abuso de ningún funcionario así sea del DIF", afirmó.

Actualmente, en 100 Corazones se atiende a 51 menores. En el lugar se recibe también a mayores de edad.

Acusan omisión en abuso sexual en casa hogar

Caso. Legisladores señalan que no se ha atendido la denuncia en “100 Corazones” y exigen que se tomen medidas urgentes

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Representantes de Morena denunciaron la omisión por parte de las autoridades en los casos de abuso sexual y maltrato infantil por parte del personal de cuidados de la casa hogar “100 Corazones”, perteneciente al DIF y ubicada en Zapopan, que atiende a niñas y niños con discapacidad intelectual leve y moderada en estado de abandono.

El presidente del partido en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, dio a conocer que a partir de una denuncia que se presentó el mes pasado, fue motivo de una investigación y una comparecencia ante el Congreso del Estado: “De los responsables de estas instancias lo que hoy venimos a comentar con ustedes, es que efectivamente no era para minimizar el tema y con la ayuda de la Contraloría Ciudadana Independiente, encabezada por Jorge Ruiz, hemos investigado a fondo por documentos y transparencia, pero el asunto es venir a decir claramente que no tienen ‘m’ estas personas que trabajan en estas instituciones porque ya está comprobado que hay abuso sexual a los niños, que hay violaciones y que por primera vez en este año le decimos al señor gobernador de frente y sin darle vuelta a nada que ya por favor tome medidas necesarias”.

Solicitó al Ejecutivo que se tomen medidas urgentes para que los abusos y el maltrato se detengan y el castigo para quienes resulten responsables.

Por su parte, el titular de la Con-

REACCIONES

“Ya está comprobado que hay abuso sexual a los niños, que hay violaciones y que por primera vez en este año le decimos al señor gobernador de frente y sin darle vuelta a nada que ya por favor tome medidas necesarias”

Hugo Rodríguez Díaz

Presidente de Morena, Jalisco

“Hubo una escucha de los menores e incapaces, con declaración de personas que viven dentro de este hogar”

Jorge Carlos Ruiz

Titular de la Contraloría Ciudadana Independiente

traloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz, informó que derivado de la investigación por la denuncia que presentaron sobre la casa hogar “100 Corazones”, se encontró que quienes trabajan como monitores e incluso personas que se encuentran internadas en el lugar, han cometido dichos actos de abuso y maltrato.

“La denuncia se presentó por parte del procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, aquí tenemos que ya el mismo procurador realizó la investigación, lo que estamos comentando es porque hubo una escucha de los menores e incapaces, con declaración de personas que viven dentro de este hogar y que son responsabilidad del gobierno del estado también hay menores de edad que han sido violados por parte de compañeros y en esto hay un delito por omisión de la directoría y de los cuidadores”, dijo.

Pidió la renuncia del actual director del DIF Jalisco y dejó claro que el tema ya no está en cancha de ningún partido político, por lo que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, a su parecer, debería de ocuparse del tema. Agregó que la denuncia fue presentada en diciembre de 2019.

No especificaron número de víctimas, sin embargo, expuso que fueron 12 personas habitantes de esa casa hogar, entre jóvenes y menores de edad, las que por sus condiciones pudieron hablar y denunciar este tipo de actos; dijo desconocer avances en este caso. ■

Acusan abuso en albergue

MARTÍN AQUINO

Argumentando que Luis Antonio Gómez, procurador de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado presentó denuncia ante la Fiscalía para que indague presunto abuso infantil en la casa hogar “Cien Corazones”, morenistas exigieron acciones para castigar a responsables.

El dirigente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, y el contralor ciudadano independiente Jorge Carlos Ruiz, llamaron al Gobernador Enrique Alfaro a que emprenda medidas urgentes en el Centro de Atención para Niños y Niñas ubicado en la Colonia Jardín Real, en Zapopan.

“Ya está comprobado que hay abuso sexual a los niños, que hay violaciones”, declaró Rodríguez.

Por su parte, Ruiz dijo que ante el presunto abuso de infantes ocurrido en “Cien Corazones”, el titular del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla debe renunciar al cargo.

Jorge Carlos Ruiz
Contralor ciudadano

“ El mismo procurador (Gómez) realizó la investigación (...), donde monitores y los mismos habitantes de esta casa hogar han realizado actos de abuso”.



Denuncia Morena casos de abuso sexual en Casa Hogar Cien Corazones

[Ricardo Gómez]

La Casa Hogar Cien Corazones, que alberga a niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual, fue señalada por cometer presuntamente abusos sexuales en contra de una menor, según denunció el líder de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, quien informó que ya se cuenta con una investigación en curso por parte de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Esta casa hogar es parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Jalisco, por lo que el morenista hace un llamado a las autoridades estatales a no minimizar el tema y se atienda a la brevedad, separando al titular del DIF, Juan Carlos Martín Mancilla; y a la directora de Cien Corazones, Miriam Alejandra Vázquez Casillas.

"Está comprobado que hay abuso sexual a los niños, que hay violaciones, y que por primera vez en este año le decimos al señor gobernador, de frente y sin darle vuelta, que por favor tome medidas necesarias, urgentes, para que haya atención en estas dependencias para que los niños que han sido abusado ahí, que se deje de hacer y se castigue a las personas por estos delitos", dijo Hugo Rodríguez.

Al dirigente de Morena lo acompañó en la rueda de prensa para presen-

tar las denuncias, el contralor ciudadano independiente Jorge Ruíz, quien recalzó que estos señalamientos de abuso sexual son investigados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, que está a cargo de Luis Antonio Gómez Hurtado.

"Nosotros no hemos presentado la denuncia. La denuncia se presentó por parte del Procurador de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes. El mismo procurador realizó la investigación, donde monitores y los mismos habitantes de esta casa hogar han realizado actos de abuso sexual, tocando senos, partes íntimas, besando, con declaración de personas que viven dentro de este hogar", expuso Jorge Ruíz.

"También hay menores de edad que han sido violados por parte de compañeros y en esto hay un delito por omisión de la directora, de los cuidadores, y hay que ser claros, nosotros no presentamos la denuncia, la hizo el procurador, esto es algo grave, que se tomen cartas en el asunto, personalmente le digo al director del DIF: debe renunciar", agregó el contralor ciudadano independiente.

Jorge Ruíz expuso que son más de 12 testimonios sobre estos casos de abuso, en lo particular él tiene conocimiento de cuatro, una de estos es una niña con discapacidad intelectual que ha denunciado que el abusador comete las mis-

mas vejaciones con otras niñas. Se trata de un empleado que realiza labores de monitor de los menores, que tiene cinco años dentro de la casa hogar.

ILEGAL LA LICENCIA INDEFINIDA DE EMPLEADOS DEL CONGRESO. El contralor ciudadano, Jorge Ruíz, denunció que existen empleados que laboran en el Congreso de Jalisco pero cuentan con un permiso indefinido para trabajar en el Gobierno del Estado, situación fuera de la Ley de Servidores Públicos, pues los permisos sólo son por 60 días máximo, y ya fue reportada al órgano de contraloría interna del Poder Legislativo, pero no lo consideran como algo grave.

"Por mencionar nombres está el contralor de derechos humanos, el subsecretario de Gobierno, estos tienen permisos indefinidos cuando la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, en su numeral 42, dice que únicamente serán 60 días los que por año tendrá permiso. Me dieron la respuesta de que no hay una falta grave, me dan la respuesta el 17 de diciembre del año pasado, el órgano interno de control (del Congreso de Jalisco)", explicó Jorge Ruíz.

Informó que presentarán un recurso de inconformidad y una demanda ante el comité de ética del Congreso de Jalisco, para que se vaya a tribunal la falta de estos servidores.

CIEN CORAZONES

Denuncian abuso sexual en albergue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Fiscalía y Contraloría realizan las investigaciones correspondientes

El DIF Jalisco presentó una denuncia ante la Fiscalía del Estado, el 30 de diciembre de 2019 por el presunto delito de maltrato y abuso sexual contra niñas y niños con discapacidad en el albergue Cien Corazones.

A la fecha ningún trabajador o funcionario de dicha instancia ha sido separado del cargo por los actos señalados; la actuación será hasta que la Fiscalía y Contraloría del Estado emitan una resolución, indicó el director General, Juan Carlos Martín Mancilla.

"Únicamente estamos esperando que ambas partes dictaminen la situaciones de proceder o no proceder, yo no quiero minimizar o señalar a alguien simplemente actuamos de manera inmediata".

De acuerdo a las indagatorias sólo hay una persona de 18 años señalada como presunto responsable de maltrato, tocamientos y abuso sexual.

Agregó: "No vamos a tolerar ningún abuso de ningún funcionario así sea del DIF (...) cuando la Fiscalía en su tiempo y forma determine si existió o existe el abuso que se señala entonces actuaremos y sancionaremos ante quien corresponda a las personas que sean".



Juan Carlos Martín Mancilla, director general del albergue. FOTO: ISAURA LÓPEZ

El directivo mencionó que tras una investigación interna y entrevistas realizadas a 12 menores de edad se procedió a interponer la denuncia correspondiente.

Actualmente, dijo se trabaja en la integración y protocolo para determinar la separación de algún personal que esté involucrado en este tipo de actos cometidos contra niñas y niños con discapacidad albergados en Cien Corazones.

La Contraloría del Estado desde el 8 de diciembre pasado había informado sobre dicha situación en el albergue Cien Corazones, actualmente realiza un proceso de supervisión a la parte administrativa.

PARA SABER

- **En el Albergue Cien Corazones** actualmente hay 51 personas con discapacidad intelectual y motriz en estado de abandono.
- **La capacidad** de atención es a 100 personas
- **Son niñas,** niños, adolescentes y jóvenes con un rango de edad entre 4 y 18 años.

**MORENA**

Piden no dejar pasar las denuncias

La dirigencia estatal de Morena exigió al Gobierno del Estado no dejar pasar las denuncias que ya existen en la materia por el maltrato a menores en el Hogar Cabañas; también, urgieron a que se tomen cartas en el asunto pues en la casa Cien Corazones, que depende del DIF Jalisco, se han registrado casos de abuso sexual.

El dirigente morenista, Hugo Rodríguez Díaz señaló que personal de ambos lugares no pueden seguir laborando ahí, por el daño suscitado a menores. Aseguró que el tema no está en ninguna cancha política, pues el propio titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, Luis Antonio Gómez Hurtado, presentó denuncias por el maltrato a pequeños que habitan en el Hogar Cabañas y Cien Corazones. **Elizabeth Ríos**

Ven menos tráfico con restricción a tráileres

Los automovilistas destacan la reducción de embotellamientos y accidentes en Carretera a Chapala y Periférico y López Mateos

Conductores que transitan por Carretera a Chapala y comerciantes de la zona coincidieron en que los atorones disminuyeron en esa vía luego de que se restringió que el transporte de carga ingrese a la metrópoli entre las 06:00 y las 09:00 horas.

El taxista Fernando Castro dijo que también observó que bajaron los accidentes.

"Me parece bien que lo hayan prohibido porque estos vehículos son los que provocan embotellamientos, daños a las calles y accidentes en la bajada del Álamo", comentó.

Óscar, quien es comerciante, resaltó que ya comienzan a notarse leves mejoras tras la entrada en vigor, el 1 de enero, de esta regla. "Ha bajado 50% el tráfico y los embotellamientos", estimó.

Los automovilistas destacaron que esta situación se repitió en el ingreso de López Mateos y Periférico.

"La he visto mejor, más fluida porque no ha habido mucho entorpecimiento. Se ve la diferencia sobre López Mateos, pero se nota también en Periférico de Norte a Sur", subrayó Héctor Ramírez Orozco, un chofer de alquiler cuya base está en las cercanías.

Gerardo Delgado, usuario de camiones foráneos que llega

desde Colima con frecuencia, aseguró que ahora es más veloz su traslado, pues ahorró unos 20 minutos de viaje.

De acuerdo con el "Estudio de Origen y Destino del Transporte de Carga", elaborado en 2018 por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), 56 mil 762 vehículos de carga transitan al día en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Alrededor de una tercera parte entra por la Carretera a Chapala y casi una quinta por López Mateos (o Carretera a Manzanillo).

Para tener resultados más concretos acerca del cambio, el Imeplan indicó que después se evaluará la siniestralidad y la mejora en la calidad del aire.

Alfaro acuerda con transportistas crear paraderos seguros en ZMG

El gobernador Enrique Alfaro acordó con la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) la realización de paraderos seguros. "El primero en el acceso carretero Sur. Arrancaremos con la construcción del Centro de Capacitación y Profesionalización para Operadores de Transporte de Carga", dijo el mandatario.

CONGRESO ESTATAL DESCARTAN AJUSTE AL CÁLCULO DE INGRESOS

Tras cancelación de cobro a transportistas, alistan reformas



LÓPEZ MATEOS. Casi 20% de los vehículos de carga que circulan en la metrópoli ingresa por la Avenida López Mateos.

El Legislativo tendrá que modificar la Ley de Ingresos y quizá la Ley de Movilidad

La restricción de horario de paso para estos vehículos continúa de las 06:00 a las 09:00 horas

Para revertir el cobro de permiso al transporte de carga, el Congreso del Estado deberá modificar la Ley de Ingresos 2020 y analizar si se requiere una reforma a la Ley de Movilidad, donde se incluyó la obligación del pago.

El diputado Ricardo Rodríguez, presidente de la Comisión de Hacienda, comentó que no será necesario ajustar la proyección de ingresos estatales, al no aplicar el peaje.

Argumentó que la autoridad local debe redoblar la eficiencia en la recaudación para mantener la distribución de gasto e ingresos en 123 mil 13 millones de pesos.

"El monto es de alrededor de 25 millones de pesos, lo que se tenía contemplado recaudar con este cobro de los seis mil pesos. He tenido diálogo con la Secretaría de Hacienda del Estado y la decisión que se ha tomado es no hacer modificaciones al techo de la Ley de Ingresos y esos recursos tendrán que salir de un esfuerzo en términos de eficiencia recaudatoria", expuso.

La diputada priista, Mariana Fernández Ramírez, recordó que su bancada votó en contra de la medida y sostuvo que el gobernador Enrique Alfaro ridiculizó a los diputados que defendieron esa propuesta y para corregir el error vuelven a marcarle la agenda al Legislativo estatal.

ALGUNOS TRÁILERES BURLAN RESTRICCIÓN

Aunque desde el 1 de enero se restringió a los vehículos de carga el horario de ingreso de a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) de las 06:00 a las 09:00 horas, estos aún siguen entrando a la ciudad en ese lapso.

En un recorrido de este medio, se verificó que en tan solo cinco minutos pasaron al menos ocho camiones de

carga pesada por la Carretera a Chapala alrededor de las 08:30 horas.

También se les pudo ver circulando dentro de ese horario en la entrada de la Avenida López Mateos.

La Policía Vial, por su parte, informó que todavía este mes socializarán con los choferes las restricciones y las próximas multas.

Además, indicó que desde unos kilómetros antes de las zonas de revisión se les dice que no pueden pasar. Una vez que llegan a los puntos, se les marca el alto, se orillan y se les repite que no pueden ingresar en ese horario.

Las multas para quienes violen la restricción de horario se aplicarán a partir de febrero.

“Acabaron ridiculizando a sus diputados, ellos se esfuerzan en sacar los temas del gobernador; después, el gobernador se da cuenta que cometió un error y otra vez el Congreso está a su disposición para hacer las reformas que él quiera y para deshacer las reformas que él pidió”

Mariana Fernández Ramírez, diputada del PRI.

“Acabaron ridiculizando a sus diputados, ellos se esfuerzan en sacar los temas del gobernador; después, el gobernador se da cuenta que cometió un error y otra vez el Congreso está a su disposición para hacer las reformas que él quiera y para deshacer las reformas que él pidió”, lamentó.

El presidente de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez García, negó que quienes defendieron el cobro hayan quedado expuestos con el cambio de postura del gobernador.

En la primera sesión del año del Congreso estatal, programada para mañana, se dará ingreso formal a la iniciativa del gobernador que será remitida a comisiones legislativas para su dictaminación y que, posteriormente, el dictamen con la modificación se vote en el pleno.

Transportistas aceptan restricción vehicular, pero exigen seguridad

Circulación. Choferes piden mayor vigilancia; es necesario regular el tránsito de este tipo de vehículos, dice diputado

D. BARAJAS Y J. MARTÍNEZ
GUADALAJARA

A 13 días de que comenzó la implementación de la restricción horaria a los vehículos de carga pesada, algunos conductores dicen estar favor de no circular en dicho horario, pero exigen se les brinde más seguridad en las zonas de descanso mientras esperan para ingresar al Área Metropolitana de Guadalajara, “más vigilancia porque si andamos manejando en la noche con temor”, pidió Zamora Ortiz, conductor de un tráiler, quien además denunció que en noviembre pasado le robaron un camión.

“Mire, de hecho aquí debería haber vigilancia, si se van a hacer así porque aquí vamos a estorbar a los que van a surtir su combustible porque por las dimensiones donde quiera estorbamos, porque estos vehículos son muy bromosos”, declaró José Valladares, también conductor de vehículo de carga pesada.

Los trailereros argumentan

que en las zonas de descanso no hay suficiente espacio para todos aquellos que deben esperar. “El espacio está bien, pero ahorita vino una patrulla para movernos que porque estamos mal acomodados aquí, nos paran y luego no nos dejan estacionarnos bien, quieren que nos movamos”, mencionó Zamora Ortiz.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció el pasado viernes que ya no se cobrará la tarifa de 6 mil pesos anuales o mil pesos por 72 horas a todos los vehículos de carga pesada que ingresen al área metropolitana, noticia que causó alivio a los conductores.

“Está bien, para mí esta bien el procedimiento porque de hecho la Conatram ya se había puesto de acuerdo en no entrar y la mercancía se iba a parar y muchos se iban a quedar sin trabajar”, sentenció Valladares.

Los choferes esperan se refuerce la seguridad no sólo en las zonas de descanso sino también a lo largo de los accesos ca-

rrereros, para no ser víctimas de asaltos o robos.

Genera división

Si bien en la propuesta de la Ley de Ingresos se eliminó el cobro del permiso para el tránsito de vehículos de carga por la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Ley de Movilidad sí lo contempla, aseguró Quirino Velázquez, vocal de la Comisión de Movilidad y Transporte en el Congreso del Estado.

“El permiso es una necesidad para ordenar, que se cobre o no se cobre el permiso es decisión que tomó el gobierno del estado. Yo considero que es necesario un permiso para regular, para conocer cuántos carros ingresan, cuántos no y para tener regulado el tema independientemente de que se cobre o no debe permanecer este permiso para ingresar”, consideró Velázquez.

Por su parte, la diputada Mariana Fernández, coordinadora de la bancada del PRI en el Congreso estatal, señaló que se le advirtió al gobernador Enrique Alfaro que el cobro por el permiso de tránsito a camiones de carga era inviable, y sería fácilmente combatido por los transportistas con amparos.

“Pero de nada sirve que hagan muchas reuniones en el Ejecutivo, que después tengamos muchas reuniones con el Ejecutivo y les hagamos ver las cosas si después la van a echar para atrás, nosotros les dijimos que se podían ir con amparos, que se podría paralizar el estado, que se podía incrementar el precio de la canasta básica, entonces se los dijimos en medidas que fueron del Ejecutivo y no del Legislativo”, aseguró. ■

Y ADEMÁS

Celebran decisión

El presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Rubén Masayí González Uyeda, celebró la decisión del gobernador de dar marcha atrás al cobro de tarifa a los vehículos de carga pesada que ingresen al AMG.

“Al final esto se iba a repercutir o se iban a repetir el mismo fenómeno o el mismo cobro en otros municipios o ciudades o metrópolis del país, entonces se iban a encarecer los productos”, señaló el empresario, quien destacó que aún hace falta mejorar las vialidades de los accesos carreteros de la ZMG, principalmente en Periférico y Lázaro Cárdenas.

Perderán 25 mdp por cuota a transportistas

INICIATIVA DE REFORMA

Jalisco dejará de percibirlos luego de decidir eliminar los 6 mil pesos que se cobrarían al transporte de carga por pasar por la ZMG

CAMBIO

El 10 de enero, el gobernador Enrique Alfaro reculó en que se cobrara a los transportistas de carga por pasar por la ZMG al establecer en la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2020 una cuota anual de 6 mil pesos y otra por 72 horas por mil pesos

JESSICA PILAR PÉREZ

El gobierno del Estado dejará de recibir 25 millones de pesos al eliminar la cuota de 6 mil pesos para el transporte de carga por pasar por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), comentó Ricardo Rodríguez Jiménez.

El titular de la comisión de Hacienda expuso que esta cantidad era la que se tenía presupuestada como ingresos para este año, pero desconoce a cuántas unidades se refería. "El monto es alrededor de 25 millones de pesos, lo que se tenía contemplado con este cobro de los 6 mil pesos", aseveró.

El 10 de enero, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez reculó en que se cobrara a los transportistas de carga por pasar por la ZMG al establecer en la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2020 una cuota anual de 6 mil pesos y otra por 72 horas por mil pesos.

Hoy se esperaba que llegara la iniciativa de reforma en la Ley de Ingresos para que sea una realidad y luego el Congreso local la revise y la dictamine.

Este miércoles esperan conocer de esta iniciativa de reforma en la sesión plenaria para turnarla para su estudio y dictaminación a la Comisión de Hacienda.

"Una vez que ingrese formalmente la iniciativa, nosotros estaremos en capacidad de dictaminarla en la Comisión de Hacienda y la dictaminaremos de manera inmediata; supondría que el jueves estaríamos en estos trabajos para que en la próxima sesión del pleno el Congreso la estaremos dictaminando", afirmó.

Rodríguez Jiménez comentó que platicó con la Secretaría de Hacienda y le comentaron que no era necesario modificar el techo presupuestal de la Ley de Ingresos estatal 2020 por 123 mil 13 millones 287 mil 976 pesos.

"Tendrá que salir de un esfuerzo de la administración estatal en términos de eficiencia recaudatoria, es decir, que compensar esos 25 millones de pesos siendo más eficientes durante el año para recuperarlos", aseveró.

La eficiencia recaudatoria del año pasado fue de 17 por ciento



EN PROCESO. Se espera que llegue la iniciativa de corrección a la Ley de Ingresos para que sea una realidad y luego el Congreso local la revise y la dictamine.

ESPECIAL

Celebra Canacar la cancelación de cuota

Tras celebrar la cancelación de la cuota anual de 6 mil pesos por circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), Enrique González, afirmó que el siguiente paso será la homologación de normas federales.

Explicó que si bien están de acuerdo en que el estado busque aplicar medidas para garantizar que no se excedan pesos y medidas de los camiones de carga para evitar daños a las vialidades, deben apegarse a las normas nacionales.

"Respecto a la Norma 012 y Norma 068 que especifican lo que la federación autoriza en materia de pesos y dimensiones en los camiones; en-

tonces se tiene que homologar ese reglamento federal dentro de la zona metropolitana de Guadalajara".

En lo que no están de acuerdo, detalló Enrique González, es en que se pretenda que los transportistas realicen un trámite para obtener un permiso para circular por la ciudad, pues significaría una sobre-regulación, ya que ellos cuentan con la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En entrevista para *InformativoNTR*, el líder transportista sostuvo que otro de los pendientes que deberá atender el gobierno de Jalisco tiene que ser el de la inseguridad que permea en las vialidades.

Redacción

ESPERANZA

La eficiencia recaudatoria del año pasado fue de 17 por ciento de ingresos propios y esperarían repetirlo en este año, dijo Ricardo Rodríguez Jiménez



ISSUU
ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

Llega petición al Congreso para eliminar arancel a trailers

Sin cobro, a cambiar ley

Ahora a analizar de dónde sacar los 25 mdp que veían por ese concepto

MARTÍN AQUINO

A propuesta del Ejecutivo, diputados del Congreso local prevén dejar definitivamente sin efecto el cobro de un permiso a tráileres que circulen en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El legislador emecista presidente de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez, adelantó que el Gobernador Enrique Alfaro envió una iniciativa para no cobrar hasta 6 mil pesos anuales a tractocamiones que ingresen al AMG, arancel por el que se pretendían recaudar unos 25 millones de pesos.

De acuerdo con el diputado, el cobro a tráileres sería

Critican a Contralor

MARTÍN AQUINO

Por no encontrar falta grave de parte de empleados que pidieron licencia para irse a otro puesto público, el Contralor interno del Congreso de Jalisco, Raúl Bermúdez, fue tildado de "parero" por morrenistas.

Acompañado del líder estatal de Morena, Hugo Rodríguez, el denominado contralor ciudadano Jorge Carlos Ruiz

anunció la presentación de una inconformidad que deberá resolver el Tribunal de Justicia Administrativa, y una demanda ante el Comité de Ética del Poder Legislativo, por la actuación de Bermúdez en la indagatoria contra personal de base que tramitó licencia por tiempo indefinido.

MURAL publicó el 15 de abril de 2019 que 17 empleados del Congreso habían obtenido licencia para guardar su

"hueso", 12 de ellos con vigencia hasta el 2021 y cinco por tiempo indefinido.

Bermúdez explicó que no son ilegales las licencias indefinidas, como lo refiere la reglamentación de las Condiciones de Trabajo, sin embargo, se detectaron dos casos donde se hicieron omisiones en tramitología, lo que equivale a falta administrativa no grave, que habría inconformado a Ruiz.

eliminado de la Ley de Ingresos y, para que no se afecte el monto del Presupuesto 2020, el Ejecutivo trabajaría en recaudar más impuestos.

"El monto es de alrededor de 25 millones de pesos lo que se tenía contemplado (recaudar) con este cobro

de los 6 mil pesos; he tenido diálogo con la Secretaría de Hacienda del Gobierno, ahí hemos platicado si sería conveniente hacer una modificación en cuanto al techo en la Ley de Ingresos estatal y, luego entonces, del Presupuesto de Egresos", dijo Ro-

dríguez.

El legislador fue cuestionado sobre la iniciativa del Gobierno estatal de cobrar el arancel a tractocamiones sin el consenso de transportistas, los cuales se inconformaron y por ello se dio marcha atrás, a lo que respondió que los con-

tribuyentes nunca estarán de acuerdo con los impuestos.

"¿De dónde saldrán esos 25 millones de pesos que harán falta en los ingresos? Pues tendrá que salir de un esfuerzo de la Administración estatal en términos de eficiencia recaudatoria, es decir, tendrán que compensar esos 25 millones de pesos siendo más eficientes durante el año para recuperarlos y no impacte en términos de los egresos que se están contemplando", indicó Rodríguez.

"Lo que aquí yo destacó es la disposición del Ejecutivo del Estado de, en función del diálogo, poder encontrar algunos otros mecanismos para lograr los objetivos que se buscan; al final de cuentas, este cobro de 6 mil pesos lo que buscaba era una manera de resarcir el daño a la infraestructura urbana que hacen este tipo de camiones".

HABRÁ PARADEROS PARA TRÁILERES



JULIO CÁRDENAS

El Gobernador Enrique Alfaro anunció que este año se implementarán paraderos seguros para los transportistas.

Luego de una reunión con representantes de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), el Gobernador expuso diversas acciones a favor de ese sector.

"En el acceso carretero sur arrancaremos con la construc-

ción del Centro de Capacitación y Profesionalización para Operadores de Transporte de Carga", detalló.

Agradeció tener a la Conatram como aliada para construir una ciudad con movilidad ordenada, eficiente y segura.

El pasado viernes, Alfaro Ramírez anunció la eliminación del cobro de un permiso para que transportistas pudieran ingresar al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Acordaron trabajo conjunto

ANSELMO VÁZQUEZ

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se reunió con el presidente nacional de la Conatram, Elías Dip Ramé, y con su delegado en Jalisco, Manuel Sánchez Benavides, para acordar una ruta de trabajo en conjunto.

Tras el desistimiento de los empresarios asociados de realizar bloqueos el miércoles 15 de enero, el titular del Ejecutivo Estatal aseguró que este año "comenzaremos con la implementación de paraderos seguros para los transportistas, el primero en el acceso carretero sur".

El Gobernador aseguró que este año "comenzaremos con la implementación de paraderos seguros para los transportistas".

También se comprometió a iniciar con la construcción del Centro de Capacitación y Profesionalización para Operadores de Transporte de Carga; y, "como gran parte del deterioro de nuestras vialidades se debe a quienes no respetan los pesos y dimensiones de carga, vamos a arrancar el desarrollo de un modelo estatal que lo su-



Enrique Alfaro Ramírez. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

pervise".

Finalmente, el Gobernador refirió que "este es un claro ejemplo de lo que pasa cuando el diálogo y la voluntad para salir adelante son de ida y vuelta; me da mucho gusto tener a la Conatram como aliada en el camino para construir una ciudad con movilidad ordenada, eficiente y segura".

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Las giras internacionales que ha realizado el secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, Ernesto Sánchez Proal, han estado llenas de lujo. El servidor público suele hospedarse en ostentosos hoteles que les han costado a los jaliscienses hasta casi 9 mil pesos por noche, de acuerdo con documentación oficial.

En su gira por China y Singapur, por ejemplo, realizada del 16 al 31 de agosto de 2019, el secretario de Jalisco eligió lujosos hoteles para hospedarse: The Fullerton Hotel Singapore; Waldorf Astoria Shanghai On The Bund; Grand Hyatt Hangzhou; y The Ritz - Carlton Shenzhen China.

En el Fullerton Hotel Singapore el secretario estatal se hospedó del 17 al 25 de agosto. Cada noche ahí le costó a los jaliscienses 5 mil 346.5 pesos, y la cuenta total ascendió a 46 mil 640.9 pesos, según el tipo de cambio registrado en las facturas. Ese hotel se encuentra en un edificio de estilo neoclásico construido en 1928 y considerado un monumento nacional.

“Disfruta el moderno confort y el lujo de nuestras elegantes habitaciones en el The Fullerton Hotel Singapore (...). Viaja con lujo en nuestra flota de Rolls Royce vintage y completa tu experiencia Fullerton con champaña y un tratamiento de spa”, dice su publicidad.

Después, el secretario de Jalisco se hospedó en el hotel Waldorf Astoria Shanghai On The Bund, ya en China, el cual presume ser uno de los 25 más lujosos de todo ese país asiático. Ahí llegó el 25 de agosto y salió al día si-

Las giras al extranjero que ha realizado el secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, Ernesto Sánchez Proal, se han caracterizado por derrochar en hoteles de súper lujo. Tan solo en 2019, el servidor público gastó más de 758 mil pesos del dinero de los mexicanos en viajes

El funcionario se hospedó en el Fullerton Hotel Singapore y también en el Ritz-Carlton Shenzhen China, que ofrecen limusinas y autos Rolls Royce a sus huéspedes

guiente. Esa sola noche le costó a los jaliscienses 6 mil 738.536 pesos de sus impuestos.

“Saborea nuestra lujosa cocina en uno de nuestros seis restaurantes premiados y lounges, diseñados de manera única y perfectos para socializar (...), haz de nuestro lujoso hotel en Shanghai el lugar perfecto para eventos y ceremonias de alto perfil”, promociona el sitio.

Luego se hospedó en el hotel de lujo Grand Hyatt Hangzhou, al cual llegó el 27 de agosto y se fue al día siguiente. Esa única noche le costó a los jaliscienses 5 mil 71.47 pesos.

“Grand Hyatt Hangzhou aloja lujosos cuartos diseñados para amplificar la imponente vista del Lago Oeste y

de la capital de Zhejiang (Hangzhou)”, dice su publicidad. El lugar promete tener “la más grande colección de vinos en la capital” para sus huéspedes.

Posteriormente, el funcionario hizo una excepción a sus lujosos gustos y se hospedó en un hotel de menor costo: el Howard Johnson Shipu Plaza Ningbo (ciudad de Ningbo).

Llegó el 28 de agosto y salió el 29. Su alojamiento tuvo un costo total de mil 870.4 pesos, lo que demuestra que era posible encontrar alternativas más económicas.

Sin embargo, en su siguiente destino el secretario volvió a hospedarse en una opción de súper lujo con los gastos pagados por los jaliscienses: el Ritz-Carlton Shenzhen China, a donde llegó el 29 de agosto y salió al día siguiente. Esa noche le costó a los contribuyentes 7 mil 16.71 pesos.

“Descubre un hotel de lujo en Shenzhen donde cada elemento, desde el restaurante hasta el lugar para eventos ha sido diligentemente diseñado (...), exudando elegancia y sofisticación en cada rincón, The Ritz-Carlton Shenzhen sobrepasa el estatus de cinco estrellas con comodidades y experiencias cuidadosamente confeccionadas”, dice su publicidad.

#RendiciónDeCuentas

LOS LUJOS DEL SECRETARIO



Hospedaje VIP

La gira por China y Singapur tuvo un costo total de 255 mil 951.89 pesos considerando únicamente los gastos del secretario



- Hotel: Fullerton Hotel Singapore**
 Hospedaje: 17 al 25 de agosto de 2019
Cuenta: \$46,640
- Hotel: Waldorf Astoria Shanghai On The Bund**
 Hospedaje: 25 al 26 de agosto de 2019
Cuenta: \$6,738
- Hotel: Grand Hyatt Hangzhou**
 Hospedaje: 27 de agosto al 28 de agosto de 2019
Cuenta: \$5,071
- Hotel: Howard Johnson Shipu Plaza Ningbo**
 Hospedaje: 28 al 29 de agosto de 2019
Cuenta: \$1,870
- Hotel: Ritz-Carlton Shenzhen China**
 Hospedaje: Del 29 al 30 de agosto de 2019
Cuenta: \$7,016

También ese lugar les ofrece a sus huéspedes limusinas y carros Rolls-Royce.

Esa gira tuvo un costo total para los jaliscienses de 255 mil 951.89 pesos considerando únicamente los gastos del secretario, pero también le acompañó el director general de Atracción de Inversión, Sergio Javier Ríos Martínez, del 20 agosto al 1 de septiembre, con un costo adicional de 179 mil 201.81 pesos.

Derroche en Japón

Poco después de su gira por China y Singapur, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) partió a Japón del 21 al 29 septiembre, también del 2019.

En ese país el funcionario volvió a elegir un hotel de lujo para hospedarse: el Ana Intercontinental Tokyo, al cual llegó el 22 de septiembre y salió el 29 del mismo mes.

La noche más cara que pasó ahí el secretario les costó a los jaliscienses, con sus impuestos, 8 mil 842.5 pesos, aunque la estancia total debió ascender al menos a 58 mil 540.5 pesos, según las facturas proporcionadas por esa Secretaría del Gobierno de Jalisco en el recurso de revisión 2965-2019.

En esa gira por Japón los gastos totales del secretario ascendieron a 115 mil 594.78 pesos, pero volvió a ser acompañado por Ríos Martínez, que gastó otros 136 mil 410.65 pesos también con cargo al erario de Jalisco.

Durante el 2019, el secretario Sánchez Proal tuvo al menos una decena de viajes al extranjero con un costo total para el erario del estado por 758 mil 156.57 pesos. El funcionario regresó a China (Shanghai) del 1 al 10 de noviembre con un costo de 90 mil 143.35 pesos.

Mientras que Ríos Martínez sumó en 2019 al menos 14 viajes tanto nacionales como al extranjero por un valor total de 904 mil 028.76 pesos.

Refundación sin austeridad

El pasado 3 de enero, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que mientras los gobernadores se quejan de supuestos recortes presupuestales de la Federación, mantienen gastos dispendiosos en sus gobiernos que deberían de ser eliminados.

El gobernador de Jalisco, Enri-

que Alfaro Ramírez, ha cuestionado esas reducciones presupuestales al estado, pero al mismo tiempo uno de sus subordinados, Sánchez Proal, se ha hospedado en hoteles de lujo sufragados con el dinero de los jaliscienses.

Aquel día, el presidente López Obrador dijo que "lo que les estamos recomendando (a los

gobernadores) es que apliquen una política de austeridad republicana, porque en algunos casos hay problemas económico-financieros y siguen con gastos extravagantes, siguen viajando y siguen usando el helicóptero y el avión, y rodeados ahí de alcahuetes y de lambiscones. Siguen haciendo gastos superfluos".

Expiden más de mil 400 plásticos al día

Saturan licencias

Quienes tienen documento vencido deben repetir los exámenes

FERNANDA CARAPIA

No importa si es de automovilista, chofer o motociclista, el endurecimiento en la sanción económica por conducir sin licencia o traerla vencida, hace que la Secretaría de Transporte (SeTran) trabaje al máximo de su capacidad.

En los primeros cinco días hábiles de enero, la afluencia de ciudadanos que acudieron por su licencia incrementó; en promedio se han expedido mil 400 plásticos al día.

De acuerdo con información proporcionada por la Dirección de Licencias, hasta el 8 de enero se habían otorgado 7 mil 65 permisos, entre



El trámite que más han realizado es el refrendo de la licencia.

trámites nuevos y refrendos.

Aunque el número de licencias nuevas va en aumento, el trámite que más se realiza es el refrendo, porque a partir de este año, si el permiso de conducir llega a vencer, deberá hacer el trámite completo, es decir, examen teórico y práctico.

Según las estadísticas proporcionadas por la de-

pendencia estatal, en los primeros días de enero se refrendaron 4 mil 840 licencias, es decir, 68.5 ciento de los trámites realizados.

Hasta el año pasado, cualquier persona con el documento vencido, sin importar el año, podía refrendar la licencia sin hacer exámenes.

La SeTran ha habilitado módulos para descentralizar

el trámite de licencia nueva y tiene un sistema de citas que ayuda a agilizar el trámite.

Sin embargo, MURAL intentó agendar una cita para sacar una licencia nueva en las oficinas centrales y todos los horarios están llenos; hay espacio hasta el 3 de febrero.

En el módulo ubicado en las Plazas Outlet, en Tlajomulco, la fecha más cercana es el 27 de enero, mientras que en el de la Macro Plaza, en Zapotlanejo, sí hay horarios disponibles cualquier día.

El Congreso del Estado avaló un incremento en la multa por conducir con la licencia vencida que va de los 800 a los mil 200 pesos, aproximadamente; anteriormente, la sanción no superaba los 500 pesos.

Se estima que en Jalisco había, hasta el cierre de 2019, más de un millón de licencias que estaban vencidas.

Estiman daños por 50 mdp por *plantón*

Aeropuerto.

Los ejidatarios se manifiestan en el estacionamiento por pago de tierras

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Ascendió a más de 50 millones de pesos los daños propiciados a las instalaciones del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara por ejidatarios de El Zapote; esto luego de dos meses en donde han permanecido plantados en el inmueble, así lo informó el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) a través de un comunicado.

Entre los desperfectos destacan la destrucción de la malla perimetral, la suspensión de las obras de construcción, el uso de elevadores del estacionamiento para subir motocicletas e incendios accidentales que han requerido la intervención del cuerpo de rescate del propio aeropuerto.

Además la empresa menciona que los protestantes ocasionan



El Gobierno no a dado una fecha para una posibles solución. ESPECIAL

“molestias a los usuarios, incentivan el robo y dañan la imagen de la ciudad. Tampoco garantizan espacio para vehículos”.

Indican que en las condiciones actuales no les es posible ofrecer el servicio de la aseguradora con-

tratada para la protección a coches dentro de las inmediaciones del aeropuerto, por lo que exhortan a los usuarios a tener el mayor cuidado de sus pertenencias y bienes.

La empresa privada “espera que en breve el gobierno federal

y los ejidatarios resuelvan la disputa que afecta a la imagen tanto de la empresa como de la ciudad de Guadalajara y que está obstaculizando las obras del aeropuerto comprometidas para impulsar el desarrollo y crecimiento de Jalisco”. —

CLAVES

Desperfectos

Durante su estancia en el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara los ejidatarios han dañado la malla perimetral, usado los elevadores para transportar motocicletas y retrasado las obras de construcción.

Seguros

En las condiciones actuales no se puede ofrecer el servicio de seguro para automóviles a los usuarios por lo que ellos mismos deben responsabilizarse de sus vehículos.

Imagen

La empresa aseguran que el conflicto con los ejidatarios afecta sobretudo la imagen de la ciudadanía de Guadalajara y la del propio aeropuerto.

CREACIÓN DE PUESTOS

Jalisco, segundo lugar en empleo a nivel nacional

REDACCIÓN

Durante 2019 se generaron 51 mil 699 empleos formales en Jalisco, lo que representó 20 por ciento más que en 2018 con un registro de 43 mil 132, en términos acumulados.

Esta cifra coloca al estado en la segunda posición con respecto a las demás enti-

dades; solamente por debajo de la Ciudad de México que generó 59 mil 207 fuentes de empleo.

Cabe resaltar que 79.5 por ciento de los empleos genera-

dos en Jalisco durante 2019 fueron permanentes y 20.5 por ciento eventuales.

79.5

POR CIENTO
de los empleos generados en Jalisco durante 2019 fueron permanentes y 20.5 por ciento eventuales

“La cifra acumulada demuestra que en Jalisco estamos dando certeza a la inversión, trabajando de la mano con el sector privado, desarrollando programas que estimulan la competitividad de las cadenas productivas estratégicas, el mejoramiento del empleo y la

innovación de portafolios de productos de las empresas”, destacó el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde.



ESPECIAL

LÍDER. El estado se sitúa sólo debajo de CDMX –59 mil 207 puestos de trabajo– y con el doble registrado por Nuevo León (24 mil 701).

Jalisco aporta 15.1 por ciento de los 342 mil 77 empleos generados a nivel nacional en este periodo, estos representan 48.2 por ciento menos que la cifra de 2018 que fue de 660 mil 910.

La tasa de crecimiento de empleos formales en 2019 en Jalisco es de 2.9 por ciento la cual se sitúa por encima de la nacional que es de 1.7 por ciento.

Debido al contexto económico, durante diciembre se registró pérdida de empleos formales, siendo en Jalisco 27 mil 451, una cifra menor a la registrada en el mismo mes de 2018 –31 mil 36 menos-. A nivel nacional, la cifra de empleos formales perdidos es de 382 mil 210 durante diciembre pasado, la mayor pérdida en este mes desde que se tiene registro.

Espera un 2020 positivo en Jalisco

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Para el 2020 la expectativa económica en Jalisco es buena, dijo el titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, al dar a conocer que 2019 cerró con 51 mil 699 nuevas fuentes de empleo.

“Para un año en el que había tanta incertidumbre por el cambio de políticas públicas federales y con la incertidumbre de lo que sucedió a nivel internacional y las amenazas a la no firma del Tratado (de Libre Comercio), la verdad que fue un año muy positivo para Jalisco y en 2020 seguimos pensando que tenemos las bases para seguir incrementando el empleo por arriba de 2019 y calculamos entre 65 mil y 70 mil empleos”.

Con esos datos, Jalisco se mantiene en el segundo sitio nacional con mayor generación de empleo y este año, con datos conservadores, esperan un crecimiento de al menos un 10%, pero ello requiere coordinación entre los distintos niveles de gobierno y la iniciativa privada.

“Tiene que haber mucha coordinación con la federación y las políticas que el gobernador Enrique Alfaro ha estado implementando en términos de infraestructura, educación y seguridad son las tres grandes políticas públicas en que esperamos el respaldo de la federación para seguir atrayendo inversión al estado... Hay una dinámica muy positiva, seguiremos creciendo, estamos concretando inversiones industriales importantes también con otros países”.

Entre las inversiones que próximamente se anunciarán, está una de origen chino, así como algunas en temas de energía, con proyectos de distribución.

A nivel nacional, el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene un registro de 20 millones 421 mil 442 puestos de trabajo.

A NIVEL LATINOAMÉRICA

Tendrá Jalisco un laboratorio viviente

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En el verano habrá un Centro de Manufactura Avanzada en el estado

A mitad de año, Jalisco contará con un Centro de Manufactura Avanzada que fungirá como laboratorio viviente y será referente en Latinoamérica, informó Isidro Quintana Garza, director nacional de la empresa de tecnología CISCO.

“Vamos a tener las mejores prácticas de la manufactura 4.0, del internet de las cosas, de las nuevas redes como WiFi 6, como 5G, vamos a tener un laboratorio viviente que va a servir para poder poner en operación en pilotos controlados las nuevas tecnologías, donde van a poder participar las empresas del ramo que quieran ir ahí a capacitar gente o a probar soluciones en un entorno semi real, va a estar aquí en Jalisco y va a apoyar mucho, sobre todo de cara al desarrollo y crecimiento que está habiendo

PARA SABER

EN JALISCO hay más de 5 mil estudiantes en la plataforma de CISCO, a través de 41 instituciones, la mayoría de ellas públicas.

LOS ÚLTIMOS cuatro años se han lanzado más productos tecnológicos que en toda la historia de CISCO.



Desarrolladores de tecnología y autoridades dieron el anuncio. FOTO: VIRIDIANA SAAVEDRA

en la manufactura en el estado”.

El anuncio lo hizo luego de reunirse con autoridades estatales, para firmar un Memorando de Entendimiento, que establece interés mutuo para realizar proyectos conjuntos, como capacitación a través de CISCO Academy y sus centros tecnológicos.

Además, abordaron el tema de la ciberseguridad, que es elemental en la entidad y ante miembros del gabinete estatal, refirieron que cuentan con un portafolio y la capacidad de hacer sociedades con sector privado y público para enfrentar el problema, mismo que advierten, debe abordarse desde la concientización social, hasta tener los más altos estándares de

información estratégica y de gobierno.

“La seguridad el día de hoy en el ciber-mundo es muy diferente a la manera en que trabajábamos con anterioridad, porque antes era como construir un castillo, con un centro de datos y una muralla alrededor, era medieval realmente y ahora debemos reconocer que cada conexión representa un factor de ataque para un cibercriminal”, agregó Irving Tan, chief operating officer de CISCO Global.

Detalló que en México y cuentan con cinco sedes de manufactura y la misma cantidad de centros de logística, que representan más de 6 mil empleos, poco más de la mitad en Jalisco.

CCD recibirá más empresas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En el último año, Ciudad Creativa Digital ha demostrado lo que no se pudo hacer en una década, afirmó el jefe de gabinete, Hugo Luna Vázquez, quien a manera de comparación, se refirió a una película "Turbo", donde un caracol sueña con ser el más rápido del mundo y se impone sus propios retos y dijo que eso sucedió en el complejo del centro histórico.

"Se acuerdan de una película que se llama Turbo, de un caracolito, fíjense, Ciudad Creativa Digital nació hace diez años y se le echó nueve años de caracol, no por lo baboso, sino porque era un proyecto que presentaban en Power Point y en visita de baldío, me acuerdo que yo me reía mucho de eso y en solo un año tenemos la oportunidad de muchos eventos y empezamos a generar un ecosistema y ahora somos el Turbo de la película, quizá todavía con característica de caracol, moviéndonos muy rápido".

Su comentario, además de sorpresa para los asistentes, entre los que había representantes de empresas dedicadas a las tecnologías de la información de firmas internacionales, generó cierta simpatía y concluyó diciendo que Jalisco durante el actual gobierno se está potencializando, porque "faltaba ponerle mucha estamina".

En ese sentido, el titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde agregó que a Ciudad Creativa Digital llegarán nuevas empresas para establecerse en el Edificio A, mientras que en el Edificio C ya está implementada la Plataforma Abierta de Innovación, así como una sección de la Universidad Tecnológica de Jalisco y se capacitará a estudiantes y personal de empresas para incrementar competencias.

"Estaremos muy en línea con lo que nos están pidiendo las empresas, que es mayor in-



Hugo Luna destacó el desarrollo del proyecto. FOTO: CORTESÍA / @GUZMANLARRALDE

teligencia artificial, más realidad virtual, más programación y gente que domine más diseño funcional", dijo Guzmán Larralde.

Indicó que hay al menos cuatro empresas confirmadas y alrededor de seis llegarían próximamente al complejo junto al Parque Morelos, en tanto que están preparando una suabasta de predios para desarrollo de vivienda y comercio, para generar ingresos "y que ganen aquellos actores que están relacionados con el ecosistema de innovación para el centro histórico y calculamos que debería estarse preparando en el primer trimestre de este año".

Fomentan innovación en Jalisco



El Estado de Jalisco, reconocido por ser uno de los principales centros de tecnología del país, y Cisco México, empresa tecnológica líder a nivel mundial, firmaron un memorando de entendimiento (MoU) para desarrollar esfuerzos en conjunto que fomenten la innovación, la digitalización y el desarrollo de habilidades digitales para el beneficio del Estado, enriqueciendo su ecosistema tecnológico.

Bajo el acuerdo, Cisco México y el Gobierno de Jalisco buscarán la colaboración, coordinación y generación de lineamientos para el diseño y desarrollo de iniciativas sobre conectividad, innovación, ciberseguridad, evolución tecnológica y entrenamiento en habilidades digitales.

Para lograrlo, ambas partes aportarán recursos: Cisco lo hará a través de su programa de responsabilidad social con las academias de desarrollo de habilidades en redes, Cisco Networking Academy, así como de potenciales proyectos de inversión en digitalización, y Jalisco buscará recursos concurrentes del Estado, de los Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) y de la iniciativa privada.

Alfonso Pompa Padilla, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, ex-

● **Firman memorando de entendimiento que establece las bases de la colaboración conjunta para impulsar la innovación, el desarrollo de habilidades en Tecnologías de la Información (TI) y la digitalización de Jalisco**

plizó: "Se trata de un convenio muy estratégico que contribuye a la iniciativa lanzada por el Gobernador, Enrique Alfaro, primero para conectar a todos los jaliscienses a la red de Internet a través de la Red Jalisco, que es una inversión única, multimillonaria y va a dar oportunidades a todos los jaliscienses aun en los rincones más lejanos del Estado, y por supuesto, la otra parte de la estrategia que es la creación de la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi), recientemente lanzada para llevar desarrollo de competencias tecnológicas, entrenamiento, modelos de innovación y redes en las cuales podamos apoyar a los innovadores y emprendedores de todo el Estado".

Isidro Quintana Garza, Director Nacional de Cisco

México, habló del destacado liderazgo que tiene Jalisco en temas de innovación, "hay una frase que el Gobernador Alfaro ha usado en referencia a que la agenda de innovación es un referente básico en la agenda pública para mantener los niveles de competitividad y crecimiento económico. En Cisco pensamos lo mismo. El desarrollo tecnológico está íntimamente ligado con el desarrollo económico".

Sobre el acuerdo con el Gobierno de Jalisco, Quintana Garza agregó: "Estamos hoy aterrizando en un acuerdo de colaboración con objetivos puntuales para los próximos 12 meses, para poder aportar en objetivos comunes con Jalisco para impulsar el talento, apoyar proyectos de innovación desde el gobierno, la academia, institutos de investigación y desarrollo, y por otro lado apoyar el uso de las Tecnologías de Información y los proyectos de conectividad".

ESTE MOU INCLUYE:

● Apoyo y promoción al sistema de universidades, centros de investigación, de educación tecnológica y a la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi) para fomentar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) para beneficio de su población; promover la generación y refuerzo de las habilidades digitales a través de programas

como los ofrecidos por Cisco Networking Academy, así como apoyar la consolidación de los Polos Digitales, piedra angular de la estrategia digital del Gobierno de Jalisco.

● Desarrollo de iniciativas para promover la innovación, la creatividad digital y la generación de valor para la resolución de temas que afecten a la población de Jalisco basados en el uso de las TICs.

● Ayudar en la consolidación de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de infraestructura y tecnología relacionada con servicios de Jalisco en áreas como conectividad digital, cómputo y analíticos del Gobierno del Estado.

● Creación de programas, alianzas, proyectos y campañas para promover la ciberseguridad de las entidades del Gobierno del Estado, sus oficiales y la población de Jalisco para remarcar que la alfabetización digital.

● Desarrollo de academias y proyectos para llevar a cabo congresos, foros, simposios y programas entre otros, para promover las TICs, la ciberseguridad, así como la creación de habilidades técnicas y digitales y su desarrollo, talleres de innovación, reducción de brechas digitales e inclusión digital, entre otros.



Este convenio le permitirá al Estado generar condiciones de competencia y acortar la brecha digital en todos los ámbitos, comentó Hugo Luna Vázquez, Jefe de Gabinete, y agregó: "Confío que este acuerdo podrá convertirse en la semilla de germinación de oportunidades". Asimismo, Luna Vázquez destacó la importancia de otros proyectos que impulsarán la innovación en Jalisco, como Ciudad Creativa Digital, Red Jalisco y Visor Jalisco.

El memorando de entendimiento fue firmado por Alfonso Pompa Padilla, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, como por Mario Roberto Arauz Abarca, Coordinador General de innovación Gubernamental del Estado, mientras que por Cisco México fue por parte de Isidro Quintana Garza en su calidad de Director General.

TECNOLOGÍA OPERARÁ ESTE AÑO

Expande Cisco su presencia en Jalisco con nuevo centro

Cisco, empresa de tecnologías y redes computacionales, anunció la creación en Guadalajara de un centro de manufactura avanzada que, según la compañía, será "referente" en América Latina.

Isidro Quintana Garza, director nacional de la compañía estadounidense, detalló que este complejo se ubicará por la carretera a Colima. Iniciará operaciones a mediados de este año y albergará a empresas de manufactura para que puedan capacitar recursos y tener un ambiente seguro.

"Vamos a tener las mejores prácticas de la manufactura 4.0, del Internet de las Cosas, de las nuevas redes como WiFi 6, 5G, vamos a tener un laboratorio viviente que va a servir para poder poner en operación en las nuevas tecnologías", mencionó.

En el nuevo centro de Cisco, también podrán participar empresas del ramo tecnológico para capacitar a su gente o probar soluciones. "Va a apoyar mucho a Jalisco, sobre todo de cara al desarrollo y crecimiento que está habiendo en la manufactura en el Estado", complementó Quintana.

Hasta el momento, la empresa de California ya genera tres mil 400 empleos en Jalisco y se espera que siga creciendo. Junto con el Gobierno estatal, Cisco firmó un memorando de entendimiento que establece las bases de la colaboración conjunta para impulsar la innovación y habilidades en Tecnologías de la Información (TI).

Jalisco, en la feria internacional de turismo de España

Fitur. Colocarán al estado en el foco internacional durante el evento más importante de en Iberoamérica

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Impulsarán el turismo internacional en Jalisco durante la edición número 40 de la Feria de Internacional de Turismo (Fitur), que se celebrará del 22 al 26 de enero de 2020 en Madrid, España, lo dio a conocer la Secretaría de Turismo (Secturjal), la cual buscará destacar las bondades de la entidad en el extranjero.

Fitur está catalogada por expertos como la feria turística más importante de Iberoamérica, donde se presentan los destinos más importantes en el mundo. En su edición 2019, este evento logró imponer un récord de participación con 10 mil 487 empresas, provenientes de 165 países o regiones; la asistencia de 142 mil 642 profesionales y 110 mil 848 visitantes, y más de 8 mil periodistas de 658 países diferentes.

El objetivo de la participación en la feria es reforzar la promoción y el posicionamiento que Jalisco ha logrado dentro de la industria turística a nivel internacional, así como dar seguimiento a estrategias y acciones del plan promocional implementado por la Secturjal en

2019.

Al evento, asistirán el secretario de Turismo, Germán Ralis Cumplido, y la directora general de Promoción Turística, Rocío Lancaster Jones, quienes serán los encargados de representar a Jalisco y colocar al estado en el aparador de los destinos internacionales, utilizando el abanico de posibilidades que ofrece el estado como infraestructura turística, la conectividad aérea, su variedad gastronómica, Pueblos Mágicos y la infinidad de escenarios naturales que posee para captar la atención de los visitantes.

Durante los cinco días de esta feria, se contará con la presencia de profesionales del turismo interesados en las últimas tendencias del sector, así como de público en general deseoso por conocer las ofertas que cada destino ofrece. El extenso programa comprende también conferencias, networking, ponencias, talleres y presentaciones de productos turísticos.

La agenda de trabajo que deberán llevar a cabo durante la estadía en España incluye reuniones con operadores y prestadores de servicios europeos, principalmente españoles, para dar continuidad o generar nuevas alianzas estratégicas; la gestión para la apertura de vuelos internacionales, y la búsqueda de nuevos mercados principalmente en Europa. —

TRAS QUEJA EN CEDHJ FÁBRICA DE SULFATO EL ÁGUILA

Abogados chocan por caso Horacio Servín

Luego de una queja presentada el pasado 9 de enero ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por el abogado de Carlos Servín, Daniel Fonseca Nuño, y de solicitarle medidas cautelares en contra del fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, los defensores de ambas partes del caso “chocaron” en cuanto a las versiones de éste.

Fonseca Nuño buscó dichas medidas al acusar preferencias por Horacio Servín y su abogado, Marco Antonio Del Toro Carazo, dentro de la denuncia en contra del socio de la Fábrica de Sulfato El Águila, por el delito de fraude.

Según Fonseca Nuño, Solís Gómez actuó irregularmente en el caso al desistirse de la orden de aprehensión solicitada en contra de Horacio Servín el pasado 10 de enero, ya que “no tiene facultades para ordenar el desisti-

miento”, de acuerdo con la Ley Orgánica de la dependencia.

En caso de hacerlo y de liberar a Horacio, dijo, se estaría vulnerando el Estado de Derecho, lo cual consideró como un abuso de autoridad para “amañar” el proceso.

Sobre la investigación de la Fiscalía Estatal en contra de diversos funcionarios por presuntas anomalías en la denuncia en contra de Horacio, el abogado aseguró que “nadie los ha ayudado en la integración de las carpetas de investigación”, y que la denuncia y sus expedientes pueden auditarse para confirmar su legalidad.

Al respecto, Del Toro Carazo aseguró que la acción penal ejercida por la Fiscalía Estatal Anticorrupción, en contra de los servidores públicos que “falsificaron” los documentos para “fabricar” el delito a su

ACUSADO CONTINÚA EN PRISIÓN

Hasta la tarde de ayer Horacio Gómez Servín continuaba detenido, debido a que desde el pasado viernes el juez Jaime Gómez hizo caso omiso al desistimiento del fiscal. “Veo que presentaron una queja ante la CEDHJ. Pero lo más importante es que no ha dado explicación la contraparte (Fonseca Nuño) sobre cuándo presentaron esa denuncia, que digan si es cierto que fue presentada en 2015, o como ya está probado, que lo hicieron hace algunas semanas y que fabricaron un delito de manera ilegal”, dijo Marco Antonio Del Toro Carazo, abogado de Horacio Servín.

cliente, debe ser considerada en sí misma como una prueba, pues son parte del proceso legal que siguen las autoridades.

Del Toro Carazo aseguró que, de acuerdo con el Código de Procedimientos Penales y con el artículo 21 constitucional, el fiscal estatal sí puede desistirse de la acción penal

DISPUTA

Caso Servín Martínez: solicitan mediación

REDACCIÓN

En 2011, Carlos Servín Martínez comenzó un proceso jurídico contra Horacio Servín Martínez por un presunto fraude a raíz de la separación del primero de la empresa Sulfatos El Águila. Después de ocho años, Horacio fue aprehendido por las autoridades, esto ocurrió la navidad de 2019.

Tras esto, el proceso revivió la disputa legal. La parte defensora argumentó que el equipo de abogados de Carlos Servín, supuestamente en colaboración con diversos funcionarios públicos, cometió ilegalidades al momento de presentar la documentación del procedimiento jurídico, entre otras cosas, los señalaron de falsificar fechas en los oficios de las averiguaciones previas.

Esto llevó a la autoridad a investigar a al menos tres personas del Ministerio Público de Tlajomulco, además de aprobar un desistimiento penal que dejaría en libertad al presunto culpable.

Ante esto, Daniel Fonseca Nuño, abogado de Carlos Servín, respondió que las acusaciones son falsas. “Nadie nos ha ayudado a integrar una carpeta de investigación, ni una averiguación previa, ni un proceso penal”.

El junto con su equipo de trabajo, acudió a la Comisión Estatal de Derechos Humanos a revisar el proceso de una queja interpuesta por la supuesta intervención del Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez a quien relacionan como amigo del abogado defensor, Marco del Toro.

“(La CEDHJ debe) Intervenir inmediatamente, dictar medidas cautelares, acercarse, pedimos que se separe del cargo al Fiscal, que por lo menos deje de conocer o influir en los asuntos que conciernen a la familia Servín”, comentó Nuño.

Añadió que el desistimiento penal que daría libertad a Horacio Servín es ilegal ya que fue aprobado por el propio Solís Gómez, una atribución fuera de sus facultades.

Por otro lado, alrededor de 300 empleados de la empresa se manifestaron ayer fuera del Consejo de la Judicatura en apoyo de Horacio. Fabián Servín dijo para *Notisistema* que “ya el fiscal general del Estado de Jalisco ya hizo el desistimiento, pero el juez noveno que es el Jaime Gómez hizo caso omiso, incluso tampoco lo tomó en cuenta porque ya con ese desistimiento deben de liberar a mi hermano Horacio que esta injustamente pues en prisión”.



■ Ana Rosa Carrillo Dueñas, secretaria del juez, reiteró a los abogados que la impresora no servía.

Frena juez resolución por 'falta de tinta'!

NOÉ MAGALLÓN

Argumentando la falta de tinta en la impresora, el juez Jaime Gómez se negó a tomar la declaración de dos implicados en el caso de Horacio Servín, socio de la fábrica El Águila detenido irregularmente, lo que afectó su liberación, acusó el abogado Marco Antonio del Toro.

“Tanto Gerardo Servín como Jesús Maciel habían presentado juicios de Amparo contra orden de aprehensión (que tenían en su contra) y pidieron la suspensión. (Tras concederlas), el juez de Amparo, como siempre lo hace, les ordenó que en un plazo de tres días se presentaran

ante el juez de la causa, el juez Jaime Gómez, para que le tomara su declaración preparatoria.

“Hoy se presentaron con la suspensión para que (el juez) les hiciera la constancia de que se presentaron y les tomara declaración y Jaime Gómez se negó a hacerlo, aduciendo que se le había acabado la tinta a las impresoras del juzgado”, aseguró ayer Del Toro.

Posteriormente, añadió el abogado, Gómez se declaró impedido del asunto.

Para el defensor, el juez está haciendo maniobras para imposibilitar que el desistimiento de la acción penal produzca la liberación de Horacio.

Ve favoritismo en caso Servín

Acude abogado de Carlos Servín a la CEDHJ, acusa apoyo del Fiscal

KATIA DIÉGUEZ

Daniel Fonseca, abogado de Carlos Servín, acusa irregularidades por parte del Fiscal General, Gerardo Octavio Solís, en favor de Horacio Servín en la disputa legal en la que se enfrenta con su hermano.

Indicó que el 10 de enero, la Agente del Ministerio Público, Martha Olivia Reyes Romero, les informó que tras la petición del Fiscal y un análisis de la carpeta de investigación, se desistió de la acción penal contra Horacio por presuntamente cometer un fraude.

“Derivado de la instrucción recibida por parte del titular de la Fiscalía del Estado (...) sometí a consideración del Fiscal la determinación de desistirme de la acción penal ejercitada en contra de Horacio Servín Martínez”, se lee en el documento del cual MU-

RAL tiene una copia, y solicita el sobreseimiento de la causa.

De acuerdo con el abogado Fonseca, esta es una prueba del favoritismo que ha ejercido el Fiscal y es además un delito ya que dicho funcionario no tiene facultades para tomar esas decisiones sino que es responsabilidad de las Fiscalías Especializadas.

Fonseca presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por el involucramiento del Fiscal la cual ya fue aceptada con el número de folio 20000335.

Piden que la Comisión dicte medidas cautelares contra el Fiscal.

La familia Servín ha estado en una disputa legal desde el 2015 por la empresa de sulfatos El Águila.

Carlos Servín denunció a su hermano por fraude y acusa que le quitaron todas sus atribuciones como dueño de la empresa y lo intentaron liquidar con 9 millones de pesos, cuando la empresa vale más de mil 500 millones.

ANTE DERECHOS HUMANOS

Interponen queja contra el Fiscal

VÍCTOR CHÁVEZ

Esto por desistirse de la acción en millonario fraude

A bogados presentaron queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco a petición del dueño de Sulfatos el Águila, Carlos Servín Martínez, quien asegura que abogados de su hermano Horacio, con formal prisión por fraude de más de mil 500 millones de pesos y el despojo de acciones, se jactaron que el 31 de diciembre que lo liberarían previo acuerdo del fiscal general Gerardo Octavio Solís Gómez y el 10 de enero llegó el desistimiento de la fiscalía.

Daniel Fonseca Nuño, abogado de Carlos Servín, comentó que la queja tiene que ver con una serie de acciones que se han suscitado a partir de la detención de un hermano de su representado, que lo presuntamente incurrió en el delito de fraude por más de mil 500 millones de pesos.

Destacó que el 31 de diciembre de 2019 acudieron a la fiscalía y se encontraron con el abogado Marco Antonio del Toro Carazo que iba saliendo del despacho del fiscal, además de que éste les comentó que Horacio N. quedaría libre de un mo-



Daniel Fonseca Nuño, abogado de Carlos Servín, comentó que la queja tiene que ver con una serie de acciones. CORTESÍA ABOGADO DANIEL FONSECA

mento a otro.

Hicieron entonces ellos al menos dos intentos para hablar con el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, hasta que lograron entrevistarse con él. Les dijo -afirmó el abogado- que solo los recibió porque el ofendido padece de discapacidad motriz y se desplaza en una silla de ruedas, negó entonces las afirmaciones del abogado del Toro Carazo.

Sin embargo, hoy presumen que los engañó. El 10 de enero de 2020, cuando ya se le había dictado auto de formal prisión

Hoy piden que la CEDHJ revise el asunto y el gobernador Enrique Alfaro indague los hechos que pueden dejar en estado de indefensión al ofendido.

al indiciado, de pronto llegó un oficio donde el fiscal general se está desistiendo del Ejercicio de la Acción Penal

FRENTE A JUDICATURA

Exigen la liberación de patrón

ELIZABETH RÍOS

Trabajadores de la fábrica El Águila acusan a un juez de hacer caso omiso del desistimiento

Trabajadores de la fábrica de sulfato de cobre El Águila se manifestaron en el Consejo de la Judicatura para exigir la liberación del empresario Horacio Servín; acusan al juez Jaime García, titular del Juzgado Noveno de lo Penal, de hacer caso omiso del desistimiento por parte de la Fiscalía del Estado de la de-

tención del acusado.

Con pancartas docenas de trabajadores acusaron corrupción en el caso, ya que desde el viernes pasado el juzgado no admitió el recurso para dejar en libertad al empresario. Su hermano, Fabián Servín, señaló que estas y otras anomalías se han llevado en el juicio mercantil que llevan en contra de Carlos Servín, otro de sus hermanos.

“Los trabajadores tienen preocupación de perder sus empleos, ya que por un juicio muy amañado ya congelaron las cuentas de las empresas, tienen a mi hermano Horacio detenido ilegalmente, y pues hoy venimos a la Judicatura para que nos escuche y le den la libertad inmediata



Con pancartas docenas de trabajadores acusaron corrupción en el caso. ELIZABETH RÍOS

a Horacio Servín, y también pedir que destituyan al juez Jaime Gómez por corrupto, porque le mandaron el desistimiento para que liberen a mi hermano e hizo caso omiso”, explicó.

El empresario fue detenido el 25 de diciembre pasado bajo acusaciones de fraude. Al respecto, manifestantes señalan que esto se dio de forma irregular, lo cual viene a formar parte de otras anomalías en las que se presumirían actos de corrupción de varios funcionarios, ya que desde las fiscalías del Estado y Anticorrupción se detectaron falsificación de documentos con fechas diferentes para afectar al hoy detenido.

La detención se hizo el 25 de diciembre y es por una denuncia penal. La

El empresario fue detenido el 25 de diciembre pasado bajo acusaciones de fraude. Al respecto, manifestantes señalan que esto se dio de forma irregular.

contraparte alega un fraude al patrimonio de ellos, lo cual es mentira. En los juicios mercantiles mi hermano Horacio y Gerardo ya han ganado dos de tres, y estaba el otro por terminar, pero nos sorprendieron con esta denuncia penal, muy infundada”.

La empresa de sulfato de cobre emplea a más de 400 personas, y debido a las irregularidades que se han detectado en el caso, es que existe el temor porque no se les pague y pierdan sus fuentes de trabajo.

Reclusorios de Jalisco presentan sobrepoblación

Situación.

En el centro penitenciario, hay 3 mil 500 internos más de los que tiene capacidad

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El Reclusorio Preventivo de Jalisco tiene una capacidad para 3 mil 631 personas, sin embargo, su población actual ronda los 7 mil 200 internos, lo que significa una sobrepoblación de 3 mil 500 en el centro penitenciario.

José Antonio Pérez Juárez, director de Reclusorios de Jalisco, informó que, a pesar de haber de 10 a 12 internos por celda —lo que podría considerarse como hacinamiento—, todos los presidiarios tienen una cama. “Nosotros no tenemos ningún interno durmiendo en callejones ni en patios, todos tienen una estancia digna donde duermen, todos tienen cama”, aseguró.

El Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, publicado en 2018, reveló que el Reclusorio Preventivo de Jalisco no garantizaba la integridad del interno al detectarse sobrepoblación, hacinamiento, insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos e insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

Este último, preocupa a Pérez Juárez, ya que admitió que aún hay déficit de custodios. “Nosotros tenemos un estado de fuerza mermado. Ahorita tenemos

un estado de fuerza de 2004, cuando lo ideal deberíamos de andar casi en 5 mil. Los estándares internacionales establecen de un custodio por cada 10 internos de baja peligrosidad”, explicó.

Mientras que en el Reclusorio Femenil, la población es de 441 internas, cuando su capacidad es de 378; cada celda es habitada por nueve mujeres. “Hay algunas que todavía a veces no alcanzan cama ni litera, entonces quedan en el piso, pero duran muy poco tiempo ahí... entonces sí son entre 9 y 12”, señaló.

Según el mismo diagnóstico, los centros penitenciarios de Jalisco acumulaban 14 quejas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el estado se posicionaba como el tercer lugar con más quejas, solo después de Sonora y Nayarit. —

EN CIFRAS

7,200

Internos se encuentran en el Reclusorio Preventivo; su capacidad es de 3 mil 631.

441

Internas suman en el Reclusorio Femenil, cuyas instalaciones son aptas para 378.

Educación

La SEJ rechaza la implementación del programa Mochila Segura en Jalisco

Estrategia. El titular de la dependencia estatal reiteró que es responsabilidad de los padres la revisión y afirmó que la medida se aplicará únicamente cuando el personal de algún plantel educativo lo solicite

M. VILLASANA Y F. GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Las autoridades de Jalisco no tienen previsto la implementación del operativo Mochila Segura como una medida para evitar el ingreso de cualquier tipo de armas a planteles educativos, pese al tiroteo ocurrido el pasado viernes en un colegio de Torreón, Coahuila.

El secretario de Educación en el Estado, Juan Carlos Flores Miramontes, admitió que no hay planes para reanudar el programa, medida que se aplica a nivel nacional pese a recomendaciones por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Flores Miramontes señaló que la responsabilidad de la revisión de mochilas les corresponde a los padres de familia y los planteles educativos sólo imparten charlas sobre ese tema o aplican otros mecanismos que han dado mejor resultado, como el programa de Fomento de la Paz.

“No es una negativa, es centrarnos en un cuidado de quién tiene la principal responsabilidad formativa de los hijos y el principal interés de que los niños estén bien. Estamos, insisto, convencidos de que la mayoría de los padres hacen labor, y las medidas reactivas también nos ayudan porque evidentemente hay cuestiones que no se pueden controlar y tenemos que estar muy alertas”.

Sin embargo señaló que la medida se aplicará únicamente cuando el personal de algún plantel educativo lo solicite, al detectar alguna anomalía en los alumnos o a petición de los padres de familia. “Si alguna escuela tomara una medida en particular, y se propone a la autoridad, podría ser respetada. Pero como autoridad nosotros seguimos apostando a la cultura preventiva y a tener una acción reactiva muy oportuna si se suscitara un caso especial”, explicó.

El secretario de Educación en la entidad dijo que a la fecha no hay solicitudes para realizar inspecciones en las mochilas de los menores.

Al ser cuestionado sobre el tiroteo ocurrido en un plantel educativo en Torreón, Coahuila,



En escuelas de Zapopan buscan que los alumnos pongan su huella antes de entrar. FERNANDO CARRANZA

la, el funcionario reconoció que se trata de un descuido social, pero insistió en la formación a cargo de los tutores y padres de familia: “Sin duda es un problema integral, es decir, es un problema que ataña a todos, por supuesto la escuela teniendo el rol tan importante que tiene en la sociedad es un protagonista, pero el principal, insistimos se da en la familia. Si hay un cuidado en la familia, muchos padres de familia, no solamente tienen el cuidado de sus hijos sino que suelen tener diálogo y eso les permite poderse dar cuenta de situaciones”.

Para evitar situaciones de riesgo como la ocurrida el pasado viernes, cuando un menor asesinó a su maestra, hirió a seis de sus compañeros y luego se quitó la vida, Flores Miramontes exigió que los adultos supervisen las actividades que los menores de edad hacen en privado.

Huellas dactilares

A partir del programa implementado por el municipio de Zapopan para brindar seguri-

dad en escuelas primarias, el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, informó que además de la entrega de aditamentos como cámaras de videovigilancia, en una posterior etapa se trabajará con las huellas dactilares de niñas y niños al momento de su ingreso a los planteles educativos.

“Lo que va a suceder con ello es que las niñas y los niños de Zapopan, en el momento en que ingresen a la escuela, pondrán su huella digital y este sistema enviará un mensaje de texto a su padre o a su madre, según lo que hayan elegido ellos, diciéndole ‘tu hijo ha llegado a la escuela’ y en el momento en que salga, exactamente lo mismo, vuelve a colocar su huella digital y manda un mensaje a los padres de familia para informarles que el niño ha salido, esto sobre todo para el control y protección de las niñas y de los niños de Zapopan”, explicó el alcalde zapopano.

Lemus Navarro indicó que dicho programa comenzaría a trabajar en marzo ya que por el momento se encuentran reali-

REACCIONES

“Si alguna escuela tomara una medida en particular, y se propone a la autoridad, podría ser respetada”

“Como autoridad nosotros seguimos apostando a la cultura preventiva y a tener una acción reactiva muy oportuna si se suscitara un caso especial”

Juan Carlos Flores

Titular de la SEJ

zando las últimas pruebas del sistema y se pretende implementar en un inicio por lo menos en 100 primarias.

Por otro lado, el primer edil de Zapopan anunció que de acuerdo al presupuesto 2020, se remodelarán 35 escuelas, esto con recurso municipal y con el objetivo de llegar a 100 “Escuelas con Estrella”, programa que incluye la remodelación de las áreas deportivas, bardas perimetrales, banquetas con accesibilidad universal, baños y algunos salones de clases.

“Los recursos que estamos invirtiendo por cada una de las escuelas es de entre 1.4 millones y 2.5 millones de pesos dependiendo de la magnitud de la misma y se eligen de acuerdo a las zonas de mayor desigualdad del municipio. Adicionalmente a ello, el programa de Zapopan Presente, que es el programa en el cual estamos apoyando prácticamente a 200 mil niños y niñas del municipio con uniformes deportivos, tenis, mochilas y útiles y que serán entregados en mayo de este año”, puntualizó.

No se implementará Mochila Segura: SEJ

ENTREGARÁN LIBROS

Se apostará por promover la cultura de la paz en los planteles de Jalisco, informa Juan Carlos Flores Miramontes



REDACCIÓN
EDGAR FLORES

Tras el tiroteo ocurrido el viernes de la semana pasada en un colegio de Torreón, Coahuila, hecho que dejó como víctimas mortales al estudiante agresor y a una maestra, se revisarán los protocolos establecidos en escuelas de Jalisco, pero no se implementará Mochila Segura, afirmó el secretario de Educación del estado, Juan Carlos Flores Miramontes.

El funcionario mencionó que este suceso obliga a la autoridad a pensar en que los estudiantes están expuestos a una cultura de violencia, por lo que entre todos, maestros y padres de familia, tienen que sumar esfuerzos al respecto.

“Estamos a tiempo como sociedad para ser más estrictos en lo que ven nuestros hijos; (existe una) exposición a una cultura que no sólo es de violencia, es una cultura de conseguir las cosas rápidas, sin un proceso, sin un esfuerzo, y lamentablemente basta encender la televisión o navegar un poco por Internet para ver que es muy fácil que nuestros hijos y jóvenes estén expuestos a esta información”, comentó.

El secretario rechazó que regrese Mochila Segura, protocolo consistente en la revisión de estas bolsas, a los centros educativos, pues se apostará



EN LA CASA. Es necesario fomentar la cultura de la paz desde el hogar, apunta el secretario.

JORGE ALBERTO MENDOZA

3 *Estamos a tiempo como sociedad para ser más estrictos en lo que ven nuestros hijos; (existe una) exposición a una cultura que no sólo es de violencia, es una cultura de conseguir las cosas rápidas, sin un proceso, sin un esfuerzo”*

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

por crear una cultura de la paz.

Entre las acciones inmediatas que implementará la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) se encuentra el entregar libros a estudiantes que fomenten la paz y el cuidado de su seguridad en redes sociales.

“(Serán) libros que hablan de valores (de acuerdo con la) etapa sensitiva de cada niño; ya fueron impresos, nos ce-

dieron los derechos y estamos por entregarlos en este reinicio del periodo escolar; libros que hablan del cuidado que hay que tener en las redes sociales. La vía preventiva es muy importante, pero también tenemos que ser reactivos y tener esta capacidad de respuesta cuando puedan aparecer amenazas”.

Aunado a los libros, el funcionario llamó a reforzar la cultura de la paz desde el hogar y la atención a los menores, pues en muchos casos los padres de familia no revisan las mochilas de sus hijos. “Si hoy un maestro abre la mochila de un niño, seguramente encontrará en algunos casos lonches que llevan ahí una semana”.

El funcionario insistió en que Mochila Segura no regresará, pero advirtió que si algún plantel decide “tomar alguna medida (al respecto) y se propone a la autoridad, podría ser respetada, pero como autoridad nosotros seguimos apostando a la cultura preventiva”.

No impondrán Mochila Segura en Jalisco



■ Juan Carlos Flores Miramontes, titular de Educación en Jalisco.

KATIA DIÉGUEZ
Y DANIEL GASPAR

El programa de revisión de mochilas no se implementará en Jalisco.

Así lo aclaró el Secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, quien aseguró que su estrategia será hacia la prevención.

Defendió que lo que han hecho desde el inicio de su administración ha sido implementar talleres de cultura de paz, principalmente a padres de familia.

Además, también han implementado un protocolo

de atención a crisis para los profesores y directivos que identifiquen alguna situación de riesgo y sepan a quién pedir ayuda.

“No es una negativa, es centrarnos en un cuidado de quien tiene no sólo la principal formación educativa de los niños sino porque estén bien.

“Sin duda es un problema integral pero lo principal se da en la familia. Si hay un cuidado en la familia, si los padres tienen diálogo eso les permite tener control de las situaciones”, comentó Flores Miramontes.

Durante la administración pasada, el operativo Mochila Segura fue implementado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para revisar las mochilas de los estudiantes, principalmente de educación básica, de manera aleatoria.

Pero hay quienes sí lo aplican. El Comisario de Tlaquepaque, Javier López Ruelas informó que desde hace varios años han aplicado un operativo sorpresa de revisiones de mochilas en las 548 escuelas del Municipio y que continuarán implementándolo este 2020.

Escuelas de educación básica en Jalisco no aplicarán el operativo "Mochila Segura"

[Ignacio Pérez Vega]

Tras los hechos registrados en una escuela primaria de Torreón, Coahuila, donde un alumno de 11 años de edad y de sexto grado, disparó a su maestra, a cinco de sus compañeros y luego se quitó la vida, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, aseguró que en Jalisco no se aplicará el operativo Mochila Segura.

El funcionario estatal afirmó que la Secretaría de Educación a su cargo le apuesta a una estrategia de prevención, por medio del programa Fomento de la Paz, lo cual da mejores resultados que imponer revisiones en las más de 13 mil escuelas de educación básica existentes en los 125 municipios del estado.

"Todos los directivos del sistema educativo, que son más de 6 mil 500, tienen una instrucción sobre el protocolo que se tiene que seguir en caso de que se presente una situación de violencia o una situación que pueda indicar algún riesgo", enfatizó.

El funcionario estatal añadió que el programa Fomento de la Paz ha sido difundido con ampli-

tud. El dato más reciente es que se han dado 480 cursos sobre la cultura de la paz y el propósito es incrementar esa cifra durante la segunda parte del ciclo escolar.

Si algún colegio particular o una escuela pública deciden aplicar por su cuenta la revisión de las mochilas de los estudiantes, las autoridades educativas dialogarán con ellos y a final de cuentas, respaldarán la medida.

Flores Miramontes fue entrevistado en la primaria "Lázaro Cárdenas" de Zapopan, en donde informó que los alumnos de cuarto grado de primaria serán instruidos sobre los derechos que tienen en materia de transparencia y protección de datos personales, durante las clases de Formación Cívica y Ética. Esto, a partir de un convenio que firmó la Secretaría de Educación con el Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales (Ite) y la Universidad Panamericana (UP).

Se distribuirán 137 mil cuadernillos en materia de transparencia y protección de datos personales, elaborados en coordinación con el Ite.



"Ahora que estamos en una sociedad con muchas amenazas en temas de información, en temas de violencia, en temas que sin duda a todos nos preocupan, creo que nos tiene que ocupar, esta es la mejor vía: la educación", expresó el secretario de Educación.

La presidenta del Ite, Cinthya Cantero Pacheco, explicó a los alumnos por qué es importante proteger su información personal y pusieron algunos ejemplos de ello.

Incluso, cuando los fotógrafos de los medios de comunicación les tomaron fotos a ellos, junto con los funcionarios estatales, los alumnos se taparon el rostro para no aparecer, ya que tienen derecho a ello.

Reanuda estudios comunidad wixárika

KATIA DIÉGUEZ

Tras 3 meses de suspensión de clases a manera de protesta por las carencias que tienen, la comunidad wixárika de Mezquitic y Santa Catarina reanudó clases.

Así lo informó el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, quien celebró la decisión para que los estudiantes puedan retomar los estudios.

De acuerdo con sus estimaciones, son más de 800 alumnos los que estuvieron sin clases, pero que sí podrán recuperar el contenido con horarios extendidos.

Explicó que la mayoría de los profesores estuvieron de acuerdo en aumentar los horarios para regularizarse y poder graduar a los estudiantes en verano.

Otra opción para algu-

nas escuelas será la de las clases sabatinas.

“Sí se puede salvar el ciclo escolar todavía. Era indispensable que los maestros estuvieran dispuestos a incrementar sus cargas horarias”, agregó.

La comunidad indígena suspendió las clases a manera de protesta para que el Gobierno atendiera las carencias de educación y salud.

Incluso le pidieron al Gobernador que se presentara para que dialogara con ellos, pero la respuesta del Mandatario fue que no aceptaba chantajes.

Por otro lado, con las vacaciones decembrinas, la Secretaría de Educación registró 11 robos a escuelas.

Según Flores Miramontes, el número disminuyó respecto al año anterior, pero aún así hubo afectaciones.

SEJ E ITEI

Presentan cuadernillo de transparencia para menores

EDGAR FLORES

Para que conozcan información relacionada a protección de datos personales y otros temas, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del estado (Itei) anunciaron ayer que entregarán dos cuadernillos a niños de cuarto grado y docentes.

Los contenidos se dieron a conocer en la Primaria Lázaro Cárdenas, en Zapopan, en donde tanto el titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, como la presidente del ItEI, Cynthia Cantero Pacheco, explicaron que servirán para entender la importancia del derecho a la información.

“Se trata de que ustedes (niños) puedan conocer de qué se trata este derecho que tenemos todas las personas en nuestro país y también a nivel internacional para poder acceder a información pública que está en poder de las autoridades, y también para poder conocer el derecho que todas y todos tenemos de que nuestra información privada, nuestra información confidencial, esté completamente resguardada y cuidada cuando se la entregamos a las autoridades o cuando se la entregamos a cualquier persona”, señaló Cantero Pacheco.

Los cuadernillos se utilizarán en la asignatura de Formación Cívica y Ética. En ellos se detalla sobre qué es el derecho a la información, en qué está respaldada esta garantía, quién protege los datos personales de las personas y cuáles son los riesgos que se corren al navegar en Internet.

“Ahora que estamos en una sociedad con muchas amenazas en temas de información, en temas de violencia, en temas que sin duda a todos nos preocupan, creo que (éstos) nos tienen que ocupar y ésta es la mejor vía: la educación, el hecho de que los maestros el día de hoy reciban junto con sus alumnos un libro de derechos humanos junto con la guía” abundó el secretario.

El 18 de junio de 2019 se anunció la intención de integrar los cuadernillos, pero hasta ayer se concretó su anuncio. En total se entregarán 137 mil 200 contenidos durante el ciclo escolar.

137 MIL 200

CUADERNILLOS se entregarán en
el ciclo escolar actual



Se trata de que ustedes (niños) puedan conocer de qué se trata este derecho que tenemos todas las personas en nuestro país y también a nivel internacional para poder acceder a información pública que está en poder de las autoridades”

**CYNTHIA CANTERO
PACHECO**
TITULAR DEL ITEI

UdeG recibe a 15 mil 907 alumnos

ES 40 POR CIENTO DE LOS ASPIRANTES

Para el calendario 2020-A se inscribieron 39 mil 333 jóvenes; las carreras con mayor demanda fueron médico cirujano y partero, abogado y enfermería



LAURO RODRÍGUEZ

Ayer la Universidad de Guadalajara (UdeG) publicó los dictámenes de admisión para nivel superior. Los resultados, publicados por primera ocasión sólo por la vía digital, indican que la institución educativa mantuvo una aceptación del 40 por ciento de los aspirantes, ya que de 39 mil 333 jóvenes que terminaron el trámite para el calendario 2020-A, sólo 15 mil 907 consiguieron un espacio.

Roberto Rivas Montiel, coordinador de Control Escolar de la UdeG, explicó que aunque en apariencia pareciera que la Universidad no amplía el número de admisión, lo que sucede es que hay un incremento en la demanda. Justificó que en 10 años han conseguido abrir 3 mil 131 espacios nuevos.

“En total, el índice de admisión en nivel superior es de 40.44 por ciento. En comparación con el ciclo 2011-A, la admisión ha aumentado en 3 mil 131 espacios, solamente para el calendario A, lo que representa, a mediano plazo, un incremento de 25 mil alumnos en la matrícula”, declaró.

En esta ocasión se ofertaron 121 carreras en 16 centros uni-

LAS MÁS DEMANDADAS

- Médico cirujano y partero
- Abogado
- Enfermería

LAS MENOS DESEADAS

- Periodismo digital
- Geofísica
- Ingeniería en instrumentación electrónica y nanosensores

versitarios distribuidos entre la Zona Metropolitana de Guadalajara, las regiones del interior de Jalisco y el Sistema de Universidad Virtual.

Rivas Montiel detalló que para el calendario 2020-A quedaron disponibles 736 espacios que serán concursados durante hoy y mañana. Los resultados de este proceso serán dados a conocer mañana.

Las carreras con mayor demanda fueron médico cirujano y partero, abogado y enfermería, mientras que las menos deseadas resultaron ser periodismo digital, geofísica y la ingeniería en instrumentación electrónica y nanosensores.

“Los aspirantes admitidos deberán presentarse a la brevedad en su centro universitario para realizar los trámites de inscripción y tomar los cursos de inducción”, concluyó Rivas Montiel.

QUEDAR EN LISTAS, EL SUEÑO UNIVERSITARIO

Angie Rodríguez es una de las 15 mil 907 nuevos integrantes de la comunidad de la UdeG. Afirmó que

ya está más que lista para el jueves, día en el que inician las clases, para llegar por primera ocasión a un aula universitaria, enfrentarse a los nuevos retos y conocer a sus próximos compañeros.

La licenciatura en psicología fue la meta, pero el camino no fue fácil. Antes tuvo que sufrir el rechazo y enfrentarse a la frustración que eso significa.

“Fue un proceso frustrante. Económicamente un poco molesto. Yo sé que la UdeG es pagar cada examen y todo eso. Fue un error mío, no es que me hayan faltado puntos, más bien que no promediaron mi calificación de la prepa, porque ese documento no lo llevé. Fue una frustración muy grande”, comentó en entrevista.

La situación fue un golpe duro para ella y su familia, más en el tema emocional; sin embargo, lejos de alejarla de su sueño la motivó a prepararse de manera adecuada para volver a intentarlo. “Aprendí mucho de eso”, añadió.

Hace seis meses tuvo que agachar la cabeza al no ver su código publicado en *La Gaceta* de la UdeG, como lo hicieron más de 20 mil jóvenes ayer, cuando se publicó el dictamen del calendario 2020-A. En ese entonces hubo lágrimas de tristeza, pero ahora fueron de alegría al saber que es universitaria.

“Tenía miedo de no quedar. No pude dormir, entré y me quedé viendo mi teléfono como por dos minutos. No podía creer que incluso había superado mis expectativas con los puntos que obtuve. Estaba muy contenta, lloré de felicidad. Bajé corriendo. Abracé a mi familia”, añadió entre risas.



Admite UdeG al 40%

MURAL / STAFF

La Universidad de Guadalajara (UdeG) admitió a 15 mil 907 aspirantes a cursar alguna de sus licenciaturas para el calendario escolar 2020-A, que inicia actividades este jueves 16 de enero.

Registraron 39 mil 333 aspirantes, lo que representó un incremento en la demanda de 4.5 por ciento en el Área Metropolitana de Guadalajara, y se presentó un decremento de 5.73 por ciento en las regiones del Estado, con respecto al ciclo anterior, informó el titular de la Coordinación de Control Escolar (CCE), Roberto Rivas Montiel.

“En total, el índice de admisión en nivel superior es de 40.44 por ciento. En comparación con el ciclo 2011-A, la admisión ha aumentado en 3 mil 131 espacios, solamente para el calendario A, lo que representa, a mediano plazo, un incremento de 25 mil alumnos en la matrícula”, declaró.

Dijo que 90.57 por ciento de los estudiantes admitidos proceden de Jalisco y 9.07 por ciento de otros estados del País.

Se informó que se cuenta aún con 736 lugares disponibles, de los cuales 165 son para planteles del AMG.



Este jueves 16 de enero comienza el ciclo escolar en UdeG.

Solamente el 40 por ciento de los aspirantes ingresan a la UdeG

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

De los 27 mil 920 aspirantes a ocupar un espacio en la Universidad de Guadalajara (UdeG) en el calendario 2020 A, en los planteles de la zona metropolitana, solamente 9 mil 744 fueron admitidos, el resto, 18 mil 176, tendrán que esperar para ingresar en la casa de estudios.

Roberto Rivas Montiel, coordi-

nador general de Control Escolar, dijo que a pesar de que se admitió sólo el 40.44 por ciento, la matrícula ha crecido. "En el nivel superior en los últimos diez años hemos incrementado el número de estudiantes en 41 por ciento y en el medio superior hemos incrementado el número de estudiantes en un 25 por ciento, con esto estamos dando a las metas que se ha establecido

por parte de la institución para poder lograr una mejor cobertura de los servicios educativos", explicó.

Al interior del estado, 10 mil 548 personas realizaron trámites de ingreso, 5 mil 406 fueron aceptadas.

La carrera con mayor demanda fue Médico Cirujano y Partero, le siguen Derecho, Enfermería, Psicología, Contaduría Pública, Negocios Internacionales, Cirujano

Dentista, Administración, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Arquitectura, Nutrición, Cultura Física y Deporte, Químico Farmacéutico y Biólogo.

Las carreras con menos aspirantes son: Periodismo Digital, Ingeniería en Geofísica, Ingeniería en Instrumentos Electrónicos y Nanosensores, Ingeniería en Diseño Molecular en Materiales, licenciatura en Teleinformática, licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Conocimiento, ingeniería en Procesos y Comercio Internacional, licenciatura en Seguridad Ciudadana y licenciatura en Estudios Liberales. —

EN CIFRAS

27,920

Jóvenes intentaron ocupar un espacio en la Universidad de Guadalajara para el calendario escolar 2020 A.

9,744

Aspirantes fueron admitidos por la casa de estudios para cursar este ciclo.

UDEG CICLO 2020-A

Ingresan casi 16 mil a una licenciatura

Un total de 15 mil 907 jóvenes fueron admitidos por la Universidad de Guadalajara (UdeG) para iniciar clases este jueves en el nivel superior en el ciclo escolar 2020-A.

Roberto Rivas Montiel, coordinador general de control escolar, detalló que el porcentaje de admisión fue de 40.4 por ciento. Explicó que la demanda de espacios se incrementó en centros de la metrópoli y bajó en los regionales. Quedaron disponibles 736 lugares en diversas carreras.

Aunque se ofrecieron 219 programas de nivel licenciatura diferentes, más de la mitad de la demanda se concentró en 13; hicieron trámites de ingreso 39 mil 333 personas.

Las carreras más solicitadas fueron Médico Cirujano Partero, con cuatro mil 534 aspirantes; Abogado, con dos mil 630; Enfermería, con mil 699; Psicología, con mil 624 y Contaduría Pública, con mil 545.

Admite la UdeG a 4 de cada 10 aspirantes a estudiar una licenciatura

[Ignacio Pérez Vega]

La Universidad de Guadalajara (UdeG) admitió a 40.44% de los aspirantes a licenciatura en los centros universitarios metropolitanos y regionales, en el calendario escolar 2020-2021, cuyas clases comienzan el próximo 16 de enero.

El dictamen de ingreso dado a conocer por Roberto Rivas Montiel, coordinador de Control Escolar de la UdeG, indica que son 15 mil 907 aspirantes los que fueron admitidos. En total, fueron 39 mil 333 jóvenes, quienes realizaron los trámites para buscar un espacio en alguna de las carreras, por lo que 23 mil 426 no pudo ingresar en este calendario escolar.

El coordinador de Control Escolar de la UdeG precisó que el índice de admisión en el actual calendario escolar ha aumentado en 3 mil 131 espacios, lo que representa un incremento de 25 mil alumnos en la matrícula.

En el proceso de admisión para estudiar en el nivel superior en la UdeG para el año 2020, hubo un ligero cambio en la distribución de la demanda de la oferta académica. Hace dos años 55% de las solicitudes se concentraba en 10 carreras y ahora 54% de los trámites se centran en 13 opciones, sumándose Nutrición, Cultura Física y Deporte y Químico Farmacéutico Biólogo, a la lista de las carreras más solicitadas informó Rivas Montiel.



"De dos años a la fecha estamos viendo ya cómo se está haciendo una mayor distribución de la demanda de los aspirantes en las diferentes carreras y que esperamos nosotros que siga favoreciéndose en los siguientes ciclos. Esto es, que cada vez se distribuye más la demanda en más carreras y ya no estamos hablando de (las mismas) carreras con mayor demanda", subrayó.

Por segundo año consecutivo la demanda en las regiones del estado de Jalisco disminuyó 5.73% y en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) la demanda de un espacio universitario se incrementó 4.5%.

En la ciudad hubo 65.1% de rechazados y en las regiones el porcentaje de no admitidos fue de 48.75%.

Aún hay disponibles 736 espacios

❖ En las redes sociales: facebook, twitter y whatsapp bajo la etiqueta #YaPagameSEJ, los profesores expresaron este fin de semana sus quejas y la molestia a quienes

El funcionario universitario dio a conocer que hay 736 espacios disponibles para los estudiantes que no fueron admitidos en la carrera en la que hicieron el trámite para ingresar a estudiar en el 2020.

"Hay una serie de requisitos para poder acceder a estos espacios. Si algún aspirante que no alcanzó espacios, le interesa uno de estos lugares que se están ofertando, en algunos centros, hay que hacer el trámite directamente", señaló.

Un aspirante no admitido puede hacer en línea el trámite para una oferta con cupo disponible del mismo centro universitario, pero en línea no se puede hacer a otro centro. Incluso en algunos centros universitarios están restringiendo a que el interesado acuda, porque se le tendrá que dar alguna información complementaria", explicó.

En el Área Metropolitana de Guadalajara existen 165 espacios disponibles y en los centros regionales hay 508 cupos libres. Además, el Sistema de Universidad Virtual (SUV) cuenta con 63 lugares para estudiar una carrera en línea.

Las opciones para estudiar en Guadalajara son: ingeniería en comunicaciones y electrónica; ingeniería en topografía y geomática; licenciatura en ciencia de los materiales; licenciatura en sociología y licenciatura en geografía.

Pago a Electromedicina de Jalisco afectará atención.- Contraloría

Ven boquete ante red de corrupción

Según indagatorias, empresa cobró 2.2 mdp sin trabajar para OPD de Salud

FRANCISCO DE ANDA

La red de corrupción que presuntamente opera en hospitales regionales del OPD Servicios de Salud Jalisco podría estar provocando un daño millonario a las arcas estatales, advirtió la Contralora del Estado, Teresa Brito Serrano.

En el oficio número 4435/DGDE/2019 dirigido a Hugo Ricardo Salazar Silva, Contralor Interno y titular del Órgano Interno de Control del OPD, la funcionaria estimó que la operación de esa red afectaría tanto al erario como a los ciudadanos.

“Se dilucidarán las responsabilidades administrativas de aquellos servidores públicos que pudieran estar

En perjuicio de salud

La Contraloría atrajo la queja del Hospital Regional de Ciudad Guzmán, ante la posibilidad de mayor daño al erario y servicios.



Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, determina ejercer la facultad de atracción respecto al caso que nos ocupa, por considerarse que la resolución que se emita en este caso, será de relevancia y trascendencia para el interés de la ciudadanía respecto al combate a la corrupción, dado que en él se dilucidarán, las responsabilidades administrativas de aquellos servidores públicos que pudieran estar involucrados en una red de corrupción, en los

involucrados en una red de corrupción en los servicios de salud Jalisco, lo que pudiera traer aparejado un daño millonario al erario público estatal y, en consecuencia, un perjuicio a los jaliscienses respecto a su derecho humano a la salud”, sentenció Brito Serrano en el documento con sello de recibido de 12 de diciembre de 2019, del cual MURAL tiene copia.

MURAL publicó ayer que autoridades investigan una red de corrupción en

el OPD Servicios de Salud Jalisco, que tendría un mismo modus operandi, pues se habrían falsificado firmas en pro de la empresa Electromedicina de Jalisco SA de CV, a la que le pagaron –al menos– 2 millones 280 mil pesos.

Fuentes consultadas confirmaron que, debido a las indagatorias, el proveedor no llevó a cabo los trabajos de mantenimiento preventivo y reparación de equipos para los que fue contratado.

En el mismo oficio, la

Contralora informó que atraería las indagatorias respecto a la red de corrupción que opera en hospitales regionales, luego de que las pesquisas habían estado a cargo del Órgano Interno de Control del OPD Servicios de Salud.

Brito Serrano argumentó que se trata de un asunto de interés para la ciudadanía por el combate a la corrupción.

El caso al que la Contraloría le sigue la pista sucedió en el Hospital Regional de Ciudad Guzmán; hasta diciembre no se había formalizado la denuncia de falsificación de firmas.

Un caso similar se habría presentado en Lagos de Moreno y también estaría bajo investigación.

Autoridades dieron a conocer el 18 de diciembre la presentación de cuatro nuevas querrelas por anomalías en Salud.

El Civil advierte: en dos semanas habrá crisis en atención ante dudas por Insabi

El Hospital Civil de Guadalajara señaló que ante las dudas que generó la puesta en marcha del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), como la falta de claridad en las reglas de operación para acceder a los recursos federales, en dos semanas comenzará el desabasto de algunos insumos básicos para atender a los pacientes.

Un ejemplo que dio el director del organismo, Jaime Andrade, es que en una cirugía podrían contar con gasas y guantes, pero no con suturas.

En un comunicado, el Hospital Ci-

vil advirtió que se encuentra en una "encrucijada" y pidió al Gobierno federal "una directriz clara y urgente sobre cómo continuar la prestación de servicios de salud cubiertos por el Insabi, en tanto se firman los acuerdos de colaboración entre las dependencias estatales y la Federación y se publican los lineamientos, reglas de operación, y demás normatividad aplicable", señaló en el desplegado.

Hoy, gobernadores se reunirán con el Presidente para dialogar sobre seguridad y la operación del Insabi.

Vence INSABI a Seguro Popular

VÍCTOR CHÁVEZ

Conforme pasan las horas y se aclaran las dudas, además de que se reglamentan algunos aspectos, para el doctor Noé Alfaro Alfaro, del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Guadalajara, le queda claro que el Instituto Nacional de Salud por el Bienestar (INSABI) puede ser mejor que el Seguro Popular que va en vías de extinción, con un mayor rango de atención a las personas en zonas de marginación, sin costo incluso en el tercer nivel.

Dijo que debe de haber un esfuerzo organizado entre el Gobierno y la sociedad civil, y se contempla dentro de este nuevo programa, pero aún así ha enfrentado problemas de falta de información, tanto entre la población como en directivos.

Reconoció que conforme pasan los días y se realizan publicaciones en el Diario Oficial de la Federación se va aclarando que además de las necesidades básicas de medicina interna, cirugía general, ginecología y obstetricia, pediatría y geriatría, se van a dar los 66 servicios de tercer nivel que daba el Seguro Popular y además se va a ampliar para dar otros 30 servicios que tendrán que ser aprobados por el consejo General de Salubridad. "Si nosotros comparamos al INSABI con el seguro popular, gana el INSABI", explicó.

Otro aspecto es que quienes padecen de VIH, cáncer y trasplantes, quedan en ese rango.

También habrá atención a personas que habitan en poblaciones con menos de 2 mil 500 habitantes, que antes no cubría el Seguro Popular.

"En salud los recursos nunca son suficientes en todo el mundo y Jalisco no es la excepción, por lo tanto que bueno que el gobernador Enrique Alfaro se reunirá con el presidente Andrés Manuel López Obrador, para que se de cuenta de los beneficios del INSABI.

Adelantó que de los seis gobiernos estatales (Aguascalientes, Baja California Sur, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Tamaulipas) que han dado la espalda al INSABI terminarán sumándose al sistema, "porque desde el punto de vista de la población, a la que servimos todos, no creo que quieran estar en desventaja".

Aumentan casos de influenza en la entidad



Ya suman 26 casos en esta temporada. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco comienza a aumentar la enfermedad de influenza, para la reciente semana se notificaron once casos nuevos para sumar 26 casos sin que a la fecha se notifique un deceso, de acuerdo al último reporte del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Federal.

Las instancias de salud, recomiendan a la población en general a evitar la automedicación, acudir con el médico en caso de presentar los signos y síntomas del virus y aplicarse la vacuna contra el virus.

Los grupos con mayor riesgo de enfermedad son: menores de cinco años de edad, embarazadas, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas degenerativas, EPOC, vih.

A nivel nacional, desde el inicio de la temporada de influenza estacional 2019-2020 se han notificado 17 mil 930 casos de Enfermedad tipo influenza (ETI) e Infección respiratoria aguda grave (IRAG), de los cuales mil 435 se han confirmado positivos a influenza.

Las entidades federativas con mayor proporción de casos positivos del virus en relación a los casos sospechosos detectados son: Ciudad De México, Chiapas, Quintana Roo, Baja California y Tabasco.

Los grupos con mayor riesgo de enfermedad son: menores de cinco años de edad, embarazadas, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas degenerativas, EPOC, vih,

CRÓNICO DEGENERATIVAS

Polución agrava las enfermedades

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El cambio climático y la mala calidad del aire abonan en las afectaciones a enfermos

Abona contaminación de aire y agua en Jalisco a enfermedades crónicas-degenerativas. Investigadores de la Universidad de Guadalajara advierten que afectaciones ambientales y a la salud continuarán de no cambiar las políticas ambientales.

En una rueda de prensa conjunta destacaron que Jalisco -por su situación geográfica- es un territorio donde se presentan la mayoría de los efectos por el cambio climático global, que se manifestaron de diversas formas durante el año 2019.

Y 2019 fue un ejemplo claro, citaron: Las avalanchas de lodo en San Gabriel y Tlajomulco; la gran granizada que paralizó las calles de Guadalajara y Tlaquepaque; las fuertes tormentas, los casos de dengue y picaduras de alacrán, así como las olas de calor son algunos de los indicadores que azotaron a la población.

Los investigadores de los centros universitarios de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) y de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), y miembros del Cuerpo Académico de Salud y Desarrollo Sustentables, destacaron que a presión humana sobre el medioambiente se manifiesta en la contaminación del aire y el agua, pérdidas de humedales y bosques, erosión, pérdida de biodiversidad, y más. Todo esto ha provo-

cado que las dinámicas naturales cambien y produzcan estragos sobre el territorio.

La doctora Guadalupe Garibay Chávez, del CUCBA, externó que ante esta situación es necesario que la entidad se convierta en un laboratorio "donde se puedan ensayar acciones específicas que puedan ser ejemplos de cómo se abordan en el contexto global".

Uno de los eventos que combinaron varios tipos de manifestaciones de cambios globales, comentó, fue lo ocurrido en San Gabriel, Jalisco, el 2 de junio de 2019, donde se conjuntó la degradación del suelo, la pérdida de biodiversidad de servicios del ecosistema y una fuerte lluvia.

La académica dijo que se suele tener la idea de que la peligrosidad radica en los fenómenos; sin embargo, ésta se construye a partir de la acción humana. "Los fenómenos naturales se vuelven peligrosos debido a las acciones de agua", dijo, para luego enfatizar en que "el gran error es atender la emergencia, tenemos que generar la prevención de esas situaciones".

Sobre el calor. El doctor Arturo Curriel Ballesteros, profesor investigador del CUCBA, recordó que en junio del año que concluyó, la temperatura aumentó a tal punto que rompió récords a escala global. "Una temperatura anómala en términos de la historia desde 1880", declaró.

"Hay un hecho muy claro en Jalisco, pues en mayo se sabía que habría temperatura elevada; y ahora es en abril, mayo y junio. En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) encontramos que 2019 (particularmente, en junio) fue el segundo año donde hubo mayor anomalía en términos

AFECTACIONES DEL 2019

- **Avalancha de lodo** a cabecera municipal de San Gabriel. Identifican pérdida forestal en partes altas de la cuenca del Río Salsipuedes.
- **Granizo alcanza** dos metros de altura en calles de la Zona Industrial de Guadalajara.
- **Erosión de tierras** el 21 de julio y 8 de septiembre, en Tlajomulco.
- **En junio** se dispara la temperatura a 36° centígrados, en el Área Metropolitana de Guadalajara.

históricos. Está sucediendo el cambio climático". Nos recordó que 31 grados centígrados es la temperatura máxima normal en Jalisco; en ese año se alcanzaron anomalías que superaron los 36 grados.

El cambio climático y las enfermedades. Los académicos expresaron que cuando hay incrementos de temperatura, la mortalidad también aumenta; esto implica 15 defunciones extras al día de las que ocurren normalmente en la entidad. En cuanto a la mortalidad prematura, ésta aumenta 12 por ciento.

Además el calor excesivo está vinculado con casos de picadura de alacrán: en 2019, Jalisco alcanzó el primer lugar nacional con 46 mil 554 personas afectadas. De igual forma, el dengue, ocasionado por la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*.



SECRETARÍA DE SALUD CONMEMORAN EL DÍA MUNDIAL CONTRA LA DEPRESIÓN

● La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) conmemoró ayer el Día Mundial de la Lucha Contra la Depresión, el cual se recuerda cada 13 de enero. De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), este mal mental afecta a más de 300 millones de personas en el mundo.

ESTUDIO

Ola de calor incrementó muertes en la ciudad

LAURO RODRÍGUEZ

Resultados de una investigación realizada por académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) revelaron que las olas de calor han aumentado las muertes en la ciudad.

Tras la observación y análisis de datos duros, descubrieron que al menos los piquetes de alacrán, el dengue, el asma y la diabetes tipo I tienen relación directa con los incrementos en la temperatura. En todos, Jalisco encabeza las listas nacionales.

“La temperatura normal que tenemos en la parte de Jalisco es de 31 grados centígrados; es válido como sucede en todas partes del mundo que identifiquemos olas de calor a partir de 32 grados centígrados. La mayor anomalía que se ha presentado en estos últimos años llega a 3.7 grados centígrados, es decir, el mundo está luchando para que el planeta no llegue a una anomalía de 1.5, lo que se conoce como el Acuerdo de París, pero aquí en Jalisco hemos llegado a tener anomalías de 3.7”, comentó Arturo Curiel Ballesteros, investigador de la UdeG.

El experto puntualizó que en los últimos años la situación se agravó, y más durante los meses de abril a junio, cuando el calor es más intenso y alcanza o supera los 36 grados centígrados, una condición nada recomendable para personas con padecimientos cardiovasculares.

Además, hay otros daños ambientales provocados por la mano humana que promueven la aparición de enfermedades. Los académicos detectaron que, por ejemplo, el dengue tiene relación directa con la degradación de los suelos; la diabetes con la contaminación del agua al igual que el daño renal, y el asma con la mala calidad de aire.

“Sí me parece que hay un elemento de perversidad cuando se sabe qué es lo que está ocasionando, por ejemplo, los cambios de uso de suelo, los cuales están provocando muchos problemas, entre ellos el aumento de dengue. Seguir autorizando esto pese a que en el ordenamiento territorial se menciona que deben de ser áreas donde se debe proteger la cobertura y no modificarla, sí, nosotros le hemos llamado a eso una acción perversa”, concluyó.

Debían regresar ayer a sus labores los 38 legisladores

Tras vacaciones... faltan diputados

Aunque 10 no fueron al Congreso, tres de ellos acreditaron que trabajaron ayer

MARTÍN AQUINO

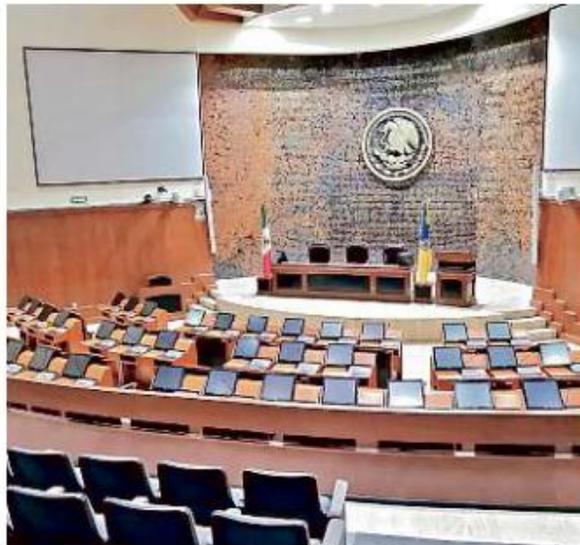
Luego de tomarse un descanso de 16 días continuos gracias a un periodo inhábil, los 38 diputados del Congreso de Jalisco debían regresar a trabajar ayer, pero, hubo 10 que no se aparecieron en el Palacio Legislativo.

MURAL recorrió oficinas de los legisladores encontrando que, no se presentaron los panistas Claudia Murguía, Irma de Anda, Jorge Eduardo González, y Jesús Hurtado, los emecistas Ismael Espanta, Luis Ernesto Munguía, Mara Robles, y Mirza Flores, el priista Jesús Zúñiga, y el morenista Bruno Blancas.

En el caso de Robles, de MC, vía telefónica expuso que, no ir a su departamento en el Congreso no significa que no haya trabajado, pues tuvo actividades fuera de la Asamblea como una reunión en el Instituto de Cancerología sobre prevención de enfermedades, encuentro en Secretaría de Educación, y con habitantes de Zapopan.

La emecista Flores, en cambio, reportó actividades con el Alcalde zapopano Pablo Lemus, a quien acompañó a entregar una escuela nueva en La Magdalena.

En tanto, la panista De



Martín Aquino

Los diputados gozaron de un periodo inhábil de 16 días.

Anda justificó que tenía trabajo en el Distrito Electoral 18, pues acudió al Municipio de Tenamaxtlán donde estaría gestionando la construcción de un Instituto Tecnológico.

De los diputados que acudieron ayer al Palacio Legislativo, los más madrugadores fueron los panistas Carlos Eduardo Sánchez y Adenawer González, el emecista Ricardo Rodríguez, y los morenistas Arturo Lemus, Norma Valenzuela y Érika Pérez, quienes se presentaron antes de las 10:00 horas.

Mientras que, los últimos en llegar, después de las 13:00 horas, fueron el perredista Enrique Velázquez, y la emecista Miriam Berenice Rivera.

El 30 de diciembre MURAL publicó que, pese a tener 20 días de vacaciones al año, los diputados se habían "regalado" 30 días más al año que equivalen al pago de 109 mil 88 pesos brutos mensuales por cada legislador, esto debido a que reformaron la Ley Orgánica del Legislativo para establecer tres periodos inhábiles anualmente.

A causa de esa nueva disposición legal, el 17 de diciembre del año pasado el Pleno del Congreso aprobó un periodo de días inhábiles, del 27 de ese mes hasta el 10 de enero de 2020, y al no ser laborables sábados y domingos los legisladores debían regresar a sus labores este lunes.

Se suman a 3de3

MARTÍN AQUINO

Los diputados emecistas Elizabeth Alcaraz, Mirza Flores y Luis Ernesto Munguía, así como la morenista María Esther López, se sumaron a la lista de legisladores locales que han aceptado publicar sus declaraciones patrimonial fiscal y de intereses, conocida también como la declaración 3de3.

MURAL publicó ayer que, pese a que los legisladores dicen estar comprometidos con la transparencia, sólo 19 de 39 habían publicado su 3de3 en el portal del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y Transparencia Mexicana (TM).

Sin embargo, Alcaraz, Flores, Munguía y López, mostraron documento digital que constata que pusieron a disposición de IMCO y TM sus respectivas declaraciones.

Al solicitar a los diputados acceso a sus respectivas 3de3 que no han sido difundidas en Internet presuntamente por error del Instituto y Transparencia, sólo permitieron a MURAL conocer reportes de sus bienes, la emecista Alcaraz y la morenista López.

CONGRESO DEL ESTADO

Ley de desaparecidos, en el primer trimestre

JESSICA PILAR PÉREZ

Para poder concretar la ley de desaparecidos a nivel estatal, en el Legislativo sólo falta que se realicen tres días de mesas de trabajo sobre el tema a petición de los colectivos especializados en la problemática, por lo que en el Congreso calculan que en el primer trimestre del año pueda aprobarse. Lleva casi dos años de retraso.

La coordinadora parlamentaria de Morena, Érika Pérez García, expuso que sólo falta cubrir este paso para poder tener listo el dictamen y someterlo a votación, según el acuerdo logrado el año pasado.

La también presidente de la Comisión de Estudios Legislativos señaló que son cuatro las comisiones que intervienen en la legislación y que el tema ya está en la etapa final.

“Ya está trabajada, lo que estamos esperando es que se pongan de acuerdo para poder hacer ya las mesas de trabajo para que los colectivos se sientan incluidos y no vuelva a pasar lo mismo que lo que pasó al principio de la legislatura, (cuando se quiso) sacar una ley de desaparecidos y (comentaron) que no se les tomó en cuenta a todas las personas”, acotó.

Apenas en diciembre se aprobó

CASI. La coordinadora de Morena dice que el dictamen de la legislación ya está en su etapa final.



JORGE ALBERTO MENDOZA



Ya está trabajada, lo que estamos esperando es que se pongan de acuerdo para poder hacer ya las mesas de trabajo para que los colectivos se sientan incluidos”

ÉRIKA PÉREZ GARCÍA
COORDINADORA PARLAMENTARIA DE MORENA

realizar las mesas de trabajo los días 29, 30 y 31 de enero.

Los legisladores llevan casi dos años de retraso en la armonización de la legislación estatal con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, pues debió estar aprobada en julio de 2018.

En el último año, del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019, Jalisco se ubicó como pri-

mer lugar nacional por personas desaparecidas.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, Gustavo Macías Zambrano, señaló que este tema preocupa en el Congreso, por lo que no pasará de marzo para atenderlo: “Debe ser en febrero o marzo, no puede haber mayor plazo para que estemos sacando las iniciativas”.

Llevarán caso ATM a instancias federales

NO HAY AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN

El presidente de la Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, cree que hay más personas implicadas en el programa estatal



REDACCIÓN

El que sigan "saliendo a flote" irregularidades relacionadas con el programa A Toda Máquina (ATM) demuestra que hay más personas implicadas en el caso, incluso familiares de funcionarios, sostuvo ayer el presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, quien añadió que el proceso de investigación en el estado sigue sin avances, por lo que recurrirá a instancias federales.

El Diario NTR Guadalajara publicó el lunes que Armando González Farah, vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) que avaló la licitación de ATM el año pasado, vio compensada su participación en el proceso meses después, pues el gobierno del estado le otorgó a él y a otras empresas un contrato por más de mil 793 millones de pesos para reparar diversos tramos carreteros del estado.

Al respecto, el contralor lamentó que el CCIJ se preste a la corrupción: "Yo lo he dicho: los malos empresarios y el gobierno es el binomio perfecto de la corrupción. Si nos ponemos a analizar el apellido de este empresario tiene que ver con la familia que he estado señalando, que son los Petersen, Petersen Farah, el mismo secretario de Administración (es Esteban Petersen Cortés), que es una familia que está muy allegada al poder, porque ese apellido no es muy común".

Por otro lado, Ruiz Romero indicó que como denunciante no ha sido notificado de algún avance de la investigación del caso que lleva el Tribunal Justicia Administrativa (TJA), por lo que buscará recurrir a instancias federales para que indaguen. No precisó a qué dependencia asistirá.

"Lo digo a título personal, también he hablado con otro de los denunciantes: nosotros ni siquiera hemos estado notificados de algún avance, de cualquier cuestión que esté pasando en el tribunal. Yo no tengo fe en la justicia del estado de Jalisco, tendremos que esperar; la justicia federal, por medio de algún recurso, creo que será la única solución a este tipo de problemas", comentó en entrevista para InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz.

PIDEN SANCIONAR ANOMALÍAS

Se validó la mejor propuesta: Comce

REDACCIÓN

Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (Comce), sostuvo que su representante validó la mejor opción en la licitación del programa A Toda Máquina (ATM).

Pese a que en el proceso se han detectado diversas anomalías, indicó que éstas son responsabilidad del gobierno del estado, el cual tiene que revisarlas y sancionarlas.

"Nuestro representante decidió por la mejor de todas las propuestas, es obligación del gobierno revisar a fondo las empresas y quién las integra. (Eso) se sale de la responsabilidad de quienes van a revisar las mejores propuestas, de quienes revisan las licitaciones", comentó.

Mario Gutiérrez Treviño, representante del Comce, determinó el año pasado, junto con otros integrantes de cúpulas empresariales, que la licitación de ATM se decidiera a favor de la propuesta de Operadora de Servicios Mega.

Landeros Volquarts detalló en InformativoNTR con Sonia Serrano fínguez que los representantes empresariales sólo se encargan de

decidir la mejor propuesta en los comités de compras, así como del producto, el precio y si faltan documentos a los participantes.

Al presidente del Comce se le recordó que a Avancap, la otra empresa participante en el proceso, le faltaron requisitos fijados en la convocatoria y aun así se le permitió participar, a lo que respondió que se debe proceder ante las anomalías.

"Nosotros lo que vimos ahí fue lo que sancionamos, si hay alguna responsabilidad, que se proceda; en el ámbito de que haya alguna persona que se haya beneficiado por esto, estamos en el ámbito de que se compruebe, nosotros somos los primeros afectados", comentó.

Respecto a la actuación de Armando González Farah, vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) que participó en la licitación de ATM y quien obtuvo meses después, en conjunto con otras empresas, un contrato para la construcción de tramos carreteros por más de mil 793 millones de pesos, el presidente del Comce señaló que debe de ser el CCIJ el que revise su trabajo.

O Yo no tengo fe en la justicia del estado de Jalisco, tendremos que esperar; la justicia federal, por medio de algún recurso, creo que será la única solución a este tipo de problemas"

JORGE CARLOS RUIZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA INDEPENDIENTE

La licitación de A Toda Máquina, programa consistente en el arrendamiento de maquinaria pesada para 121 municipios, es investigada por la Contraloría del Estado y la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC). La primera ya emitió un informe al TJA al señalar faltas graves de dos funcionarios estatales y de Avancap, una empresa que participó en el proceso.

El concurso de ATM se decidió el 12 de febrero a favor de Operadora de Servicios Mega, cuyo propie-

tario, Guillermo Romo Romero, fue visto a finales de ese mes en compañía del gobernador Enrique Alfaro Ramírez en un partido de basquetbol de Los Lakers de Los Angeles, por lo que en el proceso se indaga un presunto conflicto de interés.

La licitación a favor de Operadora de Servicios Mega es por más de 3 mil 634 millones de pesos.

Al abundar sobre este caso, el contralor sostuvo ayer que desde el gobierno del estado se busca controlar a otros organismos y dependencias que investigan el asunto, pues sólo la Contraloría estatal se ha involucrado en él.

"La fiscalía anticorrupción desgraciadamente no ha metido ni la nariz para ver qué es lo que está sucediendo y mucho menos la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), por eso digo que tenemos secuestrado el estado con una dictadura y desgraciadamente no vemos hacia dónde puede haber justicia en esto".



Criticaron presupuesto para ONG's que defienden derechos de las mujeres

Perspectiva.

Diputadas priistas consideran que podría emplearse para el Centro de Justicia para la Mujer

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La asignación de más de 200 millones de pesos a organizaciones sociales que protegen a mujeres violentadas fue criticada por Mariana Fernández, coordinadora de los diputados del PRI en el Congreso de Jalisco, pues aseguró que podrían emplearse en crecer el servicio de atención en el Centro de Justicia para la Mujer.

“Vemos que hay muchísimo dinero este año, más de 250 millones para apoyo a las ONG's, es lo que estuvimos peleando mucho tanto mi compañera Sofía (García) como yo en el tema de Hacienda, para qué quieren tanto para repartir a las ONG's, mejor que una parte de envíe al Centro de Justicia para la Mujer, urge uno en zona norte, el de aquí no nos damos abasto y ustedes lo han documentado donde una mujer tarda más de diez horas en ser atendida”, comentó.

En lo que va de 2020, once mujeres han sido asesinadas en el estado de Jalisco, esta situación ha encendido los focos rojos en el Poder Legislativo.



Continúan feminicidios en Jalisco. MILENIO

Uno de los casos sucedió la madrugada del domingo en avenida Juan Palomar y Arias al cruce con avenida Universidad, en Zapopan, donde una mujer pereció luego de que sujetos armados le dispararon en más de 40 ocasiones.

La diputada priista, Sofía García, quien es presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en el Congreso estatal, coincidió con Fernández en el presupuesto que recibieron las organizaciones civiles que velan por los derechos de las mujeres.

Aseguró que muchas de las mujeres que murieron de forma violenta o fueron detenidas involucradas con el crimen organizado o fueron inducidas por sus parejas sentimentales.

En lo que va de 2020, once mujeres han sido asesinadas en la entidad

“La están aplicando desde una violencia psicológica para poderlas involucrar y cuando ya están en un tema delictivo ellos se lavan las manos y quien termina pagando es la mujer, entonces si tú ves en un reclusorio las que están pagando, obviamente que cometieron un delito, pero es porque las involucran sus parejas, ellos ya salieron del reclusorio y ellas siguen pagando y muchas sin sentencia”, señaló la legisladora.

Por el momento, no se contempla citar a comparecer ante los diputados al fiscal o a la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres por el incremento en el número de crímenes. En 2019, en Jalisco murieron de forma violenta 248 mujeres, según cifras de la Fiscalía del Estado. ■

ANTE JUCOPO Insistirán para que comparezcan funcionarios

JESSICA PILAR PÉREZ

La coordinadora parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García, no quita el dedo del renglón y hoy propondrá en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que la comparecencia de funcionarios que investigan las inconsistencias del programa A Toda Máquina (ATM) se realice ante esa instancia y no en la Comisión de Vigilancia.

La morenista manifestó que este tema es uno de los grandes pendientes del año pasado, por lo que cambiarán de órgano para atenderlo. En Vigilancia no se ha concretado por la alta carga de trabajo, según su titular, Mirza Flores Gómez.

“Vamos a seguir pidiendo o exigiendo que se lleven a cabo estas comparecencias, pues no nos han querido dar fecha”, afirmó.

El 27 de junio, el pleno del Congreso del Estado aprobó citar en la Comisión de Vigilancia a los titulares de la Contraloría del

Estado y la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), Teresa Brito Serrano y Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, respectivamente, para que dieran avances de las investigaciones que ambos entes llevan a cabo del caso ATM; sin embargo, nunca se fijó una fecha.

“(Las comparecencias) se aprobaron desde junio, y mira, va a pasar otro año y no vamos a tener esta comparecencia. Lo hemos dicho y lo digo tajantemente: el que nada debe nada teme”, comentó Pérez García.

Los coordinadores parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), Mariana Fernández Ramírez y Gustavo Macías Zambrano, respectivamente, se sumaron a la propuesta de Morena, pues, dijeron, están a favor de la rendición de cuentas y persisten las dudas en el caso.

Fernández Ramírez, también presidente de la Jucopo, aceptó que si Morena propone el asunto ante dicha instancia podría ser una vía para analizarlo.

La priista y el panista insistieron que es necesario indagar el caso ATM, pues se le ha dado muchas largas.

“Al que más le debe interesar que se suscriba este tema es al Ejecutivo del estado y sus dependencias involucradas”, afirmó el panista.

 *Vamos a seguir pidiendo o exigiendo que se lleven a cabo estas comparecencias, pues no nos han querido dar fecha”*

ÉRIKA PÉREZ GARCÍA
COORDINADORA PARLAMENTARIA DE MORENA

COMITÉ DE ÉTICA**Presentarán queja
contra Contralor**

Porque desde la Contraloría del Congreso de Jalisco no se ha actuado conforme corresponde, integrantes de la dirigencia estatal de Morena presentarán una denuncia en contra del titular de esta área, Raúl Bermúdez Camarena.

El líder del partido en la entidad, Hugo Rodríguez, señaló que a un año de estar presentando diversas denuncias o irregularidades detectadas al interior del Congreso de Jalisco, ya están en un punto límite por cómo el contralor del legislativo no ha avanzado en los temas.

Elizabeth Ríos

CONGRESO

Iniciativas pendientes para 2020

ELIZABETH RÍOS

Hay un rezago de dos años en materia de desaparecidos

Con el nuevo año y los diputados locales recién llegados al Congreso de Jalisco, el tema de desaparecidos será uno de los que ponderarán para que ahora sí salga en próximos meses.

Coordinadores parlamentarios de PAN, Morena, PRI, PRD y PT platicaron parte de la agenda con la que arrancarán este 2020. Si bien otros temas como participación ciudadana, feminicidios, combate a la corrupción o hasta el gasto que hace el gobierno en comunicación fueron algunos de los enunciados, el de desapariciones fue un común denominador en estos líderes.

Pese a que existe un rezago de dos años, desde que se aprobó una ley general en la materia a nivel federal, a finales de enero se estima que diputados lleven a cabo mesas de trabajo con organizaciones respecto a las iniciativas que ya hay, a fin de que en próximos meses en Jalisco ya se cuente con una legislación al respecto.

"Son de las altas prioridades que estamos considerando. A finales de este mes se van a convocar los últimos foros en la Comisión de Derechos Humanos, pero esperamos que en febrero, marzo a más tardar, se esté dictaminando el acuerdo con los organismos y colectivos. Que esto sea lo último para inmediatamente entrar en los dictámenes", refirió el coordinador del PAN, Gustavo Macías Zambrano, quien señaló también la necesidad por entrarle a la regulación del gasto que hace el gobierno en comunicación.

De Morena, la diputada Érika Pérez García refirió que desde la fracción trabajarán en los grandes temas sociales, pero que en el de desaparecidos solo esperarán a que se desahoguen estos foros. En el mismo sentido se manifestó Quirino Velázquez, del PRD, quien calificó como urgente el tener en el estado ya una ley en la materia, y adelantó una agenda enfocada a reforzar el combate a la corrupción.

Para Mariana Fernández además de esto, lo que tiene que ver con feminicidios y participación ciudadana es algo en lo que también deberán entrarle este año.

Diputados esperan propuesta

ELIZABETH RÍOS

En el Congreso de Jalisco están a la espera de que llegue la propuesta de modificación a la Ley de Ingresos del Estado, a fin de eliminar los 6 mil pesos que se pretendía cobrar a transportistas por circular en la ciudad.

Luego de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunciara en sus redes sociales hace días que se eliminaría el cobro de este permiso, coordinadores parlamentarios señalaron que están preparados para realizar los cambios necesarios antes de que concluya enero.

"Esta acción debe estar sujeta a los cambios que sean necesarios, para que cumplan su objetivo principal. Entonces, en ese sentido estamos de acuerdo y estamos apoyando en que ahora con este revés que dio el gobernador ya no se le cobre a transportistas el permiso, porque éste no era el tema principal en la política, sino la regulación de carga pesada en horas pico", refirió el líder parlamentario del PRD, Gerardo Quirino Velázquez.

Aunque en su momento se mostraron a favor de implementar este cobro, del PAN, Gustavo Macías Zambrano dijo que la bancada está en disposición de actuar en consecuencia de lo decidido por Alfaro Ramírez, por lo que esperarán que esta semana el tema quede dictaminado.

De Morena, diputados reconocieron la sensatez del ejecutivo, pues el cobro del permiso iba a traer muchas repercusiones negativas en el consumidor.

"El cobro se eliminó y celebramos que haya sensatez en el Gobierno del Estado. Era un impuesto injusto que iba a encarecer los productos que se trasladan en los camiones de carga, porque al final el que paga los incrementos es el consumidor final. Esperamos que la sensatez estatal aplique a todos los jaliscienses que se ven afectados por una política recaudatoria", señaló por su parte la líder morenista, Érika Pérez García.

El Gobierno del Estado dio todo el mes de enero para socializar la nueva regulación aplicable al transporte de carga.

Mariana Fernández, coordinadora del PRI, también refirió disponibilidad para sacar el asunto en cuanto antes, aunque no dejó de señalar al gobierno estatal pues desde un principio se les advirtió sobre el tema sin que se les llegara a escuchar.

"Resulta una pena porque se los estuvimos diciendo los últimos dos meses en el congreso, que no estábamos de acuerdo varias fracciones parlamentarias en el cobro del transporte de carga, porque era el único estado que iba a cobrar derecho de piso".

Cambio climático afectó a la entidad

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Especialistas del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la UdeG, presentaron un análisis acerca del impacto que los fenómenos climatológicos generaron en Jalisco durante 2019.

“En el ánimo de considerar que estos grandes problemas que hemos estado presentando no se normalicen, sino llamar la atención a partir de esta serie de evidencias que nos llevan a identificar que realmente estos problemas o estos sucesos que se están generando, son parte de una serie de decisiones y de acciones que nosotros como sociedad estamos teniendo en este sentido”, señaló la profesora investigadora e integrante del Cuerpo Académico de Salud Ambiental y Desarrollo Sustentable del CUCBA, Guadalupe Garibay Chávez.

Informó que entre los efectos más importantes que se han presentado en el estado debido al cambio climático se encuentran la erosión del 21 de julio y el 8 de septiembre del año pasado en Tlajomulco, que dejó la pérdida de vidas humanas y daños al patrimonio material; se declaró a El Salto como uno de los seis sitios más contaminados del país, se consideró a Jalisco como el estado con mayor afectación por incendios forestales a nivel nacional al cierre del año. Las anomalías por calor durante mayo y junio que superaron la temperatura 36 grados centígrados, la granizada del 30 de junio, las intensas lluvias del 8 de julio y el desbordamiento del río en San Gabriel. ■



Pega el cambio climático

El 2019 presentó anomalías históricas en Jalisco. KATIA DIÉGUEZ

- De acuerdo con un análisis hecho por académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), los desastres naturales, las altas temperaturas y las enfermedades no son fortuitas y se deben al cambio climático y la falta de acciones que lo contrarresten.
- De acuerdo con Arturo Curiel, investigador de la UdeG, el mes de junio pasado fue histórico en cuestión de calor y desde hace más de 100 años no se presentaban temperaturas tan altas.
- "En Jalisco, inclusive en Guadalajara, junio del 2019 fue el segundo año donde hubo la mayor anomalía en términos históricos, está sucediendo el cambio climático", explicó.
- Otro hecho histórico registrado en 2019 fue la granizada ocurrida el 30 de junio que afectó principalmente a los Municipios de Tlaquepaque y Guadalajara.



El cambio climático generó inundaciones y daños a la salud en Jalisco, durante 2019

[Ricardo Gómez]

Las avalanchas de lodo en el río Salsipuedes de San Gabriel y en la zona de Santa Anita, en Tlajomulco, la granizada que paralizó las calles del sur de Guadalajara y Tlaquepaque, las inundaciones en avenida Patria, los casos de dengue y las olas de calor, son algunos de los indicadores que ponen en evidencia los efectos del cambio climático global registrados durante 2019.

Los investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Arturo Curiel Ballesteros y Guadalupe Garibay Chávez, integrantes del cuerpo académico de Salud y Desarrollo Sustentables, dieron a conocer un balance de 2019, en materia de afectaciones registradas en Jalisco, vinculados al cambio climático.

Guadalupe Garibay Chávez, académica del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), precisó que ante las desgracias referidas el año pasado, es necesario que Jalisco se convierta en un laboratorio, donde se puedan ensayar acciones específicas que sean ejemplos de cómo se abordan en el contexto global.

La presión humana sobre el medioambiente se manifiesta en la contaminación del aire y el agua, pérdidas de humedales y bosques, erosión, pérdida de biodiversidad, y más. Todo esto ha provocado que las dinámicas naturales cambien y produzcan estragos sobre el territorio, enfatizó Garibay Chávez.

Uno de los eventos que combinaron varios tipos de manifestaciones de cambios globales fue lo ocurrido en San Gabriel, Jalisco, el 2 de junio de 2019, donde se conjuntó la degradación del suelo, la pérdida de biodiversidad de servicios del ecosistema y una fuerte lluvia,



lo que generó el desbordamiento del río Salsipuedes.

La académica dijo que se suele tener la idea de que la peligrosidad radica en los fenómenos; sin embargo, ésta se construye a partir de la acción huma-

na. "Los fenómenos naturales se vuelven peligrosos debido a las acciones de agua", declaró.

"El gran error es atender la emergencia, tenemos que generar la prevención de esas situacio-

nes", manifestó.

Por su parte, Arturo Curiel Ballesteros, profesor investigador del CUCBA, recordó que en junio del año que concluyó, la temperatura aumentó a tal punto que rompió

récords a escala global. "Fue una temperatura anómala en términos de la historia desde 1880", explicó.

"Hay un hecho muy claro en Jalisco, pues en mayo se sabía que habría temperatura elevada; y ahora es en abril, mayo y junio. En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) encontramos que 2019 (particularmente, en junio) fue el segundo año donde hubo mayor anomalía en términos históricos. Está sucediendo el cambio climático", expresó.

Señaló que 31 grados centígrados es la temperatura máxima normal en Jalisco; en ese año se alcanzaron anomalías que superaron los 36 grados.

ENFERMEDADES A CAUSA DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Los investigadores expresaron que cuando hay incrementos de temperatura, la mortalidad también aumenta; esto implica 15 defunciones extras al día de las que ocurren normalmente en la entidad. En cuanto a la mortalidad prematura, ésta aumenta 12%.

El calor excesivo está vinculado con casos de picadura de alacrán: en 2019, Jalisco alcanzó el primer lugar nacional con 46 mil 554 personas afectadas. De igual forma, el dengue, ocasionado por la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, fue una de las mayores afectaciones que vivieron miles de jaliscienses y sus familias durante el año pasado.

Otra enfermedad vinculada con los cambios globales ambientales es la diabetes mellitus tipo 1, aseguraron los investigadores de la UdeG, pues está relacionada con el consumo de nitratos y nitritos que se encuentran en el agua que bebe la población. Otra es el asma, pues en 2019 se registraron a 12 mil 87 mujeres con dicha enfermedad.

Si no ocurre un cambio en las políticas ambientales, estos daños a los ecosistemas y a la salud de las personas, se seguirán presentando en este año y los siguientes.

● Académicos de la UdeG advierten que afectaciones ambientales y a la salud continuarán de no cambiar las políticas ambientales

POR su ubicación geográfica, tamaño y diversidad natural, Jalisco es un territorio donde se presentan la mayoría de los efectos por el cambio climático global, que se manifestaron de diversas formas durante el año 2019.

Las avalanchas de lodo en San Gabriel y Tlajomulco; la gran granizada que paralizó las calles de Guadalajara y Tlaquepaque; las fuertes tormentas, los casos de dengue y picaduras de alacrán, así como las olas de calor son algunos de los indicadores que azotaron a la población.

Estos fueron dados a conocer por investigadores de los centros universitarios de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) y de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), y miembros del Cuerpo Académico de Salud y Desarrollo Sustentables.

La doctora Guadalupe Garibay Chávez, del CUCBA, externó que ante esta situación es necesario que la entidad se convierta en un laboratorio "donde se puedan ensayar acciones específicas que puedan ser ejemplos de cómo se abordan en el contexto global".

Dijo que la presión humana sobre el medioambiente se manifiesta en la contaminación del aire y el agua, pérdidas de humedales y bosques, erosión, pérdida de biodiversidad, y más. Todo esto ha provocado que las dinámicas naturales cambien y produzcan estragos sobre el territorio.

Indicó que uno de los eventos que combinaron varios tipos de manifestaciones de cambios globales fue lo ocurrido en San Gabriel, Jalisco, el 2 de junio de 2019, donde se conjuntó la degradación del suelo, la pérdida de biodiversidad de

Cambio climático en Jalisco durante 2019

servicios del ecosistema y una fuerte lluvia.

La académica dijo que se suele tener la idea de que la peligrosidad radica en los fenómenos; sin embargo, ésta se construye a partir de la acción humana. "Los fenómenos naturales se vuelven peligrosos debido a las acciones de agua", declaró.

"El gran error es atender la emergencia, tenemos que generar la prevención de esas situaciones", manifestó.

CALOR ROMPIÓ RÉCORDS

El doctor Arturo Curiel Ballesteros, profesor investigador del CUCBA, recordó que en junio del año que concluyó, la temperatura aumentó a tal punto que rompió récords a escala global. "Una temperatura anómala en términos de la historia desde 1880", declaró.

"Hay un hecho muy claro en Jalisco, pues en mayo se sabía que habría temperatura elevada; y ahora es en abril, mayo y junio. En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) encontramos que 2019 (particularmente, en junio) fue el segundo año donde hubo mayor anomalía en términos históricos. Está sucediendo el cambio climá-

co", expresó.

Señaló que 31 grados centígrados es la temperatura máxima normal en Jalisco; en ese año se alcanzaron anomalías que superaron los 36 grados.

CAMBIO CLIMÁTICO TRAE ENFERMEDADES

Los académicos expresaron que cuando hay incrementos de temperatura, la mortalidad también aumenta; esto implica 15 defunciones extras al día de las que ocurren normalmente en la entidad. En cuanto a la mortalidad prematura, ésta aumenta 12 por ciento.



AFECTACIONES EN JALISCO POR CAMBIOS AMBIENTALES, EN 2019:

- Azota avalancha de lodo a cabecera municipal de San Gabriel. Identifican pérdida forestal en partes altas de la cuenca del Río Salsipuedes.
- Granizo alcanza dos metros de altura en calles de la Zona Industrial de Guadalajara.
- Erosión de tierras el 21 de julio y 8 de septiembre, en Tlajomulco.
- En junio se dispara la temperatura a 36° centígrados, en el Área Metropolitana de Guadalajara.

● Posicionan a El Salto, Jalisco, como uno de los seis sitios más contaminados en México.

● Jalisco es la entidad con mayor afectación en materia de incendios; se afectan 72 mil hectáreas.

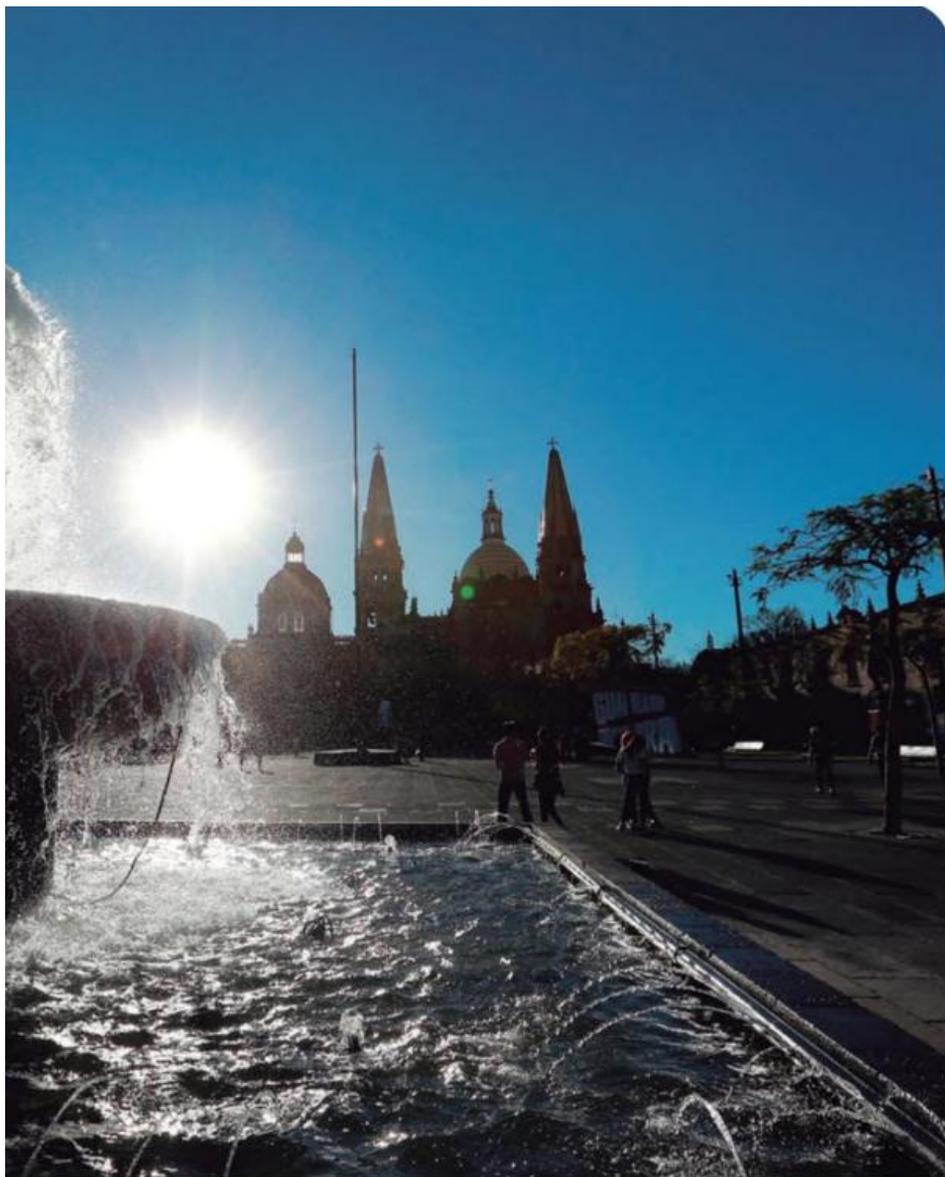
● La entidad lidera casos de picadura de alacrán, con 46 mil 554 registrados.

● Aumentan casos de asma en mujeres: suceden 12 mil 87.

● Se registran 4 mil 14 casos de dengue en condición de alarma y grave.

● Se registran 227 hombres afectados con diabetes mellitus tipo 1.

● Incremento de casos de muertes por enfermedades renales crónicas en El Salto y Poncitlán.



El calor excesivo está vinculado con casos de picadura de alacrán: en 2019, Jalisco alcanzó el primer lugar nacional con 46 mil 554 personas afectadas. De igual forma, el dengue, ocasionado por la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, fue una de las mayores afectaciones que vivieron miles de jaliscienses y sus familias durante 2019.

Otra enfermedad vinculada con los cambios globales ambientales es la diabetes mellitus tipo I, aseguraron los investigadores de la UdeG, pues

está relacionada con el consumo de nitratos y nitritos que se encuentran en el agua que bebe la población. Otra es el asma, pues en 2019 se registraron a 12 mil 87 mujeres con dicha enfermedad.

Estas afectaciones, dijeron los investigadores de esta Casa de Estudio, seguirán agravándose de no modificarse las políticas ambientales, se reduzcan las expansiones urbanas, se siga contaminando aire y agua, así como la destrucción de zonas naturales que brindan servicios ambientales; pero, sobre

todo, que haya coordinación entre la población, empresas, universidades y gobierno.

"La tendencia es que estos fenómenos se sigan presentando si no hacemos acciones para modificarlo", manifestó Curiel Ballesteros.

Exhortaron que se deben asumir códigos de actuación ciudadana para que, desde las diferentes trincheras, se mitiguen los impactos al medio ambiente.

PREVENIR PARA SALVAR

Sobre los desastres naturales que ocurren cada año, ya se conoce cuándo proliferan los incendios, epidemias de dengue e influenza, e inundaciones. Por ello, urge la prevención, más que la atención, para mitigar las afectaciones, aseguraron los especialistas.

La doctora Garibay Chávez añadió que es necesario reforzar las instancias de protección civil en Jalisco, pues tan sólo 75 por ciento de los municipios cuentan con una unidad de ese tipo, según el último balance realizado. "Y dentro de ese 75 por ciento no hay una infraestructura adecuada que nos lleve a responder esas necesidades", informó.

Expresó que si se pueden prever y atender situaciones como inundaciones o tormentas que se repiten cada año en zonas vulnerables ya identificadas, como es el caso del municipio de Cihuatlán; pero, además, es importante tener una óptima cobertura de servicios básicos y de salud.

"No tendríamos que hacer grandes investigaciones, se necesitarían modificar las políticas ambientales para dar soluciones sanitarias que nos afectan cada año", expresó el doctor Jorge Regalado Santillán, profesor del CUCSH.

"Cada año somos más vulnerables a todo tipo de efectos de cambios ambientales. Lo que se necesita es un viraje radical de la política ambiental. Se tendría que dejar de hacer lo que se ha hecho por décadas", recalcó.

Retraso en la L3 genera caos vial en Tlaquepaque

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

En la avenida Francisco Silva Romero, en San Pedro Tlaquepaque, reina el caos vehicular debido a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

Desde el tramo de Guadalajara en la avenida, hasta Revolución en su cruce con la calle Hornos, y hasta la intersección con Niños Héroes, los trabajos retrasados de la Línea 3 han ocasionado complicaciones en la circulación, por lo que automovilistas caen en la imprudencia al momento de conducir.

“Cada semana está solo, luego no se ve no cuando mucho así que cuidan pero trabajadores no he visto”, comentó una vecina de la zona, quien además mencionó que por la misma situación los camiones no dan la parada o estorban.

Los vecinos son testigos de pocas ocasiones ver trabajadores en el punto, así como el retraso de años que ha representado las obras complementarias de la Línea 3, por lo que en este tramo, la consideran abandonada.

Transeúntes, comerciantes, y residentes, solicitan a las instancias estatales y federales agilidad en la obra, puesto que el retraso y olvido de la misma ha generado conflictos en la colonia Lomas de Tlaquepaque. —



TLAQUEPAQUE ENTREGAN UNIDAD EN LAS LIEBRES

● El gobierno de San Pedro Tlaquepaque inauguró ayer una unidad deportiva en la colonia Las Liebres, en donde también entregó obras complementarias en las calles Salvador

Orozco Loreto y Gladiola. En las acciones se invirtieron 648 mil de pesos. La alcaldesa María Elena Limón García informó que el acceso a la unidad será gratuito.

Comisario de Tonalá deja cargo; llega Islas

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Héctor Córdova Bermúdez dejó el cargo como comisario de Seguridad Pública de Tonalá. Estuvo al frente de la corporación por casi un año e ingresó días después de que fuera hallado muerto su antecesor, tras ser privado de la libertad junto con dos mandos policiales.

Será hoy cuando Isaac Islas Miranda asuma el cargo como el tercer jefe policiaco en la administración municipal del emecista, Juan Antonio González Mendoza.

El nuevo responsable de Seguridad Pública en Tonalá se ha desempeñado como oficial y comandante de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, director de la Unidad de Análisis e Inteligencia de la Policía de Tonalá y estuvo al frente de la Policía Vial en Arandas.

Durante la administración de Héctor Córdova Bermúdez desapareció el policía de línea José Juan Lara González, quien fue visto por última vez el 5 de marzo del año pasado.

Además fueron hallados mutilados tres mandos, entre ellos su antecesor, José Octavio García Aceves, privado de su libertad el 19 de febrero de 2019, en la colonia San Pedrito, en San Pedro Tlaquepaque. Cuatro días después fue hallado desmembrado al interior de la cajuela de un vehículo abandonado en la colonia Pinar de las Palomas, en Tonalá. ■

Avanzan trabajos en parque El Cuadro

ELIZABETH RÍOS

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro encabezó la supervisión de obras en el parque El Cuadro, el cual forma parte de los diez espacios que a partir del próximo 15 de enero comenzarán a entregarse.

"Estamos a semana y media de terminar, vamos a estar haciendo revisiones de algunas otras, para poder ya a partir del 15 de enero estar haciendo entrega de estos diez nuevos espacios públicos, que son una política pública de recuperación del espacio público, y como parte de las visitas estamos constatando cómo los vecinos se integran y apropian de estos espacios".

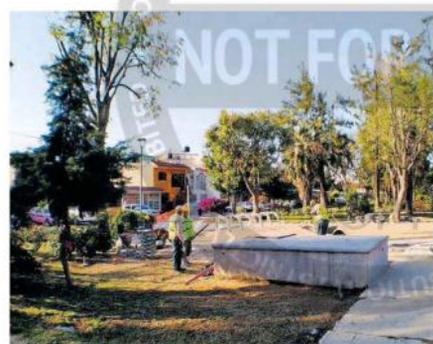
Dijo que este parque forma parte de las obras que concursaron y fueron más votadas

dentro del Presupuesto Participativo 2019, como parte de la política de involucrar más a la ciudadanía en el desarrollo y mejora de la ciudad en sus diferentes espacios.

Este parque lleva un avance del 85 por ciento, por lo que se espera que en algún punto de entre el 15 de enero al 15 de febrero sea entregado oficialmente, al igual que el resto de parques intervenidos.

Aseguró que con este tipo de intervenciones, en donde la queja de los vecinos suele enfocarse en la urgencia por mejorar espacios públicos y de recreación, ayudarán para que los índices delictivos disminuyan en estas zonas.

"En este parque se invirtieron alrededor de 5 millones de pesos, y la inversión general de los parques pues es más o menos con el 15 por ciento del presupuesto, más o menos los 200



El alcalde supervisó los avances de la obra. FOTO: CORTESÍA / @DELTOROISMAEL

millones de pesos", agregó.

Por su parte, Francisco Ontiveros, director de Obras Públicas en Guadalajara, detalló que como parte de los trabajos hechos en el parque se encuentra: el cambio de la superficie de rodamiento; adecuación de cruceros seguros en los entornos; colocación de un punto limpio y áreas de juegos infantiles; así como mantenimiento de arbolado, luminarias, y mobiliario público.

Solicitan a GDL les condone impuesto predial

Piden apoyo por L3

Comerciantes temen que se reduzcan los beneficios fiscales a afectados por la obra

JULIO CÁRDENAS

Ante prolongada construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, que afectó a comerciantes y hoteleros, éstos exigen descuentos y condonaciones fiscales al Gobierno de Guadalajara, como lo aprobó el Congreso del Estado desde el 2015.

A través de cartas entregadas ayer al Municipio,

hoteles como Aranzazú y Colón así como el negocio Koala solicitaron la condonación del impuesto predial y de licencias municipales por ser afectados de la obra a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Esos negocios se ubican sobre la Avenida Revolución, donde se construye la Estación Independencia de la Línea 3, la más atrasada del proyecto que debió concluirse a finales de 2017.

Los comerciantes temen que los apoyos fiscales se reduzcan o entorpezcan este

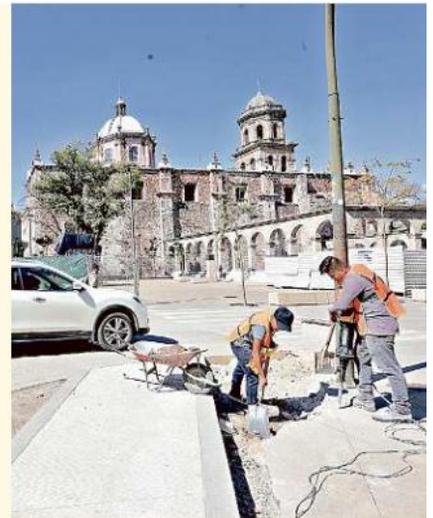
año, a pesar de que la obra sigue en etapa de construcción.

La Ley de Ingresos 2020 del Municipio de Guadalajara establece condonación del 100 por ciento del predial a propietarios de inmuebles dedicados a la prestación de actividades comerciales o de servicios ubicados en el cuadrante de las calles Santa Mónica, continuando por Galeana hasta Miguel Blanco, para seguir por Revolución hasta la Calzada Independencia Sur.

El polígono regresa por Héroes de la Independencia

hasta Ramón Corona y sigue por Liceo hasta Jesús García, continuando por Belén hasta Avenida de Los Maestros y por Avenida de Los Normalistas, regresando por Fray Antonio Alcalde, continua por Avenida de los Maestros y concluye en Santa Mónica.

A decir de la Tesorera del Municipio, Sandra Tovar, este año 2020 se espera que los beneficiarios de estos apoyos sean los mismos que durante el 2019, que fueron 389 fincas por el impuesto predial y 236 por licencias de giro.



El año pasado 389 fincas de Guadalajara fueron apoyadas con la condonación del predial debido a obras de la Línea 3.

ESCUELAS CON ESTRELLA

Entrega Zapopan mejora de primaria

2.2

MILLONES DE PESOS se invirtieron en la rehabilitación de la Primaria República Mexicana

EDGAR FLORES

El gobierno de Zapopan entregó ayer la intervención de la Primaria Urbana República Mexicana, ubicada en la colonia La Magdalena. El plantel fue renovado a partir de la estrategia Escuelas con Estrella.

En los trabajos se invirtieron 2.2 millones de pesos. Consistieron en la instalación de una lonaria de 320 metros cuadrados sobre el patio cívico, colocación de un muro perimetral para ayudar a la seguridad tanto física como patrimonial de la escuela y sus alumnos, y construcción de un pozo de absorción con el fin de evitar inundaciones debido al tipo de terreno que existe en la zona.

CORTE. Escuelas con Estrella ha llegado a 51 planteles del municipio.



FACEBOOK
ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

La intervención también incluyó la rehabilitación del piso de la cancha de usos múltiples, construcción de una cancha de fútbol con pasto sintético, instalación de estructuras tipo porterías y canastas de basquetbol, y construcción de banquetas con accesibilidad universal y cruceros seguros.

El alcalde de la Ex Villa Maicera,

Pablo Lemus Navarro, recordó que el programa municipal tiene como fin dotar a los alumnos de infraestructura necesaria y con ello fortalecer su formación académica desde los primeros años de estudio.

Con la primaria de ayer, Escuelas con Estrella ha llegado a 51 planteles de Zapopan.



Seguridad escolar

Además de que 35 escuelas serán intervenidas en Zapopan por medio del programa "Escuela con estrella", del Gobierno municipal, también se reforzará la seguridad para los estudiantes, aseguró el Alcalde Pablo Lemus Navarro.

Protestan en Zapopan para exigir entrega de viviendas tras desalojo

Incumplimiento.

Desde hace siete años, les prometieron propiedades en Jardines de San Gonzalo

AGUSTÍN MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Durante poco más de dos horas, unas 50 personas bloquearon la calle Hidalgo y protestaron afuera de la Presidencia Municipal de Zapopan, para exigir la entrega de viviendas que supuestamente les prometieron desde hace más de siete años, tras ser desalojados de varias colonias irregulares.

Manuel Hernández Aguilar, quien encabeza y lleva la voz de las 96 familias afectadas, dijo que, aunque el procedimiento se realizó durante la administración de Héctor Robles Peiro, en diversas ocasiones han intentado entrevistarse con el actual edil, Pablo Lemus, pero él se ha negado a recibirlos.

“El motivo y razón, es para que nos entreguen las casas, nuestras viviendas de San Gon-

zalo, que nos prometieron ya hace algunos años. Salió un funcionario del municipio, dijo que el miércoles se va a presentar el secretario, el director de Atención Ciudadana, y los beneficiarios de alguna forma se van a presentar”, declaró.

Hernández Aguilar comentó que en julio de 2012 el gobierno de Zapopan los desalojó de los predios irregulares Martinica, Arroyo Hondo, Miramar y Magdalena, entre otros.

Entonces les prometieron viviendas en lo que sería el nuevo fraccionamiento Jardines de San Gonzalo.

“Hay una promesa y un cumplimiento, que está allí marcado, el 20 de febrero de 2014, donde se especifica de los terrenos que se deslindan del dominio público y lo hacen para nosotros, a favor de la sociedad”, dijo Hernández Aguilar.

Será este miércoles 15 de enero cuando los representantes del ayuntamiento se reunirán con las familias afectadas en el área de Jardines de San Gonzalo, para tratar de llegar a un acuerdo. —



La policía escolar dialogando con los estudiantes. FOTOS: CORTESÍA GOBZAPOAPAN

EN ZAPOAPAN

Programa escolar es una prioridad

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El alcalde Pablo Lemus anuncia millonaria inversión en planteles del municipio

En el presupuesto del año 2020, Zapopan priorizan los programas escolares. El presidente municipal Pablo Lemus Navarro anunció una inversión de casi 200 millones de pesos para "Escuela con estrella", "Zapopan presente", y "Seguridad escolar".

Adelanto que, a partir de mayo se hará la entrega de mochilas con útiles escolares, uniformes, pants deportivo y tenis a cerca de 200 mil niñas y niños que acuden a los planteles escolares del municipio para evitar que los padres de familia se anticipen con la compra del ciclo escolar 2020-2021.

Durante la intervención del primer programa en la Primaria República Mexicana, en la colonia La Magdalena, el primer edil hizo varios anuncios, entre estos, la reciente aprobación para adquirir los tenis del próximo periodo escolar, serán en dos tonos: de color negro para los niños y blanco para las niñas.

"Este año, los uniformes, los tenis, las mochilas y los útiles los vamos a entregar en mayo antes de que se vaya de vacacion-



El alcalde zapopano jugó un partido con los alumnos.

200

MILLONES DE pesos para los programas "Escuela con estrella", "Zapopan presente", y "Seguridad escolar".

35

NUEVAS ESCUELAS remodeladas actualmente del programa "Escuela con Estrella".

es, luego se los entregáramos en julio, en agosto y las familias ya habían comprado las mochilas sus útiles, entonces este año ya está todo listo para entregarles".

Asimismo, informó que, este año serán remodeladas 35 nuevas escuelas para ter-

minar con 100 planteles que formarán parte del programa Escuela con Estrella, en cada una dependiendo de la situación se invertirán entre 1.4 millones de pesos y 2.5 millones de pesos.

UN PARTIDITO

En el caso de la Primaria República Mexicana se invirtió 2.2 millones de pesos para su rehabilitación se colocó una luminaria de 320 metros cuadrados de superficie en el patio cívico y se hicieron varias construcciones: un muro perimetral para la seguridad física y patrimonial de la comunidad escolar, un pozo de absorción para evitar inundaciones, una cancha de fútbol de pasto sintético, ban-

Seguridad con huellas digitales

ISAURA LÓPEZ

El Gobierno de Zapopan reforzará la seguridad en los planteles escolares de primaria, además de las cámaras de seguridad, iniciará con un sistema de huellas digitales.

Dicha medida, iniciará en marzo en 100 escuelas, informó el Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro. Explicó que se trata de tener un control y protección de las y los alumnos, por lo que a través de las huellas digitales checarán la entrada y salida del plantel educativo.

El primer edil, detalló que, los padres de familia estarán informados sobre la hora de llegada y retiró de sus hijas e hijos: "Al momento que ingresen a la escuela podrán su huella digital, y este sistema enviará un mensaje de texto a su padre o a su madre según lo que hayan elegido ellos, diciéndole: tu hijo ha llegado a la escuela y al momento en que salga exactamente lo mismo, vuelve a poner su huella digital y manda un mensaje a los padres de familia para informarles que el niño ha salido".

Con relación a establecer un programa de revisión de mochilas a las y los alumnos zapopan, Lemus Navarro mencionó que, la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan participaría siempre y cuando la Secretaría de Educación, la Asociación de Padres de Familia y directivos propusieran dicho acto de prevención.

Con el sistema los padres de familia estarán informados sobre la hora de llegada y retiró de sus hijas e hijos.

quetas incluyentes, cruceros seguros, entre otras acciones.

Como parte de la política pública educativa y deportiva, el alcalde Pablo Lemus y quien fuera el jugador del equipo de las Chivas, Ramón Morales estrenaron junto con los alumnos del plantel las canchas de fútbol.

EN ALERTA

Para el primer edil de Zapopan, Pablo Lemus, lo sucedido en el colegio de Torreón, indicó que, debe de poner en alerta a "todas las autoridades". Hace tres años en una escuela secundaria del municipio se detectó a un adolescente con un arma de fuego, la había llevado para mostrarla a sus compañeros, sin que se presentara un acto que lamentar.

Roban 21 celulares al día en el Estado

● El Centro de Guadalajara es una de las zonas con mayor incidencia de este delito

Hace tres meses, a una cuadra de la Estación Tetlán del Tren Ligero, Carlos fue interceptado por un señor en bicicleta. Este último se levantó la camisa, le mostró una pistola y le dijo que le diera el celular y todo el dinero que tenía.

Además del equipo telefónico le quitó 900 pesos. "Iba con mi novia. Ella, como reacción, le arrebató el dinero, pero le dije que se lo regresara. Y el delincuente la amenazó: "Dámelo o te doy un plomazo".

Carlos había comprado el celular apenas unos días antes. Le costó siete mil 500 pesos y tras el hurto tuvo que reparar otro que tenía. Para evitar que se le diera uso al aparato robado, bloqueó la línea y el equipo telefónico. Comenta que no presentó una denuncia penal porque normalmente no "pasa nada".

Entre 2018 y 2019, en Jalisco han sido denunciados un promedio de 21 robos al día. De acuerdo con información otorgada vía Transparencia por la Fiscalía General del Estado, durante el primer año en mención se abrieron ocho mil 584 carpetas de investigación, mientras que en 2019 (entre enero y octubre) se tenían cinco mil 613 expedientes.

En síntesis, 2018 fue el año con el mayor número de hurtos, mientras que 2016 fue el más bajo de los últimos cinco años, con 671 denuncias.

El coordinador de Seguridad en Jalisco, Macedonio Tamez Guajardo, reconoce que en algunos meses, casi la mitad del total de las denuncias de robo a personas corresponde a los celulares.

Aunque a mediados del año pasado el gobernador Enrique Alfaro encargó analizar la estrategia implementada en la Ciudad de México para reducir los robos y extorsivos, que consiste en facilitar al ciudadano el bloqueo de los equipos y prohibir la venta de estos aparatos en tianguis, persiste este delito en la metrópoli.

"Debo decir que la estrategia que se tiene en la Ciudad de México no está funcionando ni está funcionando hasta donde nos hemos dado cuenta (aunque no hizo referencia a estadísticas). Decidimos ver nuestra propia realidad delictiva para hacer una estrategia que comprenda no sólo la prevención del delito a través de la Policía, sino una mejor aplicación de los reglamentos municipales vigentes para evitar eso", menciona Macedonio Tamez. Agrega que se tendrá un acercamiento con la Asociación Mexicana de Aseguradoras para eliminar el requisito de que se presente una denuncia penal para hacer válida la póliza por robo.



ESTADÍSTICA. Entre 2013 y 2019 se han recuperado sólo 140 celulares tras los operativos, reporta la Coordinación de Seguridad Estratégica de Jalisco.

CLAVES

Acciones

Detenidos

Entre 2013 y 2019, las corporaciones del Estado y cuatro de los Ayuntamientos metropolitanos han detenido a 899 personas por el presunto robo de celular. De acuerdo con información clorogada vía Transparencia, el Ayuntamiento de Zapopan es el que reporta el mayor número de aprehensiones, con 529 en ese periodo.

Inexistentes

De los cuatro Ayuntamientos metropolitanos, Ixtapalapa es el que menos reporta. Respondió que sólo tiene datos de detenciones a partir de ene-

ro pasado. Hasta noviembre de 2019 se habían registrado cinco. Por su parte, la Fiscalía entregó sólo datos de diciembre de 2018 y hasta octubre de 2019, con 22 aprehensiones.

Operativos

En lo que se concreta una estrategia integral para combatir el robo de celulares, el secretario de Seguridad Pública subraya que se llevan a cabo operativos de vigilancia, principalmente en los puntos considerados como más conflictivos por la alta incidencia delictiva.

Cobertura

Por medio del Área de Prevención del Delito se desarrollarán plát-

cas para la ciudadanía en general, pero enfocadas principalmente en la comunidad estudiantil. "Obviamente sin dejar de lado a las primarias y secundarias, que ya este tipo de aparatos desde muy pequeños los traen, con la intención de tomar medidas de autoprotección, de no traer los celulares detrás en la bolsa y otras actividades que realizan que los aislan del entorno y que los hacen propensos a ser víctimas de delitos".

Coordinación

La dependencia que trabajarán de manera conjunta con los municipios. "Estaremos enfocándonos a combatir este tipo de delitos".

Burlan a la Policía

● De enero a octubre de este año, la Comisaría de Guadalajara recibió 339 reportes de robo en motocicleta (conocidos popularmente como "mota-ldrines") en el municipio.

● Entre y julio fueron los meses con mayor incidencia, con 55 y 48 casos, respectivamente.

● En octubre pasado, este medio publicó que en Guadalajara no se han podido contener los robos de los "mota-ldrines", a pesar de que se han tenido operativos por parte de la Comisaría y uno impulsado a nivel estatal para inhibir este tipo de hurtos.

● En diciembre de 2018, para prevenir los ilícitos, como el robo de celular en zonas conflictivas del municipio, se reforzó la seguridad en colonias como la Americana, Centro, Chapultepec y Providencia. Pese a ello, los ladrones siguen al acecho.

● El operativo estatal, a cargo de la Policía Provincial, consistió en revisar que los motociclistas cumplan con el Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado para garantizar la seguridad de los motociclistas, comparó en febrero Macedonio Tamez.

● Miguel Castellanos, comisario de la Región Uno de la Policía de Guadalajara, señaló que se venen entre 20 y 40 elementos por cada una de las zonas de mayor incidencia.

Sin regular, la venta en los tianguis

A pesar de que en julio pasado el gobernador Enrique Alfaro informó que se reuniría con los alcaldes para plantear la posibilidad de reformar los reglamentos municipales para prohibir la venta de celulares en los tianguis y otros espacios públicos similares, como ya sucede en la Ciudad de México, en los municipios no se tienen avances en esta materia.

La presidenta de la Comisión de Seguridad de Guadalajara, Verónica Flores, reconoce que el tema no está todavía en la agenda del Ayuntamiento, "no se ha planteado". Explica que está elaborando una propuesta para presentar una iniciativa que contemple un combate frontal al robo de estos aparatos de telefonía móvil.

"Lo que tenemos que buscar es cómo establecer que no se vendan más que en el comercio establecido, porque sería muy difícil que los inspectores pudieran pedir la documentación en otros espacios". La regidora destaca que se deberá implementar una estrategia integral entre los Gobiernos estatal y municipales, el Congreso y el Poder Judicial. "Para poder ver qué reformas tenemos que llevar a cabo en el Código Penal, qué mecanismos tenemos que establecer para realmente hacer algo que le sirva a la gente... porque ha crecido de una manera desproporcionada este delito y eso nos tiene preocupados". Además del robo, dice, el problema es que en estos equipos de telefonía hay datos personales e in-

formación privada.

"En el ámbito municipal, una cosa es que prohibamos la venta en la vía pública (tianguis y otros espacios), de manera tajante, pero también, qué alternativas damos y cómo sería esta situación porque, por ejemplo, el tener una acción conjunta sería que pediríamos a las empresas el bloqueo de los celulares, pero que en serio sirviera, no cosas esporádicas o sueltas que no logran causar el impacto que queremos".

El titular de la Coordinación Estratégica de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, asegura que la regulación municipal se encuentra en los proyectos de este año, aunque aclara que se trata de una estrategia compleja. "Está en estudio porque se relaciona a los preceptos constitucionales que tienen que ver con la libertad de comercio, no es como decir que vamos a prohibir esto y ya... sino que hay que estudiar cuidadosamente la Constitución y las garantías que de ésta emanan".

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública, Juan Bosco Agustín Pacheco, aclara que Guadalajara focaliza su trabajo sobre la Calzada Independencia, "en la cual prácticamente han recogido todo este tipo de aparatos que ilegítimamente se venden en el lugar y son de dudosa procedencia. Estamos trabajando y presionando con el resto de los municipios para que, una vez detectadas las áreas conflictivas, puedan también replicar lo que se está haciendo en el municipio de Guadalajara".

GUÍA

¿Qué es el IMEI?

El IMEI (International Mobile System Equipment Identity, por sus siglas en inglés), es un código de 15 dígitos grabado en los teléfonos móviles, el cual surge como un código internacional de identidad que tiene cada teléfono celular y que lo distingue de manera única.

¿Cómo puedo obtener el IMEI de mi teléfono celular?

Puede consultar los 15 dígitos que conforman el IMEI marcando "#06#" desde su equipo, encontrarlo en la configuración del teléfono o, en su defecto, en una etiqueta blanca delgada de la batería del dispositivo.

¿Para qué me sirve?

Al ser un código de identidad del teléfono móvil, es posible saber si un equipo celular ha sido incluido en la lista global de dispositivos móviles robados o extraviados, antes de adquirirlos. Con esto se busca desincentivar el robo de los teléfonos celulares y evitar así que en muchas ocasiones sean utilizados por los delincuentes para llevar a cabo extorsiones y otros ilícitos.

TESTIMONIO

"No nos veas a la cara o te disparamos..."

Alrededor de las 22:30 horas del pasado 3 de enero, Alfonso caminaba sobre Avenida Aviación tras salir de su negocio, cuando fue detenido por dos jóvenes armados que circulaban en una motocicleta.

"Me apuntaron y me dijeron: 'Danos todas tus pertenencias. No nos veas a la cara o te disparamos'. Les entregué el celular y se fueron". Recuerda que al siguiente día inhabilitó la línea y utilizó otro equipo. "No tengo el código (del celular anterior). Me dijeron que hay un código (IMEI) para desactivar los teléfonos para que no los puedan usar. La verdad no lo tuve y no pude desactivar el equipo. Es un error que cometemos muchos, de no quedarnos con ese número para que, en la medida de que ya no puedan usar los equipos, a lo mejor dejan de asaltar".

Alfonso no presentó una denuncia penal porque señala que le han robado en seis ocasiones de mayo del año pasado a la fecha. "En otras ocasiones si presenté denuncias, pero es la misma respuesta de los oficiales: 'No podemos hacer nada con los datos que nos das'. Luego de denunciar tienes que ir a ratificar y siempre pierdes mucho tiempo en eso. Al final de cuentas los mismos oficiales nos han dicho: 'Los agarramos y a los tres días ya están sueltos'".

En otra ocasión, recuerda, dejó un carro estacionado afue-

ra de su negocio y, por la noche, le robaron el estéreo y la computadora. Como tiene cámaras de vigilancia, se grabaron a las dos personas que rompieron los vidrios del auto y se llevaron los equipos. "En esa ocasión le hablé a la Policía, vino una patrulla, les presenté el video y me dijeron lo mismo: 'No podemos hacer nada con esto porque no los agarramos infraganti y no sabemos quiénes son'".

En otros hechos, se robaron también unas piezas que tenía en una unidad y una camioneta que se encontraba afuera de su negocio. El dueño de esta última presentó la denuncia y pudo recuperarla.

Las piezas también las recuperó porque hay una chatarrera en la zona. "En ese lugar muchos vecinos que nos han robado piezas de metal, en ese lugar han encontrado las piezas que nos roban cuando son de fierro".

Denuncia que los comerciantes ubicados sobre el libramiento de la Base Aérea de Zapopan están cansados porque los robos han aumentado en los últimos meses. "Si juntamos entre todos los comerciantes que estamos en la zona, mínimo roban a tres por semana. A todos nos han robado, por eso nos estamos organizando contra los delincuentes".

Ya solicitaron el apoyo a la Policía de Zapopan. Les respondió que los quieren ayudar, pero no tienen el personal suficiente.



UBICACIÓN. En la zona de San Juan de Dios está identificada la venta de celulares robados.

COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

Mínima, la recuperación de aparatos

De acuerdo con datos de la Coordinación General de Seguridad Estratégica, entre 2013 y 2019 se han recuperado 140 celulares en operativos.

La Fiscalía General de Jalisco reporta que el área es de reciente creación y, de marzo a noviembre de 2019, se recuperaron cinco celulares que fueron regresados a sus dueños.

Por su parte, los Ayuntamientos respondieron que no cuentan con la información. Justifican que no procesan o que es competencia de la Fiscalía del Estado.

Esto significa que en ese periodo se recuperaron sólo cinco de cada mil celulares robados, ya que en esos años se abrieron un total de 26 mil 739 carpas de investigación por este delito.

La actual administración no tiene publicada en el portal de la Fiscalía la lista de equipos recuperados.

Durante el sexenio pasado se decidió hacer pública la información de los aparatos telefónicos que se decomisaban o aseguraban en los operativos para que la ciudadanía pudiera identificar sus celulares.

Por ejemplo, en 2016 se tenían publicados los datos de 378 celulares. Ese mismo año, la dependencia reportó que tras realizar varios operativos en tianguis y zonas comerciales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Fiscalía General del Estado informó que se habían recuperado 510 equipos, principalmente réplicas.

TELÓN DE FONDO

Proponen hasta ocho años de prisión en Jalisco

A mediados del año pasado, el diputado Javier Romo Mendoza presentó una iniciativa de reforma para incluir en el Código Penal del Estado tres artículos que sancionen a quienes roben celulares, los comercialicen o los compren, con penalidades de hasta ocho años de prisión.

El proyecto de reforma considera aplicar de cuatro a ocho años de cárcel a quien hurte un teléfono móvil. Esa misma sanción aplica a quien venda el equipo, lo desbloquee o remarque.

Quien adquiera un equipo robado podría enfrentar sanción de 16 a 32 meses de cárcel. Y si se comercializan en un local establecido aplicará la cancelación definitiva de licencias o permisos.

“Con esta reforma buscamos que el robo de celulares se persiga de oficio para que la Fiscalía del Estado y los Ayuntamientos, a través de sus Policías y sus áreas de Inspección, implementen operativos y acciones que disminuyan el riesgo de los ciudadanos a ser violentados”.

Usar armas de fuego o provocar lesiones durante el robo del celular se consideraría un agravante. En esos casos el castigo podría ir de siete a 15 años de prisión. La sanción aumentaría de cinco a 10 años si el equipo contiene información personal biométrica y financiera. De comprobarse el uso de esa información, el castigo incrementa de seis a 12 años.

La iniciativa, que fue turnada a las comisiones legislativas, incluye castigo a los servidores públicos que otorguen una autorización o permitan por acción u omisión la comercialización de equipos de telefonía móvil robados en espacios públicos abiertos. El correctivo a los funcionarios va desde la inhabilitación y el retiro del cargo, hasta por dos años de prisión.



SEGURIDAD. Ante los robos en Paseo Alcázar, autoridades aumentaron la presencia de policías.

La voz del experto

ALFONSO PARTIDA CABALLERO (académico de la Universidad de Guadalajara).

“Se fomenta el mercado informal”

La planeación en materia de seguridad pública no es uno de los fuertes de los Ayuntamientos. Y es lo que permitirá atacar de manera preventiva algunos delitos, como el robo de celulares, considera el académico de la Universidad de Guadalajara.

“La compra-venta es muy sencilla. Con esta permisividad se fomenta el mercado informal y el robo hormiga que se hace de los celulares. Es un área donde los Ayuntamientos deben de poner la regulación adecuada para simple y sencillamente prevenir este tipo de situaciones”.

Explica que los Ayuntamientos pueden prohibir la venta de los aparatos telefónicos en la vía pública y vigilar a través de sus inspectores a los particulares y empresas que venden celulares a bajos costos, que en su mayoría son robados o adquiridos de manera ilegítima. “Definitivamente no lo han hecho. No tienen una visión integral para atacar este robo hormiga y que, además, es un gran negocio. Si vas a cualquier tianguis te vas a encontrar no una sino cinco o 10 personas que están vendiendo celulares... y en muchas ocasiones tienen una gran cantidad de modelos y marcas. Por supuesto que son a la mitad de precio y esto es lo que fomenta esta piratería... el robo de los propios celulares”.

Señala que la autoridad no hace nada por combatir el problema. “Si vas y te quejas al Ayuntamiento te dicen que no pueden hacer nada. Si vas a la Fiscalía te piden una enorme cantidad de documentos para ser guardados y no hacen investigaciones. La manera más importante es hacerlo de manera preventiva”.

“Si vas y te quejas al Ayuntamiento te dicen que no pueden hacer nada. Si vas a la Fiscalía te piden una enorme cantidad de documentos para ser guardados y no hacen investigaciones”

Alfonso Partida Caballero, académico de la UdeG.

CONGRESO Sanciones

El diputado Javier Romo Mendoza destacó que se deben especificar las sanciones por el robo de celular, pues según datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, de los 9.5 millones de robos e asaltos cometidos en la calle o en el transporte público registrados en 2017, en 31.2% de los casos fueron teléfonos celulares.

Trabajan con las telefonías

Con el objetivo de simplificar el proceso de bloqueo de los celulares robados los extraviados en el Estado, como ya sucede en la Ciudad de México, el secretario de Seguridad Pública, Juan Bosco Agustín Pacheco, declaró que los Áreas de Prevención del Delito están en comunicación con las empresas de telefonía.

A mediados del año pasado, el Gobierno capitalino presentó la Estrategia Multisectorial para Promover el Biotiquito de aparatos en la Ciudad de México se puede hacer por cinco vías: a través de la Aplicación Alameda Central, por medio de biotiquito (como goa.mx, con una llamada a Locatel) y con ayuda de “Victoria” (chatbot) mediante el envío de un mensaje de texto al #30303.

Para cualquiera de estas opciones, la ciudadanía debe conocer el número IMEI de su celular, que es un código internacional de identidad (clave única) para inhabilitarlos. Alfonso Partida Caballero, académico de la Universidad de Guadalajara, destacó que esto debe concretarse, debido a que los equipos robados, en su mayoría, son utilizados para cometer otros delitos como extorsión, secuestro y fraude, principalmente.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el fraude y los secuestros están en aumento. Mientras en 2015 se abrieron seis mil 587 carpas de investigación por el primer, en 2019 y con corte al mes de noviembre, ya se habían superado con siete mil 133. En el caso del segundo, pasó de 20 a 189 (este último en el mismo periodo, de enero a noviembre del año pasado).

El problema es más grave, dice, debido a la impunidad. “Te envían a la Fiscalía (para presentar la denuncia), pero lo que hacen es apuntar la denuncia y te dicen que van a investigar, pero en un mes o un año... y no pasa absolutamente nada”.

COLONIA EL MIRADOR, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Hallan restos de 4 víctimas más en fosa

La Fiscalía del Estado dio a conocer la localización de cuatro víctimas más en una fosa dentro de una finca en la Colonia El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga. De acuerdo con la dependencia, de manera preliminar se informó del hallazgo de secciones anatómicas que corresponderían a 29 personas; han identificado a cuatro.

La búsqueda que se realiza en la zona forma parte de las investigaciones seguidas por la autoridad, luego de que el 6 de noviembre elementos de la Guardia Nacional detuvieron a 15 personas y liberaron a ocho víctimas tras un enfrentamiento en Toluquilla, en Tlaquepaque.



EL INFORMADOR • S. BLANCO

SEGU RIDAD

TLAQUEPAQUE

Arranca Operativo Titán

● Para inhibir delitos de alto impacto, ayer comenzó el Operativo Titán en Tlaquepaque.

El operativo se desplegará a través de 40 unidades policiales, entre camionetas y motocicletas. En el despliegue participarán más de 80 efectivos de la comisaría y personal de la Guardia Nacional (GN).

El operativo está conformado por elementos de la GN, del Grupo Motorizado Jaguares, del Grupo de Reacción Inmediata Cobras, del Escuadrón Canino (K-9) y de otros sectores.

La estrategia arrancó en las colonias El Sauz, Cerro del Tesoro, Loma Bonita, Lomas de la Victoria, Guayabitos, Nueva Santa María, Buenos Aires, Francisco I. Madero y La Mezquiteira.

También en El Tapatio, Las Huertas, El Órgano, Alfredo Barba, San Pedrito, Haciendas de Vidrio, El Cerrito y San Martín de las Flores de Arriba.

La acción comenzó con 30 personas detenidas por diversos delitos y faltas administrativas. *Edgar Flores*



MOTA

Aseguran armas y droga

● Elementos de la comisaría de San Pedro Tlaquepaque aseguraron ayer marihuana y un arma de fuego hechiza en la colonia Plan de Oriente.

Los hechos se registraron cuando oficiales de la corporación realizaban un recorrido de vigilancia en la calle Extramuros a su cruce con la avenida San Martín, en donde detectaron, tirada en el piso, una bolsa tipo mariconera que en su interior contenía 11 cigarrillos del mismo enervante y 25 pipas de vidrio.

Los oficiales localizaron también un arma de fuego hechiza, calibre 22, con un cartucho útil, por lo que el servicio fue puesto a disposición del área de Narcotráfico de la Fiscalía del Estado, donde llevarán a cabo las indagatorias correspondientes. *Edgar Flores*

PRIMARIA

Detienen a ladrón de escuela

● Un ladrón de una escuela fue detenido ayer en Tlajomulco de Zúñiga.

El atraco fue reportado al C4 municipal, a donde se informó que varias personas hacían un boquete en la Escuela Primaria Federal Emiliano Zapata, ubicada en calle Matamoros al cruce con 20 de Noviembre.

Al arribo de una unidad a la zona se localizó el boquete. A un lado del hoyo se hallaron objetos como propiedad de la escuela, así como un pico. Minutos más tarde se avisó saliendo del interior de la escuela, por el boquete, a un hombre que fue detenido.

El sujeto fue identificado como Francisco Javier N, de 31 años, a quien se puso a disposición de las autoridades. *Edgar Flores*



ATIENDEN INCENDIO EN FÁBRICA DE COLCHONES

● SINIESTRO. Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCB) atendió ayer un incendio en una fábrica de colchones ubicada en la colonia Santa Paula, en Tonalá. Para apagar el fuego se requirieron dos pipas de 10 mil y 8 mil litros de agua; no se registraron lesionados. En las acciones también participaron elementos de Bomberos Tonalá. *Redacción*



FOTOS: ESPECIAL

Suma 29 cuerpos finca de El Mirador

NUEVO CORTE

Las labores en la vivienda continuarán, informa la Fiscalía del Estado; sólo cuatro cadáveres cuentan con identificación parcial



EDGAR FLORES

Los hallazgos macabros continúan en una finca de El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, donde elementos de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) han localizado diversas partes humanas que pertenecen a 29 cadáveres.

La Fiscalía localizó esta finca tras una detención múltiple ocurrida el 6 de noviembre de 2019, cuando elementos de la Guardia Nacional (GN) capturaron a 15 personas armadas que se encontraban afuera de una bodega situada en Tlaquepaque. Tras interrogatorios, las personas dieron a conocer la ubicación de tres viviendas donde había restos humanos.

El descubrimiento de cadáveres va al alza en la vivienda de El Mirador, pues el viernes de la semana pasada eran 25 los cuerpos.

Y las labores continuarán, ya que la Fiscalía informó que personal ministerial y de Ciencias Forenses sigue en la zona para descartar la presencia de más indicios.

De las 29 víctimas, hasta el momento se mantiene la identificación parcial de cuatro, quienes contaban con carpeta



ARCHIVO NTR/GP

ANÁLISIS. Personal del IUCF aún se encuentra en el lugar.

110

CADÁVERES suman las tres fincas analizadas por las autoridades estatales tras la captura de 15 personas ocurrida el 6 de noviembre en Tlaquepaque

de investigación abierta ante la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas.

Las dos primeras fincas también se encontraron en Tlajo-

mulco. La primera se ubicó el 8 de noviembre en la comunidad de El Zapote del Valle. En ella los investigadores recuperaron completos o en partes los cuerpos de 31 personas.

La segunda se localizó en El Mirador, donde las labores comenzaron el viernes 22 de noviembre. Tras varios días de búsqueda, la Fiscalía informó a mediados de diciembre que en la finca se localizaron los restos de 50 personas.

Entre las tres suman 110 cadáveres.



TWITTER @trguedajalisco

EN TLAJOMULCO

Recuperan unidades con azúcar robada



EDGAR FLORES

Personal de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos de Carga Pesada de la Fiscalía del Estado recuperó un tractacamión y dos remolques cargados con toneladas de azúcar que habían sido robados.

La localización se registró sobre las inmediaciones de la carretera a Buenavista, en el cruce más próximo con la carretera libre a Moctela. Ahí se localizó el tractacamión, en la colonia Buenavista de Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con las primeras indagatorias, el tractacamión marca Internacional, modelo 2011 y color blanco, tenía enganchadas dos jaulas que contenían

EN TLAJO.

Los remolques fueron ubicados en la carretera a Buenavista.



ESPECIAL

70 toneladas de azúcar. La unidad había salido de ruta tras circular por el Macrolibramiento.

Agentes de la Policía Investigadora comenzaron con la búsqueda de las unidades y al circular por el lugar del hallazgo localizaron abandonado el vehículo. Otro grupo de uniformados continuó la circulación sobre la carretera

a Buenavista, en su cruce más próximo con el Circuito Metropolitano, donde ubicaron las dos jaulas de carga tipo dolly, modelo 2012, color azul, con los costales de azúcar.

La Fiscalía del Estado continuará con la investigación para dar con los responsables de este hecho cometido en días pasados.

En diferentes hechos, hallan a tres hombres sin vida

Crímenes. Un cuerpo se localizó en Tlajomulco de Zúñiga y dos en Zapopan; las víctimas presentaban huellas de violencia y se desconoce su identidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Envuelto en una colcha y en condiciones de descomposición, un desconocido fue hallado asesinado en un canal de aguas residuales, en la zona norte de Tlajomulco de Zúñiga.

El occiso presentaba algunos signos de violencia, pero sería hasta la realización de los estudios forenses cuando se determinaría el tipo de heridas o lesiones. Fue en el canal de desagüe ubicado en el norte del municipio, entre las colonias Valle Dorado Inn y Sendero Real, donde se dio el hallazgo.

Personas que caminaban por una solitaria zona, cerca de la calle Valle de Churumuco, a unos 500 metros de la avenida Adolf B. Horn, observaron un bulto cerca de la orilla del pluvial.

Tras recibir el reporte, policías municipales confirmaron el hallazgo y acordonaron el sitio, en espera de las autoridades investigadoras.

Agentes ministeriales amplían la indagatoria para identificar a la víctima y establecer una línea que los lleve a esclarecer los hechos.

En la colonia Glorias del Colli, en Zapopan, se encontró el cuerpo de un hombre, de entre 30 y 35 años de edad, con manchas hemáticas y heridas, aparentemente, provocadas con arma de fuego.

El hecho ocurrió en el cruce de las calles Cadena de las Américas y Nube de Marte, al poniente de la ZMG. Las autoridades



Entre la maleza, fue localizado el cadáver de un hombre en Zapopan. MARTÍN PATIÑO

Y ADEMÁS

Ataques

Sujetos armados agredieron a un grupo de jóvenes en la colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara. Dos, de 16 y 24 años, resultaron heridos. Un joven de 20 años resultó con un balazo en el fémur, luego de que un hombre disparara contra la fachada de un bar, en Boulevard Marcelino García Barragán.

des suponen que la persona fue ultimada en algún otro sitio, y luego los homicidas abandonaron el cuerpo durante la madrugada en un sitio oscuro. El cuerpo estaba envuelto en una cobija y atado de pies y cabeza con una sogá.

El cuerpo del desconocido fue trasladado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, donde los peritos determinarán la causa de muerte e intentarán establecer la identidad.

Con visibles huellas de violencia física y tirado entre la maleza, así fue hallado el cuerpo sin vida de un hombre.

Al número de emergencias se

reportó un bulto sospechoso en el cruce de las calles Jacarandas y Yamel, en la colonia La Higuera, en Zapopan.

Al arribo de los policías municipales, localizaron el cuerpo de un hombre de aproximadamente 30 años de edad, el cual estaba inconsciente, por lo que pidieron el apoyo de paramédicos de la Cruz Verde, quienes solamente corroboraron el deceso del individuo. El cuerpo presentaba múltiples lesiones por golpes y uno más notorio en la cabeza.

Con información de: Agustín Martínez y Martín Patiño

CLAVES

Indagatorias

La Fiscalía del Estado que, hasta el último reporte, se mantiene la identificación parcial de cuatro víctimas, las cuales contaban con carpeta de investigación abierta ante la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas.

Trabajo

La búsqueda de personas en la zona se derivó de la detención de 15 sujetos armados en San Pedro Tlaquepaque ocurrida en noviembre del año pasado.

M⁺

HUYE CONDUCTOR Choque deja a dos personas heridas

El no respetar la prelación de paso, provocó que dos vehículos se impactaran entre sí en el cruce de las calles 64 y Gigantes, en la colonia Ex Penal de Oblatos. Tras el percance, los ocupantes de la camioneta huyeron del sitio, mientras que los dos lesionados del auto compacto, fueron trasladados a la unidad médica de la Cruz Verde.

DETIENEN A SUJETO Roban en una escuela primaria

En una barda perimetral de la Primaria Emiliano Zapata, entre Matamoros y 20 de Noviembre en Tlajomulco, una persona hicieron un bote de 50 centímetros de diámetro, y a un lado había objetos propiedad del centro educativo. Oficiales vieron a un sujeto, Francisco Javier, saliendo de la escuela y fue detenido.

TAMBIÉN PIPAS

Decomisan arma hechiza y marihuana

Policías de San Pedro Tlaquepaque aseguraron marihuana y un arma de fuego hechiza en la colonia Plan de Oriente. Los elementos vieron en la calle Extra Muros, al cruce con la avenida San Martín, una bolsa con 11 envoltorios del enervante, así como 15 cigarrillos con la misma droga y 25 pipas de vidrio que fueron decomisadas.

CARGABA AZÚCAR

Fiscalía recupera un tracto camión

El Personal de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos de Carga Pesada perteneciente a la Fiscalía del Estado recuperó un tracto camión y dos remolques cargados con toneladas de azúcar que habían sido robados. Se halló en la carretera a Buenavista, en Tlajomulco de Zúñiga.

SEGURIDAD ESTATAL

Aseguran camión con rollos de madera

Un camión en el que eran transportados 46 rollos de madera de procedencia irregular fue asegurado por la Secretaría de Seguridad estatal sobre la carretera que conduce de la delegación Tierras Blancas hacia El Cilacayote, en el municipio de Cuahutla. El automotor era conducido por Agustín "N", de 44 años, quien fue detenido.

A 29 víctimas pertenecen restos encontrados en finca de El Mirador

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En un corte preliminar, la Fiscalía del Estado informó que los restos humanos localizados en una finca de la colonia El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, correspondían a 29 personas en total. Personal de la dependencia continúa los trabajos en la zona para buscar a personas que podrían tener reporte por desaparición.

A través de un comunicado, la

Fiscalía del Estado aseguró que, tanto personal ministerial como del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, revisa cada parte del predio para descartar la presencia de más indicios.

De las 29 víctimas hasta el momento se mantiene la identificación parcial de cuatro, quienes contaban con carpeta de investigación abierta ante la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas.

Cabe recordar que la búsqueda que se realiza en el lugar es derivado de los hechos registrados el 6 de noviembre de 2019, cuando elementos de la Guardia Nacional, durante un patrullaje, localizaron personas armadas afuera de una bodega situada en San Pedro Tlaquepaque, tras repeler una agresión, lograron la detención de 15 personas y se logró el rescate de ocho que estaban privadas de su libertad.

Reciben a familiares de víctima

ENRIQUE OSORIO

Tras dar a conocer las presuntas anomalías que detectaron en el proceso penal contra Lady Camaro, la familia de Gerardo, el joven fallecido durante los arrancones, finalmente fue atendida por la Fiscalía.

El representante legal de los padres del joven fallecido, Joaquín Xamán McGregor, confirmó que ayer los afectados tuvieron un encuentro con el personal de la Fiscalía.

El trato que recibieron fue distinto al inicial y esperan que la actitud de las autoridades se mantenga equilibrada, esto luego de señalar que la joven conductora era favorecida por la Fiscalía y el Juez Quinto Penal, ante quien investigadores buscan imputarla.

La familia del joven fallecido durante los arrancones del pasado 27 de diciembre en el Circuito JVC, en Za-



La conductora es investigada por la muerte de un hombre y las lesiones a otros cinco durante arrancones en Zapopan.

popan, había señalado que el personal del juzgado citado no notificó debidamente al papá de Gerardo sobre la audiencia y que la Fiscalía no les había dado detalles de la indagatoria.

No obstante, hasta ayer las conversaciones con personal de la Fiscalía continuaban y se esperaba que tras conocer la evidencia compilada por los investigadores, la

familia finalmente aprobara que la joven fuera imputada en una audiencia, la cual se celebrará este miércoles.

Al ser un delito culposo, la señalada no amerita la prisión preventiva de oficio, aunque la Fiscalía tendría la opción de solicitar esta medida, si demuestra que la joven intentara evadir el proceso penal al afrontarlo en libertad.

Abandonan un cadáver

Amarrado con una soga y envuelto en una cobija fue encontrado el cadáver de un hombre cerca de las 7-45 horas de ayer en la Calle Nubes de Marte, entre Luna y Sol en la Colonia La Gloria del Colli, en Zapopan. Vecinos se asustaron pues el 30 de diciembre hallaron un ejecutado en la misma calle. **Staff**



Hallan cuerpo en canal

Trabajadores del Siapa encontraron el cadáver de un hombre envuelto en una cobija dentro de un canal que corre paralelo a la Carretera a El Zapote, a la altura del Fraccionamiento Sendero Real, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Bomberos locales lo recuperaron con una escalera. **Staff**

JUSTICIA

MARTES 14 ENE. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Denuncie maltratos en la Fiscalía del Estado ante el área de Visitaduría, al teléfono 333-819-2390.

En el IJCF no se dan abasto con los restos

No ven crisis forense, pero están saturados

Peritos aseguran que se necesitan más recursos y trabajadores

ENRIQUE OSORIO

Aunque para el Gobierno del Estado no hay crisis forense, el trabajo no parece tener fin para quienes han gastado meses en procesar los restos sacados de fosas o de predios abandonados, pues trabajan a marchas forzadas.

Desde septiembre pasado, bolsas con personas seccionadas comenzaron a llegar al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y, aunque tienen largas jornadas, la labor no deja de acumularse y los forenses no tienen aún claro cuántos restos humanos faltan por procesar.

El hallazgo más reciente lo realizaron a finales de diciembre en El Mirador, Tlajomulco, y fuentes implicadas en el tema revelaron que, al menos hasta el pasado viernes,

Prefiere renunciar perito

ENRIQUE OSORIO

Pese a la falta de personal y la sobrecarga de trabajo, el instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) dejó ir a una experimentada médica con más de 8 años de carrera.

Se trata de la médico adscrita a la morgue de Lagos de Moreno a la que en agosto pasado se learon por el ingreso de un perro a las instalaciones, y quien renunció tras un largo proceso en el que no se revaloraron las medidas de protección que

tenía, había alrededor de 100 bolsas aún sin abrir.

Se trata de cadáveres que a medida que pasa el tiempo se descomponen y se hará más difícil establecer sus identidades, pero se acumulan ante la falta de personal y la cantidad de restos.

la ahora ex funcionaria consiguió mediante un Amparo. La funcionaria argumentó desde el inicio que ya no estaba en su turno cuando el can ingresó y que ya había denunciado los problemas con las puertas del recinto, cuya avería permitió el ingreso del animal.

Aun con la falta de médicos en la zona, que orilló a la institución a enviar cadáveres a la delegación de Tepic, el instituto la mantuvo suspendida, hasta que ella aceptó otra propuesta de trabajo.

De los paquetes abiertos, basados en el sistema que usan en el área de archivo para hacer la cuenta, que han contado cerca de 430 secciones, a las que deberían agregarse las que se encuentran en las 100 bolsas sin abrir.

En teoría, se tendrían que practicar pruebas de ADN para cada parte, para "ensamblarlos", poder identificarlos, determinar la causa de muerte, obtener datos de prueba para tratar de establecer quién perpetró estos asesinatos y posteriormente entregarlos a sus familias.

En la práctica, el personal del área de Genética conoce sus limitaciones y ha llegado a preguntar a los médicos forenses si pueden establecer coincidencias entre las secciones humanas por los cortes que tiene cada uno, para evitar el peritaje correspondiente.

Lo que han pedido los trabajadores forenses desde hace años es más personal y más recursos para evitar la saturación de trabajo que viven, pero ningún Gobierno ha atendido esa solicitud.

Una de las consecuencias es que entonces hay retardos para la entrega de restos a los familiares de las personas localizadas sin vida.

Acosa policía y hace desistir

Las víctimas dicen que han preferido quitar denuncia por temor al hombre

TANIA CASILLAS

El comandante de la Policía de Guadalajara, Isaac Guerrero, al parecer tiene trazado su medio operativo al acosar y luego presionar para que las víctimas se desistan.

Por lo menos dos mujeres presuntamente violentadas por el oficial le otorgaron el perdón luego de denunciarlo, esto porque ella aceptó un acuerdo reparatorio, pero de acuerdo con personas cercanas al caso, intentó seguir en contacto con ella y la vigilar.

En ambos casos, las mujeres declararon que tenían porque el estaba armado.

MURAL publicó que Melissa denunció al comandante porque después de que tuvo una relación, la acosó. Ella asegura que Guerrero ya la besó a través de otra persona, quien le preguntó cuánto dinero quería por desistirse.

Ella declaró ante el Ministerio Público que el se había quedado con las llaves de su casa, entró en una ocasión y se robó los documentos de la primera denuncia. La defecada le otorgó el perdón para evitar que siguiera molestandola.

Luego, según la carpeta de investigación 48023/2018, Guerrero fue denunciado en 2018 por amenazar a otra ex pareja.

En esa ocasión también acosó a la mujer hasta que ella aceptó un acuerdo reparatorio, pero de acuerdo con personas cercanas al caso, intentó seguir en contacto con ella y la vigilar.

En ambos casos, las mujeres declararon que tenían porque el estaba armado.

MURAL publicó que Melissa denunció al comandante porque después de que tuvo una relación, la acosó. Ella asegura que Guerrero ya la besó a través de otra persona, quien le preguntó cuánto dinero quería por desistirse.

SE QUEMA FABRICA DE COLCHONES
Una fábrica de colchones se quemó ayer en la tarde por causas desconocidas en la Colonia El Camil, en Tonalá. No hubo personas lesionadas, informó Protección Civil y Bomberos del Estado. El inmueble operaba en la Calle Lombardo Toledano, entre José Álvarez F. y Santa Margarita. **Staff**



LADRONES LE QUITAN \$101 MIL
Cuando hacía fila en un local de tortas ahogadas, un hombre fue despojado de 101 mil pesos que acababa de sacar de una sucursal de Banco del Bajío. El incidente se dio ayer en la Calles y López Mateos, en la Colonia La Calma, en Zapopan. Los responsables hubieron en una motocicleta. **Staff**

EXTRAEN DE FOSA OTROS 4 CUERPOS
Restos de otros cuatro cuerpos fueron localizados en la fosa de la segunda finca intervenida por autoridades en el Mirador, en Tlajomulco, informó ayer la Fiscalía del Estado. Con esto, la cifra creció a 29 hasta el momento, del total de víctimas, sólo cuatro han sido identificadas. **Staff**



La Fiscalía dice que no tiene protocolos para elaborar estadísticas de desapariciones, ni tiene la obligación de tenerlos.

EnCorto

Cambian Comisario en Tonalá

ENRIQUE OSORIO

Por tercera ocasión en poco más de un año y tres meses, la Comisaría de Tonalá cambió de titular.

Aunque no se aclaró si se trató de una renuncia o un cese, de la corporación salió Héctor Córdova Bermúdez y en su lugar se quedó Salvador Isaac Islas Miranda, quien desde ayer asumió el mando.

Este último era el encargado de la Unidad de Análisis de la Información (Udai) en esa misma dependencia y previamente estuvo en la Policía de Guadalajara, en donde hizo historia al convertirse en uno de los comandantes más jóvenes de la corporación.

Islas Miranda se reportó con los uniformados desde la tarde de ayer, a quienes les dijo que asumía el principal reto en su carrera.

Con el llega Guillermo Hernández González, como segundo al mando o



ENTRA. Salvador Isaac Islas Miranda



SALE. Héctor Córdova Bermúdez

director operativo, y como tercero o supervisor general, Basilio Avales Chávez. Córdova Bermúdez estuvo al frente de la Comisaría de la Cuna Alfarrera apenas durante 11 meses y había llegado para sustituir a Octavio

García Aceves, quien renunció luego de cuatro meses al mando para incorporarse a la Coordinación de Seguridad del Estado, pero fue privado de su libertad y asignado antes de reportarse a dicha corporación.

Falta rigor en cifra de desaparecidos

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía del Estado (FE) no cuenta con manuales, protocolos o algún instrumento para elaborar estadísticas sobre desapariciones, reveló el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

La asociación civil aseguró que esto fue lo que respondió la FE a una petición de transparencia que realizó, y la justificación que dio para no tener los lineamientos fue que no tienen la obligación legal de generarlos.

La falta de dichos instrumentos para tener mayor rigor en la elaboración de estadísticas explica las discrepancias entre la información que ofrece la Fiscalía vía transparencia, la que entrega al Gobierno Federal y la que

presenta en el Sistema sobre Víctimas de Desaparición (Si-Sovid), lamentó Cepad.

Por lo anterior, exige los protocolos de una metodología rigurosa y que el Gobierno estatal y los municipios reconozcan su responsabilidad en la falta de acciones preventivas contra la desaparición.

La tercera acción que pidieron fue que las autoridades se apoyen en organismos internacionales para afrontar esta delicada problemática.

MURAL publicó que hay una discrepancia entre las cifras que la Fiscalía ofreció al Gobierno Federal y la que presenta en la plataforma Si-Sovid, y que el Coordinador de Seguridad, Macedonio Tamayo, afirmó que el Estado no podía solo con las desapariciones.

Entra a Catedral; se clava un vidrio

DANIEL GASPAR

Un hombre trató de quitarse la vida en la Catedral de Guadalajara, pero fue salvado por paramédicos.

Fue cerca de las 14:00 horas de ayer que ocurrió el hecho en el recinto.

De acuerdo con personal médico, el hombre de alrededor de 45 años de edad llegó al templo solo, y en donde se encuentran las bancas quebró una veladora de cristal, tomó uno de los vidrios y se lo enterró en el cuello.

Feligreses comentaron que se escuchó un estruendo en la iglesia y luego vieron al hombre con sangre, por lo que algunas personas se asustaron y se salieron.

La sangre empezó a brotar del cuello del afectado y se regó por alrededor de dos metros, pero a pesar de la hemorragia el lesionado se mantuvo consciente.

Se reportó que el hombre estaba herido a los números de emergencias y paramédicos de la Cruz Roja acudieron al auxilio.

Cómo el hombre estaba muy grave se pidió el apoyo de la unidad de terapia intensiva móvil del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

“Nos abocamos a apoyarlos a ellos con la intubación y el paciente que fue una urgencia absoluta, una urgencia verdadera y pues ya se intubó y ahorita va directo a Cruz Roja Guadalajara”, informó Sergio Briceda Cuevas, médico del SAMU.

El lesionado fue llevado al puesto de socorro en el Parque Morelos y de ahí al Antiguo Hospital Civil.

Sergio Briceda

Médico del SAMU

“ Fue una urgencia absoluta, una urgencia verdadera, y pues ya se intubó (al paciente)”.

Mujer condenada por parricidio es liberada

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una mujer que había sido sentenciada por el delito de parricidio fue liberada por el Juzgado Tercero de Ejecución Oral del Primer Partido Judicial, luego de que se comprobara que había sido víctima de violencia intrafamiliar.

Alicia "N" fue encontrada culpable y sentenciada a 25 años de prisión por el delito señalado el 3 de marzo de 2016, esto en agravio de Javier "N", quien perdió la vida en hechos ocurridos el 2 de mayo de 2015.

Luego de reunir testimonios de cinco familiares de Alicia "N", se acreditó que la sentenciada, previo a la conducta por la que fue condenada, fue víctima de violencia física y moral sistemática por parte de Javier "N".

Asimismo, se constató que Alicia "N" había cubierto la reparación del daño y los familiares de Javier "N" le otorgaron el perdón más amplio, además de que se acreditó que la mujer no tiene antecedentes penales ni alguna otra sentencia por delitos del fuero común o federal. —

EN TONALÁ

Se quema fábrica de colchones

ROMÁN ORTEGA

Pese a lo aparatoso del siniestro no hubo personas lesionadas y sin necesidad de evacuar a los vecinos

Elementos de Protección Civil del Estado en apoyo a bomberos de Tonalá, sofocaron un incendio en una fábrica de colchones de la colonia Santa Paula, en la Villa Alfarera.

El hecho se dio cerca de las 15:38 horas, en un inmueble ubicado en la calle Lombardo Toledano, entre las calles José Álvarez y Santa Margarita.

Vecinos de la zona llamaron al 911 al darse cuenta de que estaba saliendo una columna de humo de dicha fábrica, que en ese momento se encontraba sin empleados porque habían salido a comer.

Pocos minutos después llegaron los elementos de Protección Civil del Estado quienes se dieron a la tarea de combatir el fuego, que ya se encontraba completamente propagado.

"A la llegada del personal se encuentra completamente propagado en la finca de 8 por 16 metros", detalló Oscar Gilberto Barragán, segundo oficial.

Indicó que pese a lo aparatoso del siniestro no hubo personas lesionadas y



Los hechos en un inmueble ubicado en la calle Lombardo Toledano. CORTESÍA

tampoco hubo necesidad de evacuar a los vecinos de las casas aledañas.

RELEVAN MANDOS EN LA POLICÍA

Héctor Córdova Bermúdez, dejó su carcomio como titular de la Comisaría de Seguridad Pública este lunes, en su lugar fue Isaac Islas Miranda, fue nombrado como encargado de Despacho de la corporación.

Las fuentes consultadas indicaron que además hubo cambios en los mandos in-

Serán peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses los que determinen las causas del incendio.

mediatos: Como director operativo fue nombrado Guillermo Hernández González (con clave operativa 1802) y Basilio Ávalos Chávez, como supervisor general (1803) La mañana del martes, el ayuntamiento de Tonalá ofrecerá una rueda de prensa.

Suman 29 víctimas en fosa de El Mirador

ROMÁN ORTEGA

Los restos humanos localizados en la segunda fosa de El Mirador, en Tlajomulco, corresponden a por lo menos 29 personas.

La Fiscalía del Estado informó en un comunicado que del total de víctimas cuatro ya fueron identificadas de manera parcial.

"De las 29 víctimas hasta el momento se mantiene la identificación parcial de cuatro, quienes contaban con carpeta de investigación abierta ante la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas", detalló en el texto.

Dicha fosa mide aproximadamente 25 metros de ancho por 48 de largo; está ubicada aproximadamente a 80 metros, de la primera fosa, de la cual se extrajeron restos humanos de al menos 50 víctimas, de acuerdo a lo que informó la Fiscalía del Estado el 14 de diciembre pasado, fecha en la que terminaron los trabajos de excavación en este primer punto.

Ambas fosas así como la de El Zapote en la que se exhumaron 31 cuerpos, derivaron del aseguramiento realizado por elementos de la Guardia Nacional, el 8 de noviembre en una bodega en Toluquilla, en Tlaquepaque, en donde rescataron a 8 personas que estaban privadas de la libertad, aseguraron un arsenal y detuvieron a



Dicha fosa mide aproximadamente 25 metros de ancho por 48 de largo.

15 integrantes de una célula delictiva.

La búsqueda que se realiza en el lugar es derivado de los hechos registrados el 6 de noviembre de 2019 cuando elementos de la Guardia Nacional durante un patrullaje localizaron personas armadas quienes se encontraban afuera de una bodega situada en Tlaquepaque y tras repeler una agresión, lograron la detención de 15 personas y se logró el rescate de ocho que estaban privadas de su libertad.



Transportaba rollos de madera en Cuautla

Elementos de la Policía del Estado detuvieron a un sujeto de 44 años de edad, que transportaba en un camión 46 rollos de madera de procedencia irregular.

El hecho se dio sobre la carretera que conduce de la delegación Tierras Blancas hacia El Chilacayote, en el municipio de Cuautla. En su recorrido de vigilancia, los estatales detectaron un camión tipo torton marca International en color azul.

El automotor era conducido por Agustín "N", de 44 años, vecino de la población Ocampo, en Michoacán. Los patrulleros le marcaron para hacerle una revisión.

Al ser interrogado, el sujeto dijo que su patrón le había ordenado trasladar el cargamento hasta Tierras Blancas, sin embargo, no tenía ningún documento o guía que amparara el traslado del material, motivo por el que fue asegurado por los oficiales.

El conductor y los rollos de madera fueron remitidos ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República, para que lleve a cabo las investigaciones del caso y determine la situación legal del implicado.

ROMÁN ORTEGA

Hallan tres cuerpos en Gómez Farías

Los cuerpos de tres hombres fueron localizados con huellas de violencia, en el municipio de Gómez Farías, en el sur del estado.

Personal de la Policía Municipal informó que el hallazgo se dio en un predio conocido como El Tecolote, ubicado de la comunidad de San Nicolás, junto autopista Guadalajara-Colima.

A decir de las autoridades municipales, dos de los occisos estaban solo en ropa interior.

Los cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense de Ciudad Guzmán, en donde se realizarán las autopsias para determinar las causas de muerte, y en donde deberán ser reclamados por sus familiares.

ROMÁN ORTEGA



Sin arreglo entre "Lady Camaro" y la familia de Gerardo del Río. ARCHIVO

TOMARON COMO OFENSA EL OFRECIMIENTO ECONÓMICO

Aún no hay acuerdo con Lady Camaro

ROMÁN ORTEGA

Familiares del joven fallecido piden que la responsable realice acciones de impacto social para evitar este tipo de actividades

No hay arreglo entre "Lady Camaro" y la familia de Gerardo del Río, el joven de 27 años que perdió la vida en el accidente causado el 27 de diciembre pasado en el circuito IVC por la joven conductora del auto deportivo, por el cual se le nombró así en redes sociales.

Joaquín Xamán, abogado de la familia de Gerardo, detalló que si bien hubo un primer acercamiento entre ambas familias para un posible acuerdo reparatorio, los padres de la víctima rechazaron llegar a un convenio, ya que su intención no sólo es un pago económico, sino que la joven causante y su familia realicen acciones de impacto social para evitar este tipo de actividades.

En el accidente, ocurrido el 27 de diciembre, en las inmediaciones del estadio Akron, además de la muerte de Gerardo del Río, otras seis personas resultaron lesionadas.

"Se tomó como una ofensa el ofrecimiento (económico). La familia de Gerardo busca algo que tenga un eco de más trascendencia, porque consideran que la vida de su hijo así

lo merece, y al día de hoy no se ha encontrado eso. Entonces la postura es llegar hasta las últimas consecuencias legales. Creemos que en el procedimiento y en su momento, la sentencia que se dicte, ahí vamos a encontrar ese eco. Se quiere algo que sea ejemplificativo, para prevenir estas acciones que se realizan", apuntó el litigante.

Luego de que el domingo el padre de Gerardo denunciara en un comunicado difundido en redes sociales favoritismo por parte de la Fiscalía y del Juez de Control hacia la joven señalada, debido a que no se le notificó sobre la fecha y el motivo de la audiencia del próximo miércoles, los abogados de la familia de Gerardo se reunieron con el Ministerio Público que lleva el caso, así lo detalló el abogado Joaquín Xamán.

"Nosotros queremos pensar que fue un malentendido. Nos quedamos con esa parte. Afortunadamente, ya estamos empatados en objetivos, estrategia y comunicación", detalló.

El litigante indicó, en términos generales, que la carpeta de investigación en contra de la joven Keila, también conocida como "Lady Camaro", está bien integrada.

Señaló que pondrán especial énfasis en el hecho de que el accidente se registró en el contexto de una actividad ilegal como son los arranques que realizaba constantemente la joven implicada, a sabiendas de los riesgos que conlleva.

"Aquí tenemos a la sujeto activo que reiteradamente realizaba esta actividad de los arranques, que es ilegal, a sabiendas de su ilegalidad, y que con motivo de esa actividad realizada, a sabiendas de ello y de manera reiterada ocurre este accidente. Adicional a ello, huye lugar de los hechos. Eso que implica, que impide o dificulta la investigación del delito, porque impide que se realicen los exámenes de alcoholemia y toxicológicos que en este tipo de asuntos son de cajón".

El pasado 6 de enero la joven Keila compareció junto con su padre y sus abogados a la Fiscalía, a fin de afrontar su responsabilidad y buscar un acuerdo con las víctimas para la relación del daño.

Mueren ahogados vecinos de GDL

ROMÁN ORTEGA

Una mujer de 53 años murió ahogada en una playa de Puerto Puerto Vallarta, en donde se encontraba de vacaciones junto con su esposo.

Personal de la Policía municipal informó que el hecho se dio en la playa de Conchas Chinas. La mujer y su esposo, ambos residentes de Guadalajara, se encontraban de vacaciones en el puerto.

Ambos entraron al mar y minutos después fueron arrastrados por una ola de retorno. El hombre pudo salir, pero se dio

cuenta que su esposa no aparecía, por lo que comenzó a pedir ayuda.

Las personas que estaban presentes acudieron para ayudar. Poco después lograron sacarla, pero cuando llegaron los guardavidas para revisar sus signos vitales, sólo confirmaron el deceso.

En otro hecho similar, un vecino de Tlajomulco murió ahogado en una playa de Nuevo Vallarta, en Nayarit.

Las autoridades de aquel estado informaron que el hecho se dio en la playa de Pueblito Paraíso, en Nuevo Vallarta.

La mujer de 39 años de edad, y su esposo de 41 años, ambos de Tlajomulco, se



En hechos diferentes dos personas perdieron la vida en Vallarta y Nuevo Vallarta. CORTESÍA

metieron a bañar al mar. Unas olas los revolcaron. La mujer logró salir, pero su esposo no, por lo que pidió ayuda a los agentes de Seguridad Privada, quienes acudieron a apoyar al hombre para sacar-

lo del agua.

Poco después, llegaron a una ambulancia para trasladar al hombre al hospital, pero antes de llegar al nosocomio perdió la vida.